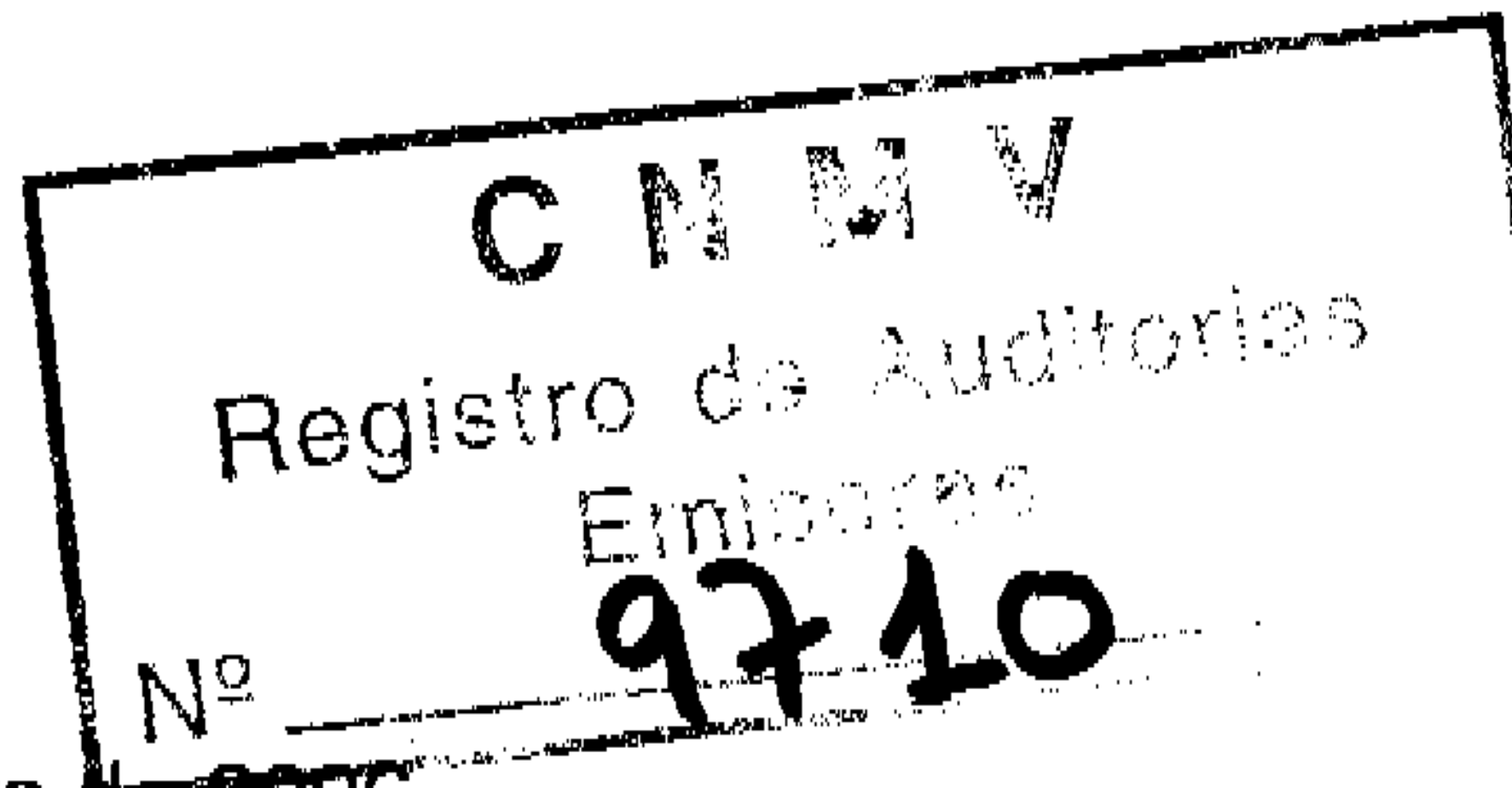




SNIACE, S.A.

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2006
e Informe de gestión del ejercicio 2006



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Sniace, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Sniace, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2006, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2006. Con fecha 12 de mayo de 2006 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2005 en el que expresamos una opinión con salvedades.
3. Tal y como se indica en la Nota 12.1) de la memoria adjunta, al 31 de diciembre de 2006 la Confederación Hidrográfica del Norte reclama a la Sociedad el pago de 22 millones de euros en concepto de canon de vertidos, canon de regulación y tasas de explotación por los ejercicios 1994 y siguientes. Adicionalmente, la Confederación ha girado y cobrado, en concepto de canon de vertidos correspondiente a varios ejercicios entre 1992 y 2003, un importe total de 11,4 millones de euros (ver Nota 9.3 de la memoria adjunta). La Sociedad mantiene para todos estos conceptos una provisión por importe de 12,1 millones de euros, calculada en base a las estimaciones de vertidos realizadas, y está reclamando ante los Tribunales mediante diferentes recursos los importes anuales que le han sido girados por la Confederación. Debido a que los citados recursos se encuentran pendientes de resolución final, no es posible determinar el efecto que la misma pudiera tener en las cuentas anuales adjuntas.

4. Según se indica en la Nota 13.2) de la memoria adjunta, en 1997 la Sociedad firmó un acuerdo con una entidad financiera para la cancelación de la deuda que mantenía a esa fecha. El cumplimiento de dicho acuerdo estaba sujeto a determinadas condiciones que, a 31 de diciembre de 2006, se han materializado en condiciones diferentes a las inicialmente previstas en el acuerdo de 1997, por lo que a la fecha actual no es posible determinar los efectos que esta diferencia pudiera tener en las cuentas anuales adjuntas.
5. Las cuentas anuales adjuntas presentan un fondo de maniobra negativo de 9,5 millones de euros y unas pérdidas del ejercicio de 6 millones de euros. Estas circunstancias y las mencionadas en la Nota 25 de la memoria adjunta son indicativas de una incertidumbre sobre la capacidad de la Sociedad para continuar su actividad de forma que pueda realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con que figuran en las cuentas anuales adjuntas. Por otra parte, y tal y como se explica en la Nota 11.1) de la memoria adjunta, se han realizado diversas ampliaciones de capital, por un importe total de 38 millones de euros, que han permitido que el balance presente unos fondos propios de 25,1 millones de euros al 31 de diciembre de 2006, frente a unos fondos propios negativos de 6,8 millones de euros al 31 de diciembre de 2005. Asimismo, como se indica en la misma Nota, se han llevado a cabo ampliaciones de capital adicionales con posterioridad al cierre del ejercicio, por importe de 9,5 millones de euros. Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas bajo el supuesto de que la gestión de la Sociedad continuará, asumiendo que las ampliaciones de capital que se están llevando a cabo, conjuntamente con las favorables perspectivas de mercado para el año 2007, la futura puesta en marcha de los nuevos proyectos previstos y, en todo caso con la resolución favorable de los litigios mantenidos con terceros, contribuyan a mantener y reforzar la evolución positiva de la situación financiera de la Sociedad.
6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el desenlace final de las incertidumbres descritas en los párrafos 3 a 5 anteriores, las cuentas anuales del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sniace, S.A. al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

7. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2006 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de Sniace, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.


PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

F. Javier Berzosa
Socio – Auditor de Cuentas

30 de marzo de 2007

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
**PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.**

Año **2007** N° **01/07/02736**
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

Sniace, S.A.

Informe de Auditoría

Cuentas Anuales al
31 de diciembre de 2006 e
Informe de Gestión

SNIACE, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

	2006 (En miles de euros)	2005 (En miles de euros)		2006 (En miles de euros)	2005 (En miles de euros)
ACTIVO			PASIVO		
INMOVILIZADO			FONDOS PROPIOS (Nota 11)		
Gastos de establecimiento (Nota 5)	1.781	-	Capital suscrito	5.480	4.036
Inmovilizaciones inmateriales, neto	14	10	Prima de emisión de acciones	36.550	-
Inmovilizaciones materiales, neto (Nota 6)	8.622	11.187	Resultados de ejercicios anteriores	(10.879)	(12.765)
Inmovilizaciones financieras (Nota 7)	76.123	48.086	Pérdidas y ganancias - Beneficio (Pérdida)	(6.015)	1.886
	86.540	59.283		25.136	(6.843)
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	102	147	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	-	17
ACTIVO CIRCULANTE			PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 12)	38.528	35.539
Existencias (Nota 8)	277	275	ACREEDORES A LARGO PLAZO		
Deudores (Nota 9)	22.951	22.731	Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	2.040	2.040
Inversiones financieras temporales (Nota 10)	1.383	578	Otros acreedores (Nota 14)	11.474	8.274
Tesorería	67	1.347		13.514	10.314
	24.678	24.931	ACREEDORES A CORTO PLAZO		
			Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	10.429	24.606
			Deudas con empresas del grupo (Nota 9.2)	12.529	7.347
			Acreedores comerciales (Nota 15)	1.524	1.484
			Otras deudas no comerciales (Nota 16)	9.660	11.897
				34.142	45.334
TOTAL ACTIVO	111.320	84.361	TOTAL PASIVO	111.320	84.361

Léase con las Notas explicativas incluidas en la memoria adjunta.

SNIACE, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

GASTOS	INGRESOS	
	2006 (En miles de euros)	2005 (En miles de euros)
Aprovisionamientos (Nota 19.3)	4.053	5.115
Gastos de personal (Nota 19.4)	3.730	3.345
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	938	834
Otros gastos de explotación	3.073	3.166
Total gastos de explotación	11.794	12.460
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	943	5.782
Gastos financieros y asimilados	1.373	1.381
Diferencias negativas de cambio	-	66
Total gastos financieros	1.373	1.447
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	874	4.447
Variación prov. de inmovilizado inmat., mat. y cart. control (Nota 19.5)	8.023	11.328
Pérdidas procedentes del inmovilizado	153	36
Gastos extraordinarios (Nota 19.5)	151	163
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	205	32
Total gastos extraordinarios	8.532	11.559
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	-	-
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	-	1.875
Impuesto sobre Sociedades	-	(11)
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	-	1.886
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	6.889	2.572
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	6.015	-
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	6.015	-

Léase con las Notas explicativas incluidas en la memoria adjunta.

SNIACE, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

1. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDADES

- 1.1. Constitución - Sniace, S.A. se constituyó el 1 de diciembre de 1939. Figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 285, folio 165, hoja nº 7.542.
- 1.2. Actividades - El objeto social consiste en la explotación por cualquier título de terrenos forestales, la producción y venta de pasta mecánica y papeles de todas clases, la producción y venta de pastas químicas blanqueadas solubles y papeleras y lejías concentradas, la producción y venta de fibras artificiales y sintéticas, la producción y venta de sulfato sódico y carboximetilcelulosa.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto social idéntico o análogo.

Desde el 31 de enero de 2002 fecha en la que se realizan las aportaciones de rama de actividad a las diferentes filiales, la actividad principal de Sniace, S.A. es la prestación de servicios a las empresas del grupo.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

- 2.1. Imagen fiel - Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, y se presentan, siguiendo los principios de contabilidad y las disposiciones legales que le son aplicables, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

La Sociedad es dominante de un grupo de Sociedades de acuerdo con el Real Decreto 1.815/1991 del 20 de diciembre, por lo que está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas, que han sido preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas para su utilización en la Unión Europea y aprobadas por los reglamentos de la Comisión Europea y que están vigentes a 31 de diciembre de 2006. Los Administradores han elegido, por razones de claridad, formular en fecha 23 de marzo de 2007 dichas cuentas anuales consolidadas por separado, que muestran un beneficio neto consolidado de 1.141 miles de euros y unos fondos propios, excluidos los beneficios netos del ejercicio, de 27.594 miles de euros.

- 2.2. Agrupación de partidas - A efectos de facilitar la comprensión del balance y cuenta de pérdidas y ganancias, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.



- 2.3. Gestión continuada – La Sociedad ha llevado a cabo diversas ampliaciones de capital durante el ejercicio por un importe total de 38 millones de euros, lo que ha permitido que los fondos propios pasen a ser de 25,1 millones de euros al 31 de diciembre de 2006. Por otra parte, el resultado y el fondo de maniobra son negativos al cierre del ejercicio. Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores bajo el principio de empresa en funcionamiento, considerando la situación patrimonial al cierre del ejercicio y dadas las favorables perspectivas de mercado para el año 2007 junto con la futura puesta en marcha de los nuevos proyectos previstos.
- 2.4. Cesión de rama de actividad de celulosa - El 31 de enero de 2002 se produjo la aportación de la Rama de Actividad de la Celulosa, que constituye una unidad económica autónoma dedicada a la fabricación y comercialización de celulosa, textil papilla y textil hojas, a la Sociedad Celltech, S.L.U. El valor neto aportado de los derechos y obligaciones ascendió a 3.097 miles de euros.
- 2.5. Cesión de rama de actividad de fibrana - El 31 de enero de 2002 se produjo la aportación de la Rama de Actividad de la Fibrana, que constituye una unidad económica autónoma dedicada a la fabricación y comercialización de viscosa, fibra corta brillante, brillante coloreada y mate, a la Sociedad Viscocel, S.L.U. El valor neto aportado de los derechos y obligaciones ascendió a 10.853 miles de euros.
- 2.6. Cesión de rama de actividad de Central Térmica - El 31 de enero de 2002 se produjo la aportación de la Rama de Actividad de Central Térmica, con su parque de carbón y planta de tratamiento de aguas, que constituye una unidad económica autónoma dedicada al tratamiento de aguas y la producción de vapor y energía eléctrica para el consumo de los procesos de fabricación de las diferentes fábricas de Sniace, S.A., a la Sociedad Cogecan, S.L.U. El valor neto aportado de los derechos y obligaciones ascendió a 22.366 miles de euros.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la aplicación de las pérdidas del ejercicio 2006, por importe de 6.015 miles de euros, a la cuenta de Resultados de ejercicios anteriores.

8

4. NORMAS DE VALORACIÓN

- 4.1. Gastos de establecimiento - Recoge los gastos de ampliación de capital y se amortizan linealmente en un período de cinco años.
- 4.2. Inmovilizaciones inmateriales - Recoge aplicaciones informáticas y se encuentran valoradas por el precio de adquisición, que incluye todos los costes inherentes a la instalación hasta su puesta en funcionamiento. Se amortizan sistemáticamente en un plazo de cuatro años.
- 4.3. Inmovilizaciones materiales - Se encuentran valoradas al coste de adquisición, habiendo sido actualizadas en 1996 de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y en ejercicios anteriores, en base a diferentes disposiciones legales.

La amortización se calcula linealmente en función de la vida útil remanente de los bienes, aplicando los siguientes años de vida útil:

<u>Descripción</u>	<u>Años de vida útil</u>
Construcciones	50
Instalaciones técnicas	18
Maquinaria	18
Uillaje	8
Otras instalaciones	18
Otro inmovilizado material	10

Los gastos incurridos por reparación y mantenimiento que no suponen un incremento de la vida útil, se registran como gastos del ejercicio.

Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

- 4.4. Inmovilizaciones financieras - Los valores negociables se valoran por el precio de adquisición, que incluye los gastos inherentes a la operación. Cuando el precio de mercado es inferior al de coste, se dotan las provisiones necesarias para que prevalezca el menor de dichos valores. Para las participaciones en el capital de empresas no admitidas a cotización y de empresas del grupo y asociadas se considera como precio de mercado el valor teórico contable que les corresponda corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en la fecha del balance, dotándose la correspondiente provisión en función de la evolución de los fondos propios.
- 4.5. Créditos no comerciales - Los créditos no comerciales se registran por el importe entregado, reflejándose los intereses implícitos incorporados en el valor nominal o de reembolso con vencimiento superior a un año en el epígrafe de ingresos a

8

distribuir en varios ejercicios, e imputándose a resultados siguiendo un criterio financiero.

- 4.6. Existencias - Las materias primas y otros aprovisionamientos se valoran al precio de adquisición, que incluye todos los gastos que se produzcan hasta que los bienes se hallen en almacén, según el método del precio medio. Los productos en curso y terminados se valoran al coste de producción, que incluye el precio de adquisición de las materias incorporadas, la mano de obra directa y la totalidad de los costes indirectos imputables a la producción.

Cuando el valor de mercado de un bien es inferior a su precio de adquisición o producción se dota la provisión correspondiente.

- 4.7. Deudores - Los saldos a cobrar de clientes y otros deudores se clasifican, en su caso, como de dudoso cobro, cuando se dan algunas de las siguientes situaciones: antigüedad de la deuda superior a un año, recuperación problemática o si se aprecia una reducida probabilidad de cobro, en función de la solvencia del deudor. La provisión para insolvencias se constituye sobre la base de las circunstancias anteriores.

- 4.8. Acreedores - Las deudas a largo y corto plazo figuran contabilizadas por su valor de reembolso, reflejándose, en su caso eventuales intereses implícitos incorporados en el valor nominal o de reembolso bajo el epígrafe Gastos a distribuir en varios ejercicios. Dichos intereses se imputan a resultados siguiendo un criterio financiero.

- 4.9. Inversiones financieras temporales - Las inversiones financieras temporales se reflejan al precio de adquisición o al de mercado, si fuera menor. El precio de mercado se establece con los mismos criterios que para la inmovilizaciones financieras.

- 4.10. Impuesto sobre beneficios - El gasto por el Impuesto sobre sociedades se calcula sobre el resultado económico, modificado, en su caso, por las diferencias permanentes y por las deducciones fiscales existentes. Siguiendo un criterio conservador, no se contabilizan los créditos correspondientes a bases imponibles negativas no aplicadas ni los impuestos anticipados.

- 4.11. Otras provisiones - Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier clase o naturaleza, originadas por reclamaciones, litigios en curso, garantías, indemnizaciones, reparaciones extraordinarias y contingencias probables, se provisionan de acuerdo con una estimación razonable de sus cuantías.

- 4.12. Indemnizaciones por despido - Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión de despido lo que implica el consenso de las diferentes partes afectadas.

8

- 4.13. Ingresos y gastos - Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otros anteriores, se contabilizan tan pronto son conocidas

- 4.14. Diferencias de cambio en moneda extranjera - Las cuentas a cobrar y pagar en moneda extranjera se convierten a euros aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Al 31 de diciembre todas las cuentas en moneda extranjera sin seguro de cambio se valoran al tipo de cambio vigente ese día.

Como regla general, las diferencias positivas de cambio no realizadas al cierre del ejercicio no se reconocen como resultados, registrándose como ingresos diferidos en el epígrafe del pasivo Ingresos a distribuir en varios ejercicios, y computándose como tales ingresos cuando vencen los correspondientes créditos y débitos.

Por el contrario, las diferencias negativas de cambio no realizadas al cierre del ejercicio se contabilizan como resultados del ejercicio.

- 4.15. Actividades con incidencia en el medio ambiente - Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente.

En este sentido, las inversiones derivadas de actividades medioambientales son valoradas a su coste de adquisición y activadas como mayor coste del inmovilizado en el ejercicio en el que se incurren siguiendo los criterios descritos en el apartado 4.3. de esta misma Nota.

Los gastos derivados de la protección y mejora del medio ambiente se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las provisiones relativas a responsabilidades probables o ciertas, litigios en curso e indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada de naturaleza medioambiental, no cubiertas por las pólizas de seguros suscritas, se constituyen en el momento del nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

5. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

El movimiento durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	<u>31/12/05</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Amortización</u>	<u>31/12/06</u>
	------(En miles de euros)-----			
Gastos ampliación capital	-	2.008	(227)	1.781
	<u>-</u>	<u>2.008</u>	<u>(227)</u>	<u>1.781</u>

6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

El movimiento durante el ejercicio 2006 de cada partida del balance de situación incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, es el siguiente:

	<u>31/12/05</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>31/12/06</u>
	------(En miles de euros)-----			
<u>Coste</u>				
Terrenos y construcciones	17.514	684	(2.179)	16.019
Instalaciones técnicas y maquinaria	16.341	-	(9.908)	6.433
Otras instalac, utillaje y mobiliario	411	6	-	417
Equipos para proceso de información	558	15	-	573
Elementos de transporte	61	-	-	61
Otro inmovilizado	383	-	(379)	4
Inmovilizaciones materiales en curso	22	18	-	40
	<u>35.290</u>	<u>723</u>	<u>(12.466)</u>	<u>23.547</u>
<u>Amortización</u>				
Terrenos y construcciones	9.079	125	(1.061)	8.143
Instalaciones técnicas y maquinaria	13.732	441	(8.352)	5.821
Otras instalac, utillaje y mobiliario	387	8	-	395
Equipos para proceso de información	482	32	-	514
Elementos de transporte	47	2	-	49
Otro inmovilizado	376	2	(375)	3
	<u>24.103</u>	<u>610</u>	<u>(9.788)</u>	<u>14.925</u>
Inmovilizaciones materiales, neto	<u>11.187</u>	<u>113</u>	<u>(2.678)</u>	<u>8.622</u>

- 6.1. Al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio de 1996, y de acuerdo con los criterios establecidos en el Real Decreto 2607/1996 de 20 de diciembre, en 1996 se revalorizaron las inmovilizaciones materiales en un importe de 25.273 miles de euros. Debido a las aportaciones de rama al 31 de diciembre de 2006 el inmovilizado revalorizado neto asciende a 641 miles de euros. (Ver nota 2.4. a 2.6.).

8

El efecto sobre la dotación a la amortización del ejercicio 2006, es el siguiente:

	<u>EUROS</u> (En miles)
Terrenos y construcciones	45
Instalaciones técnicas y maquinaria	<u>153</u>
	<u>198</u>

- 6.2. El importe neto de los elementos no afectos directamente a la explotación ascienden, a 31 de diciembre de 2006 a 729 miles de euros. En este importe se incluye el valor de la actualización practicada en 1996 por 260 miles de euros.
- 6.3. Las adiciones durante el ejercicio 2006 del epígrafe de Terrenos y construcciones corresponden a trabajos de plantación, siembra y selección de brotes en los diferentes montes propiedad de la Sociedad realizados por la compañía filial Bosques de Cantabria, S.A.
- 6.4. Los retiros corresponden a la venta del terreno, las instalaciones y la maquinaria de la fábrica de papel a su arrendador hasta ese momento.
- 6.5. Un detalle de los bienes totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2006 es como sigue:

	<u>EUROS</u> (En miles)
Terrenos y construcciones	6.026
Instalaciones técnicas y maquinaria	4.879
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	332
Otro inmovilizado	<u>365</u>
	<u>11.602</u>

- 6.6. Los terrenos e instalaciones productivas de la Sociedad se encuentran afectos a diferentes hipotecas y embargos (ver notas 13 y 14).

7. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2006 es como sigue:

	<u>31/12/05</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Trasposos</u>	<u>31/12/06</u>
	----- (En miles de euros) -----				
Participaciones en empresas del Grupo y asociadas	52.987	3.254	(3.340)	-	52.901
Créditos a empresas del grupo	4.617	32.738	-	(601)	36.754
Inversiones financieras permanentes	26	-	(12)	-	14
Depósitos y fianzas a L/P	27	-	-	-	27
Provisiones	(9.571)	(4.002)	-	-	(13.573)
	<u>48.086</u>	<u>31.990</u>	<u>(3.352)</u>	<u>(601)</u>	<u>76.123</u>

7.1. Los datos más relevantes de las empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2006 son los siguientes:

Denominación, Domicilio y actividad	% de Participación	(Patrimonio contable)				Valor Contable	Coste de Participac.	Provisión
		Capital Social	Reservas	Resultados	Total			
----- (En miles de euros) -----								
Celltech, S.L.U. Madrid - Planta de lavado de pasta y fabricación de celulosa	100	18.000	2.608	(2.261)	18.347	17.240	19.151	(2.257)
Viscocel, S.L.U. Madrid - Fabricación de fibra	100	6.111	(3.771)	(6.031)	(3.691)	-	10.935	(10.935)
Cogecan, S.L.U. Madrid - Central térmica	100	11.183	10.627	5.132	26.942	22.405	22.405	-
Sniace Poliamida, S.L.U. Madrid - Fabricación de fibra	100	4.177	(25.666)	(167)	(21.656)	-	-	-
Bosques de Cantabria, S.A. Torrelavega, Cantabria - Explotación de bosques	100	301	(780)	120	(359)	-	301	(301)
Sniace Energía, S.L. Torrelavega Cantabria -Comercialización de energía	67	120	(349)	(476)	(705)	-	80	(80)
Esniacan, S.L.U. Torrelavega, Cantabria	100	6	-	-	6	6	6	-
Sniace Biofuels, S.L.U. Torrelavega, Cantabria	100	3	-	-	3	3	3	-
Ibereólica Sniace, S.L. Madrid	40	10	-	-	10	4	4	-
Otras participaciones						<u>16</u>	<u>16</u>	<u>-</u>
Total neto de provisiones						<u>39.674</u>	<u>52.901</u>	<u>(13.573)</u>

8

La Sociedad mantiene una participación del 100% en Bosques 2000, S.L.U., del 100% en Green Source, S.A. y del 10% en Sniace Cogeneración, S.A., a través de Bosques de Cantabria, S.A. Los datos más relevantes de las mismas son los siguientes:

Denominación, Domicilio y actividad	% de Participación	Patrimonio contable				Total
		Capital Social	Reservas	Resultado		
(En miles de euros)						
Sniace Cogeneración, S.A. Torrelavaga, Cantabria -Planta de cogeneración	10	8.474	8.027	1.114		17.615
Bosques 2000, S.L.U. Torrelavaga, Cantabria -Invest., repoblación y captación de recursos forestales	100	180	-243	28		-35
Green Source, S.A. Madrid -Promoción y desarrollo proyectos de bioetanol	100	4.878	-	-55		4.823

La Sociedad tiene el compromiso de adquirir el 100% de la participación de Sniace Cogeneración, S.A. antes del 31 de diciembre de 2007.

Asimismo, mantiene una participación del 40% en Lignotech Ibérica, S.A. y del 35% en Caelgese S.A. a través de Celltech, S.L.U. Los datos más relevantes de las mismas son los siguientes:

Denominación, Domicilio y actividad	% de Participación	Patrimonio contable					Total
		Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendos a cuenta		
(En miles de euros)							
Lignotech Ibérica, S.A. Torrelavaga, Cantabria -Productos químicos	40	1.082	2.807	2.874	-1.950	4.813	
Caelgese, S.A. Torrelavaga, Cantabria -Producción y comercialización de energía	35	1.000	-29	-15	-	956	

Al 31 de diciembre de 2006 la Sociedad tiene constituidas ciertas provisiones para hacer frente a pérdidas incurridas por las sociedades del grupo una vez provisionada el 100% de la participación. Dichas provisiones se recogen en el epígrafe de Provisiones para riesgos y gastos, del balance de situación adjunto. (Ver nota 12.2.).



Al 31 de diciembre de 2006 se encuentran afectadas por la Agencia Tributaria el 100% de las participaciones de Cogecan, S.L.U. y Viscocel, S.L.U.

- 7.2. Al 31 de diciembre de 2006 el epígrafe Créditos a empresas del grupo comprende los siguientes préstamos concedidos a las siguientes sociedades:

<u>Tipo operación</u>	<u>EUROS</u> (En miles)	<u>Sociedad</u>	<u>Vencimiento</u>
Préstamo participativo	100	Boscan, S.A.U.	Diciembre 2010
Préstamo participativo	3.528	Bosques 2000, S.L.U.	Noviembre 2011
Préstamo participativo	3.075	Sniace Poliamida, S.L.U.	Diciembre 2010
Préstamo participativo	21.210	Sniace Poliamida, S.L.U.	Diciembre 2011
Préstamo participativo	8.000	Viscocel, S.L.U.	Julio 2011
Préstamo	841	Bosques 2000, S.L.U.	Diciembre 2008
	36.754		

Los préstamos participativos devengan un tipo de interés variable en función de beneficios. El préstamo de 841 miles de euros concedido a Bosques 2000, S.L.U. devenga un tipo de interés del 3% anual.

Al 31 de diciembre de 2006 los intereses devengados del préstamo concedido a Bosques 2000, S.L.U. ascienden a 178 miles de euros y se encuentran registrados en el epígrafe de Intereses a corto plazo de créditos a empresas del grupo. (Ver nota 10).

8. EXISTENCIAS

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(En miles de euros)	
Materias primas y otros aprovisionamientos	402	400
Provisión por depreciación de existencias	<u>(125)</u>	<u>(125)</u>
	<u>277</u>	<u>275</u>

8

9. DEUDORES

La composición de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(En miles de euros)	
Clientes	298	130
Clientes, empresas del grupo y asociadas	1.054	408
Clientes y deudores de dudoso cobro	221	3.672
Deudores varios	229	976
Deudores efectos a cobrar	-	805
Deudores, empresas del grupo y asociadas	9.924	11.708
Administraciones públicas	11.408	8.673
Anticipos de remuneraciones y créditos al personal	<u>20</u>	<u>13</u>
	23.154	26.385
Provisión para insolvencias	<u>(203)</u>	<u>(3.654)</u>
	<u>22.951</u>	<u>22.731</u>

9.1. Al 31 de diciembre de 2006 no existen efectos descontados pendientes de vencimiento.

- 9.2. Al 31 de diciembre de 2006 los saldos con empresas del grupo y asociadas corresponden a las siguientes sociedades:

	<u>Saldos</u> <u>Deudores</u>	<u>Saldos</u> <u>Acreedores</u>
	(En miles de euros)	
Clientes / proveedores:		
- Celltech, S.L.U.	1.047	-
- Green Source, S.A.U.	2	-
- Servyener, S.L.U.	-	1
- Bosques de Cantabria, S.A.	-	145
- Lignotech Ibérica, S.A..	<u>5</u>	<u>-</u>
	<u>1.054</u>	<u>146</u>
Deudores / acreedores:		
- Bosques de Cantabria, S.A.	-	510
- Sniace Poliamida, S.L.U.	45	-
- Bosques 2000, S.L.U.	2.258	-
- Cogecan, S.L.U.	-	11.850
- Esniacan, S.L.U.	1	-
- Servyener, S.L.	-	23
- Green Source, S.A.U.	11	-
- Sniace Energía, S.L.	309	-
- Sniace Biofuels, S.L.U.	25	-
- Celltech, S.L.U.	<u>7.275</u>	<u>-</u>
	<u>9.924</u>	<u>12.383</u>

- 9.3. Al 31 de diciembre de 2006, en el epígrafe Administraciones Públicas se recoge el saldo que mantiene la Confederación Hidrográfica del Norte con la Sociedad como consecuencia de los cánones de 1992, 1995, 1997, 1999, 2000 y 2003 cobrados total o parcialmente y que se encuentran actualmente en litigio. (Ver nota 12).

8

10. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

La composición de este epígrafe es como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(En miles de euros)	
Créditos a empresas del grupo	909	128
Intereses a corto plazo de créditos a empresas del grupo	178	154
Fianzas y depósitos	<u>296</u>	<u>296</u>
	<u>1.383</u>	<u>578</u>

Al 31 de diciembre de 2006 el epígrafe créditos a empresas del grupo corresponde a las siguientes sociedades:

	<u>Miles de euros</u>
Bosques de Cantabria, S.A.U.	601
Sniace Energía, S.L.	158
Sniace Biofuels, S.L.	<u>150</u>
	<u>909</u>

El saldo con Bosques de Cantabria, S.A.U., recoge dos préstamos participativos que vencen en diciembre de 2007.



11. FONDOS PROPIOS

El movimiento de los fondos propios de la Sociedad durante el ejercicio 2006 es como sigue:

	Saldo al 31/12/2005	Ampliación capital	PACEO	Resultado del Ejercicio	Distribución de Resultados	Saldo al 31/12/2006
(En miles de euros)						
Capital	4.036	1.345	99	-	-	5.480
Prima emisión de acciones	-	32.288	4.262	-	-	36.550
Resultados de ejercicios anteriores	-12.765	-	-	-	1.886	-10.879
Pérdidas y Ganancias	1.886	-	-	-6.015	-1.886	-6.015
	<u>-6.843</u>	<u>33.633</u>	<u>4.361</u>	<u>-6.015</u>	<u>-</u>	<u>25.136</u>

11.1. Capital social - Al 31 de diciembre de 2006 el capital social es de 5.480 miles de euros representado y dividido en 54.803.217 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una encontrándose totalmente suscritas y desembolsadas.

- Durante el ejercicio 2006 se han realizado las siguientes ampliaciones de capital:

- El 24 de febrero de 2006 se realiza ampliación de capital de 1.345 miles de euros mediante la emisión de 13.453.581 acciones ordinarias de 0,10 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 2,40 euros por acción, lo que hace un desembolso total de 33.633 miles de euros. Dicha ampliación se encuentra totalmente desembolsada.

- PACEO

Sniace, S.A. alcanzó un acuerdo con Société Générale Corporate and Investment Banking ("Société Générale") relativo a una operación de financiación "PACEO" de dos años de duración, que permitirá a Sniace, S.A. efectuar sucesivos aumentos de capital hasta alcanzar uno de los siguientes valores: un máximo de 10.000.000 de nuevas acciones o un máximo de 45 millones de euros (incluyendo nominal más prima de emisión).

Durante la vigencia del acuerdo, Sniace, S.A. tiene el derecho, no la obligación, de emitir nuevas acciones para su suscripción por Société Générale en distintos tramos, pudiendo decidir emitir, con arreglo al contrato suscrito, hasta un máximo de 5 millones de nuevas acciones por tramo.

La operación se basa en la decisión adoptada por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2006, que autoriza al Consejo de Administración a emitir las nuevas acciones con exclusión del derecho de suscripción preferente.

8

Sniace, S.A. comunicará con antelación al mercado la posibilidad de que un período de referencia comience durante las 30 sesiones bursátiles posteriores a dicho anuncio. Antes de cada emisión, un período de referencia de hasta nueve días será empleado por Société Générale como período de prospección de la demanda, a través de la venta de acciones en el mercado a inversores finales. Société Générale suscribirá las acciones que Sniace, S.A. emita en cada uno de los períodos de referencia, a un precio de emisión relacionado con el precio medio ponderado por volumen de período de referencia.

La viabilidad de la Financiación "PACEO" deriva del Real Decreto 1310/2005 que transpone la Directiva EU 2003/71/CE (reguladora del Folleto) por la que un emisor puede emitir hasta 10% de su capital en 12 meses, sin necesidad de publicar Folleto en la CNMV. De manera adicional Sniace, S.A. entiende que la financiación "PACEO" no constituye una oferta pública ya que las acciones serían suscritas exclusivamente por Société Générale. Por los factores señalados anteriormente Sniace, S.A. no necesitará publicar un folleto hasta que no exceda dicho límite del 10%.

Desde la suscripción del citado contrato y hasta la fecha, se han llevado a cabo tres tramos. El primer tramo se ejecutó el 5 de diciembre de 2006 con la emisión de 988.893 acciones por un importe total (incluyendo nominal más prima de emisión) de 4,41 euros por acción, habiéndose ampliado el capital social en la cuantía de 99 miles de euros; el segundo tramo se efectuó el 12 de enero de 2007 con la emisión de 714.000 acciones por un importe total (incluyendo nominal más prima de emisión) de 4,34 euros por acción, ampliándose el capital de la compañía en 71 miles de euros; el tercer tramo se llevó a cabo el 8 de febrero de 2007 mediante la emisión de 770.537 acciones por un importe total (incluyendo nominal más prima de emisión) de 5,26 euros, implicando un aumento del capital social en la cuantía de 77 miles de euros y finalmente el cuarto tramo se ha formalizado el 21 de marzo de 2007 mediante la emisión de 433.822 acciones por un importe total (incluyendo nominal más prima de emisión) de 5,33 euros por acción, ampliándose el capital en 43 miles de euros.

Las acciones anteriores están admitidas a cotización oficial en la Bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Al 31 de diciembre de 2006 el único accionista con una participación superior al 10% del capital social es Hidafa, S.A. con una participación del 19,89%.

En la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2006 se adoptaron los siguientes acuerdos:

- (i) Autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa directa o indirecta de acciones propias, por compraventa, permuta o cualquier otra modalidad de negocio jurídico oneroso, y dentro de los

límites legales, esto es, con una duración de 18 meses, hasta un número máximo de acciones que no exceda del 5% del capital social y por un precio o valor de contraprestación que no podrá ser inferior al valor nominal de las acciones ni superar su cotización en Bolsa. Asimismo, autorizar al Consejo de Administración para la enajenación o amortización de las acciones adquiridas.

- (ii) Delegar en el Consejo de Administración la facultad, al amparo de lo previsto en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, de aumentar el capital social en una o varias veces y en cualquier momento, dentro del plazo de cinco años, en la cantidad máxima de 2.691 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de nuevas acciones cuyo contravalor consistirá en aportaciones dinerarias. Asimismo, facultar al Consejo de Administración para excluir, total o parcialmente, el derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- (iii) Delegar en el Consejo de Administración la facultad de acordar la emisión de obligaciones convertibles en acciones de nueva emisión de la Sociedad en una o varias veces y en cualquier momento, hasta el plazo máximo de cinco años, y por un importe máximo de 50.000 miles de euros, en la forma y momento que el Consejo de Administración estime más idónea para su ejecución.

11.2. Reserva Legal - De acuerdo con el Régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, un 10% de los beneficios debe destinarse a la constitución de la reserva legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del capital social. El único destino posible de la reserva legal es la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

12. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

La composición y el movimiento del ejercicio 2006 de las cuentas incluidas en este epígrafe es como sigue:

	<u>31/12/05</u>	<u>Dotaciones</u>	<u>Aplica- ciones</u>	<u>Trasposos</u>	<u>31/12/06</u>
	----- (En miles de euros) -----				
Canon de vertidos	13.175	746	-	(1.778)	12.143
Provisión Empresas Grupo	<u>22.364</u>	<u>4.177</u>	<u>(156)</u>	-	<u>26.385</u>
	<u>35.539</u>	<u>4.923</u>	<u>(156)</u>	<u>(1.778)</u>	<u>38.528</u>

12.1. Canon de vertidos - La Confederación Hidrográfica del Norte (CHN) reclama a la Sociedad 22 millones de euros en concepto de canon de vertidos, canon de regulación y tasas de explotación por los ejercicios 1994 y siguientes.

8

Los administradores de la Sociedad consideran que la CHN en su reclamación:

1. No está teniendo en cuenta en la fijación de este canon, los niveles reales de actividad de la Sociedad y consiguientes volúmenes de vertidos.
2. No motiva el volumen de vertidos liquidado ni el importe del parámetro "k".
3. No está teniendo en cuenta las inversiones en mejoras medioambientales realizadas por la Sociedad en los últimos ejercicios.

En consecuencia, se estima que el máximo a pagar por la Sociedad por este concepto de canon de vertidos no debiera ser superior a 12 millones de euros que tiene registrado bajo el epígrafe de provisiones para riesgos y gastos al 31 de diciembre de 2006.

Los importes de canon de vertido girados por la CHN están siendo reclamados ante Tribunales por la Sociedad, en el entendimiento que sus estimaciones prevalecerán finalmente.

Al 31 de diciembre de 2006 se encuentran afectadas por la Agencia Tributaria el 100% de las participaciones de las Sociedades Cogecan, S.L.U. y Viscocel, S.L.U.

- 12.2. Provisión Empresas del Grupo - Dicho epígrafe recoge la provisión dotada para hacer frente a las pérdidas de las siguientes sociedades del grupo:

	<u>31/12/05</u>	<u>Dotaciones</u>	<u>Aplicaciones</u>	<u>31/12/06</u>
	------(En miles de euros)-----			
Bosques de Cantabria, S.A.	479	-	(120)	359
Bosques 2000, S.L.U.	243	-	(36)	207
Sniace Energía, S.L.	153	320	-	473
Viscocel, S.L.U.	-	3.690	-	3.690
Sniace Poliamida, S.L.U.	<u>21.489</u>	<u>167</u>	<u>-</u>	<u>21.656</u>
	<u>22.364</u>	<u>4.177</u>	<u>(156)</u>	<u>26.385</u>



13. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

La composición de este epígrafe es como sigue:

	2006		2005	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
	----- (En miles de euros) -----			
Préstamos y créditos:				
- Subordinado y participativo	2.040	-	2.040	12.020
- Con garantía hipotecaria	-	3.305	-	3.374
- Otros préstamos y créditos	-	6.722	-	8.176
Efectos descontados pendientes de Vencimiento	-	-	-	805
Deuda por intereses	-	402	-	231
	<u>2.040</u>	<u>10.429</u>	<u>2.040</u>	<u>24.606</u>

13.1. Al 31 de diciembre de 2006 en el epígrafe a largo plazo de Préstamos y créditos, subordinado y participativo, se recoge el siguiente préstamo:

- Préstamo con L.H. Agius Asociados, S.L. formalizado el 6 de mayo de 2004 por importe de 2.040 miles de euros y con vencimiento el 6 de mayo de 2009. El préstamo tiene carácter de préstamo subordinado y participativo. Únicamente será retribuido en el caso de que el Grupo Sniace obtenga beneficios de las actividades ordinarias de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, en un 5% anual del citado beneficio y con un máximo del 4% sobre el capital pendiente de amortizar durante el año anterior al pago. Este préstamo fue otorgado por Banesto el 5 de julio de 1997, si bien quién lo ostenta actualmente es L.H. Agius Asociados, S.L al haber adquirido al banco el derecho de crédito. El Grupo Sniace sólo podrá amortizar anticipadamente este préstamo participativo si dicha amortización se compensa con una ampliación de igual cuantía de sus fondos propios y siempre que ésta no provenga de la actualización de activos.

El préstamo participativo con Caja Cantabria formalizado el 4 de febrero de 1998 por importe de 12.020 miles de euros ha sido amortizado en su totalidad durante el ejercicio 2006.

13.2. Los préstamos y créditos con garantía hipotecaria corresponden a los mantenidos con Banco Español de Crédito, S.A. y se encuentran garantizados por bienes de inmovilizaciones materiales.

Con fecha 24 de marzo de 1997 se firmó un acuerdo entre la Sociedad y la mencionada entidad financiera para la cancelación de la deuda mediante el cual, por un lado se entregaban en firme las acciones mantenidas por la Sociedad de Industrias Químicas Textiles, S.A. y por otro, se adjudicaban sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones, unas parcelas de terreno sin edificar que forman parte del complejo industrial propiedad de la Sociedad. Al 31 de

8

diciembre de 2006 se han cumplido sólo parcialmente las condiciones suspensivas establecidas en el acuerdo, en relación con la recalificación urbanística de dichas parcelas.

A los efectos del cumplimiento de las condiciones suspensivas establecidas en el acuerdo, a instancia del Banco acreedor, se viene prorrogando dicho acuerdo, estando en la actualidad prorrogado hasta el 24 de abril de 2007.

- 13.3. Al 31 de diciembre de 2006 el epígrafe de Otros préstamos y créditos a corto plazo, recoge fundamentalmente un préstamo de 6.614 miles de euros que devenga un interés del Euribor a tres meses + 2%, siempre y cuando no supere el 6,5%. Dicho préstamo se encuentra vencido.

14. ACREEDORES A LARGO PLAZO, OTROS ACREEDORES

Al 31 de diciembre este epígrafe se desglosa como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(En miles de euros)	
Administraciones públicas		
- Seguridad Social	4.992	5.841
Deuda Entidades locales	265	354
Otros acreedores a largo plazo	-	1.145
Deuda externalización fondo de pensiones	703	934
Fondo de garantía salarial (FOGASA)	4.654	-
Deuda prejubilaciones 2005	<u>860</u>	<u>-</u>
	<u>11.474</u>	<u>8.274</u>

- 14.1. El 30 de septiembre de 1997 se llegó a un acuerdo con Tesorería General de la Seguridad Social, por el cual, se concedió a la sociedad un aplazamiento y fraccionamiento del pago de las cuotas pendientes. El 24 de febrero de 2003 se firma un nuevo acuerdo sustitutivo del anterior, mediante el cual se amplía el plazo de vencimiento de las cuotas pendientes hasta febrero de 2010. Dicha operación devenga un interés del 4,25 % anual.



Al 31 de diciembre de 2006 la amortización de la deuda por años de vencimiento es como sigue:

<u>Año</u>	<u>EUROS</u> (En miles)
2007	2.156
2008	2.248
2009	2.343
2010	<u>401</u>
	7.148
Menos: parte a corto plazo	<u>(2.156)</u>
	<u>4.992</u>

En garantía del aplazamiento se encuentran bienes de inmovilizaciones materiales que cubren totalmente el importe de la deuda aplazada.

14.2. Deuda Entidades Locales - Al 31 de diciembre de 2006 los vencimientos en los próximos ejercicios son como se muestra a continuación:

<u>Año</u>	<u>EUROS</u> (En miles)
2007	89
2008	89
2009	89
2010	<u>87</u>
	354
Menos: parte a corto plazo	<u>(89)</u>
	<u>265</u>

14.3. Deuda externalización fondo de pensiones - Dicho epígrafe recoge la deuda a largo plazo con una Compañía de Seguros por la externalización de los compromisos por pensiones con personal jubilado, efectuada el 7 de noviembre de 2002.

8

Al 31 de diciembre de 2006 los vencimientos en los próximos ejercicios son como se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Total</u>
	------(Miles de euros)-----		
2007	196	35	231
2008	169	27	196
2009	146	19	165
2010	127	12	139
2011	111	7	118
2012	<u>83</u>	<u>2</u>	<u>85</u>
Total	<u>832</u>	<u>102</u>	<u>934</u>
Menos: parte a corto plazo			<u>(231)</u>
			<u>703</u>

El importe a corto plazo se encuentra recogido en el epígrafe de Otras deudas no comerciales.

Los intereses por aplazamiento de pago por importe de 102 miles de euros se encuentran recogidos en el epígrafe de Gastos a distribuir en varios ejercicios.

- 14.4. Fondo de garantía salarial (FOGASA) - Dicho epígrafe recoge la deuda a largo plazo mantenida con este organismo por los importes pendientes de pago según acuerdo firmado por la Sociedad el 31 de octubre de 1995. En dicho acuerdo se establece que FOGASA se subrogará en una parte de las deudas que la Sociedad mantenía con determinados trabajadores en concepto de salarios pendientes de pago e indemnizaciones.

En garantía de las obligaciones contraídas por la Sociedad se estableció un derecho real a favor de Fondo garantía salarial sobre determinados activos de la Sociedad hasta un importe de 10.643 miles de euros.

El 26 de abril de 2006 se firma un nuevo acuerdo, en base al cual el importe de principal e intereses adeudado en ese momento será pagadero en cuotas mensuales hasta el 24 de marzo de 2014.

El importe pendiente de pago en cada momento devenga el interés legal del dinero.

Las garantías son las mismas que en el acuerdo anterior.

Al 31 de diciembre de 2006 la amortización de la deuda por años de vencimiento es como sigue:

<u>Año</u>	<u>EUROS</u> (En miles)
2007	372
2008	454
2009	546
2010	651
2011	768
2012	900
2013	1.048
2014	<u>287</u>
	5.026
Menos: parte a corto plazo	<u>(372)</u>
	<u>4.654</u>

14.5. Deuda Prejubilaciones 2005 - Al 31 de diciembre de 2006 dicho epígrafe recoge la deuda mantenida con una compañía de seguros por las prejubilaciones a las que tuvo que hacer frente el Grupo por el cierre de Sniace Poliamida, S.L. en el ejercicio 2005.

La amortización de la deuda por años de vencimiento es como sigue:

<u>Año</u>	<u>EUROS</u> (En miles)
2007	2.676
2008	806
2009	<u>54</u>
	3.536
Menos: parte a corto plazo	<u>(2.676)</u>
	<u>860</u>

Dicha deuda devenga un interés del 4% anual.

15. ACREEDORES COMERCIALES

La composición de este epígrafe es como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(En miles de euros)	
Proveedores y acreedores	1.286	1.130
Efectos comerciales a pagar	<u>238</u>	<u>354</u>
	<u>1.524</u>	<u>1.484</u>

16. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES

La composición de este epígrafe es como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(En miles de euros)	
Administraciones públicas	2.806	2.320
Remuneraciones pendientes de pago	305	331
Fianzas y depósitos recibidos	2	2
Créditos	2.853	2.853
Otras deudas	<u>3.694</u>	<u>6.391</u>
	<u>9.660</u>	<u>11.897</u>

16.1. Al 31 de diciembre de 2006 el epígrafe de Administraciones públicas se desglosa como sigue:

	<u>EUROS</u>
	(En miles)
Hacienda Pública, acreedor por IVA	219
Hacienda Pública, acreedor por IRPF	104
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	2.219
Otras deudas	<u>264</u>
	<u>2.806</u>

16.2. El epígrafe de Créditos al 31 de diciembre de 2006 comprende un crédito recibido, e incluye los intereses devengados por importe de 911 miles de euros. A la mencionada fecha este crédito se encontraba vencido.

16.3. El epígrafe de Otras deudas al 31 de diciembre de 2006 recoge, principalmente, la parte a pagar a corto plazo por las prejubilaciones de 2005 (ver nota 14.5.), la parte a corto plazo de la deuda por la externalización del fondo de pensiones, (ver



nota 14.3.) y la parte a corto plazo por el acuerdo firmado con FOGASA (ver nota 14.4.).

17. SITUACIÓN FISCAL

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2006 es como sigue:

	<u>EUROS</u> (En miles)
Resultado contable del ejercicio	(6.015)
Aumento:	
- Diferencias permanentes	15
Aumentos:	
- Diferencias temporales	
* Provisión responsabilidades sociedades grupo	<u>4.021</u>
Base imponible	<u>(1.979)</u>

La Sociedad tributa en régimen de consolidación con sus filiales desde el ejercicio 1999. Las pérdidas compensables anteriores a 1999, se pueden compensar en régimen consolidado, con el límite de la base imponible positiva de la sociedad, con independencia de cual sea la base del grupo y sin tener en cuenta las eliminaciones.

Según la legislación fiscal vigente, las pérdidas de un ejercicio pueden compensarse con los beneficios de los quince ejercicios siguientes. El detalle de las pérdidas fiscales antes de compensar el beneficio del ejercicio es el siguiente:

<u>Periodo</u>	<u>Régimen</u>	<u>Pérdidas compensables</u> (En miles de euros)	<u>Año de</u> <u>expiración</u>
1992	Individual	9.034	2007
1993	Individual	21.637	2008
1994	Individual	9.901	2009
1996	Individual	10.524	2011
1997	Individual	2.504	2012
1999	Consolidado	9.804	2014
2000	Consolidado	7.698	2015
2001	Consolidado	3.342	2016
2002	Consolidado	12.230	2017
2003	Consolidado	2.608	2018

Están sujetas a inspección las declaraciones de los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos aplicables a la Sociedad, y la declaración de Impuesto sobre Sociedades desde el ejercicio 2002. Estas declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su aceptación por parte de las autoridades fiscales, por lo que habida cuenta de las diferentes interpretaciones de la legislación, podrían existir contingencias fiscales susceptibles de revertir en pasivos. Se estima que tales pasivos no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

18. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

La Sociedad tiene ciertos compromisos por pensiones que se describen en la nota 14.3. , los cuales han sido externalizados según se describe en dicha nota. Según la póliza de seguros contratada y el estudio estos ascienden a 934 miles de euros.

19. INGRESOS Y GASTOS

19.1. Las transacciones efectuadas con empresas del grupo y asociadas durante el ejercicio 2006 han sido las siguientes:

	<u>EUROS</u> (En miles)
Ventas netas de bienes y servicios	<u>11.151</u>
Servicios recibidos	<u>25</u>
Ingresos financieros	<u>26</u>

19.2. No se desglosa la distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por los perjuicios que ésta pueda ocasionar a los intereses de la Sociedad.

19.3. El desglose de la cifra de aprovisionamientos a 31 de diciembre de 2006 es como sigue:

	<u>EUROS</u> (En miles)
- Compras	4.051
- Variación de existencias	<u>2</u>
	<u>4.053</u>

8

19.4. El desglose de la partida de gastos de personal al 31 de diciembre de 2006 es como sigue:

	<u>EUROS</u> (En miles)
Sueldos y salarios	2.970
Seguridad Social a cargo de la empresa	616
Indemnizaciones	111
Otros gastos sociales	<u>33</u>
	<u>3.730</u>

La plantilla media empleada en el ejercicio 2006 ha sido como sigue:

<u>Categoría profesional</u>	<u>Nº de personas</u>
Directores	4
Técnicos Superiores	31
Empleados	<u>55</u>
	<u>90</u>

19.5. Los epígrafes de gastos e ingresos extraordinarios del ejercicio 2006 recogen principalmente los conceptos siguientes:

	<u>EUROS</u> (En miles)
Variación provisión - Cartera de control	<u>8.023</u>
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	<u>205</u>
Beneficios extraordinarios	<u>1.596</u>

8

20. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad, en línea con su política medioambiental, viene acometiendo distintas actividades y proyectos relacionados con la gestión en este ámbito.

Durante el ejercicio 2006 no se han realizado adiciones de inmovilizado de carácter medioambiental.

A lo largo del ejercicio 2006 la Sociedad ha incurrido en gastos de naturaleza medioambiental por importe de 7 miles de euros, considerándose todos como gastos ordinarios.

Incluido en el saldo de la cuenta de Servicios medioambientales, dentro del epígrafe de "Otros gastos de explotación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta se recoge al 31 de diciembre de 2006 un importe de 746 miles de euros por canon de vertido. Dicho importe se revierte a su vez a las filiales.

La provisión existente por canon de vertido y la situación de los mismos se encuentra recogido en la nota 12.1.

La Sociedad ha solicitado la concesión de la Autorización Ambiental Integrada para todas las empresas del Grupo Sniace, la cual se encuentra en trámites de aprobación por parte de las autoridades competentes.

21. REMUNERACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES

Las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio 2006 a los miembros del Consejo de Administración, incluyendo los conceptos retributivos de aquellos en quienes concurre la condición de Directivos de la sociedad, han ascendido a 506 miles de euros en concepto de sueldos y dietas, y a 163 miles de euros por otros conceptos.

22. PARTICIPACIONES, CARGOS Y FUNCIONES Y ACTIVIDADES DE LOS ADMINISTRADORES

Desde el 19 de julio de 2003 fecha de entrada en vigor de la Ley 26/2003 por la que se modifica la Ley 24/1998, de 28 de julio del Mercado de Valores y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, los únicos miembros del Consejo de Administración que han comunicado a la Sociedad poseer participaciones en el capital de sociedades que tengan el mismo, análogo o complementario objeto al de la Sociedad o desempeñen cargos o funciones en dichas sociedades son los que se indican a continuación. Asimismo, salvo los consejeros que se indican, ninguno de los otros miembros del Consejo ha comunicado a la Sociedad que haya realizado o realice actividades por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Sniace, S.A..



D. Blas Mezquita Sáez, Consejero-Presidente de Sniace , S.A., forma parte a su vez de:

<u>Sociedad</u>	<u>Participación</u>	<u>Cargo</u>
- Lignotech Ibérica, S.A. (1)	Ninguna	Presidente-Consejero
- Sniace Cogeneración;S.A.	Ninguna	Presidente-Consejero
- Caelgese, S.A.	Ninguna	Presidente-Consejero
- Sniace Poliamida, S.L.U.	Ninguna	Presidente-Consejero
- Celltech, S.L.U.	Ninguna	Presidente-Consejero
- Viscocel, S.L.U.	Ninguna	Presidente-Consejero
- Cogecan, S.L:U.	Ninguna	Presidente-Consejero

(1) Hasta mayo de 2006.

D. Miguel Gómez de Liaño, Consejero-Secretario de Sniace , S.A., forma parte a su vez de:

<u>Sociedad</u>	<u>Participación</u>	<u>Cargo</u>
- Celltech, S.L.U.	Ninguna	Secretario-Consejero
- Viscocel, S.L.U.	Ninguna	Secretario-Consejero
- Cogecan, S.L:U.	Ninguna	Secretario-Consejero

D. Víctor Guzmán del Pino, Consejero de Sniace , S.A., forma parte a su vez de:

<u>Sociedad</u>	<u>Participación</u>	<u>Cargo</u>
- Celltech, S.L.U.	Ninguna	Consejero
- Viscocel, S.L.U.	Ninguna	Consejero
- Cogecan, S.L:U.	Ninguna	Consejero

D. Roberto Peón Alonso, Consejero de Sniace , S.A., forma parte a su vez de:

<u>Sociedad</u>	<u>Participación</u>	<u>Cargo</u>
- Sniace Poliamida, S.L.U.	Ninguna	Consejero
- Celltech, S.L.U.	Ninguna	Consejero
- Viscocel, S.L.U.	Ninguna	Consejero
- Cogecan, S.L:U.	Ninguna	Consejero

8

D. Jesús Suárez Méndez, Consejero de Sniace , S.A., forma parte a su vez de:

<u>Sociedad</u>	<u>Participación</u>	<u>Cargo</u>
- Lignotech Ibérica, S.A:	Ninguna	Consejero
- Celltech, S.L.U.	Ninguna	Consejero
- Viscocel, S.L.U.	Ninguna	Consejero
- Cogecan, S.L:U.	Ninguna	Consejero

D. Antonio Temes Hernández, Consejero de Sniace S.A., forma parte a su vez de:

<u>Sociedad</u>	<u>Participación</u>	<u>Cargo</u>
- Celltech, S.L.U.	Ninguna	Consejero
- Viscocel, S.L.U.	Ninguna	Consejero
- Cogecan, S.L:U.	Ninguna	Consejero

23. OTRA INFORMACIÓN

En fecha 30 de mayo de 2003 el Consejo de Administración de Sniace, S.A. aprobó para su adaptación a la Ley 44/02 un nuevo "Reglamento de Conducta de Sniace, S.A., y su Grupo de Sociedades en Materias Relativas a los Mercados de Valores". Dicho Reglamento fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 1 de junio de 2003, entrando en vigor en la misma fecha de su aprobación.

24. HONORARIOS AUDITORIA

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de Auditoría y otros servicios prestados en el ejercicio 2006 ascienden a 35 miles de euros.

Los honorarios percibidos por otros servicios prestados por otras sociedades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers durante 2006 ascienden, a 6 miles de euros.

25. CONTINGENCIAS

Sniace tenía concedida por la Confederación Hidrográfica del Norte (CHN) una autorización provisional de vertido al cauce del río Saja de fecha de 4 de diciembre de 1987. Con fecha de 23 de octubre de 2002 este Organismo de Cuenca acordó extinguir dicha autorización provisional de vertido y aprobar el Plan de Regulación de Vertido presentado por esta Sociedad, vinculado al Proyecto de Saneamiento de la Cuenca del Sistema Fluvial Saja- Besaya. Esta autorización ha sido revocada por la Confederación Hidrográfica del Norte por Resolución de 23 de junio de 2006. Contra dicha Resolución Sniace interpuso Recurso de Reposición ante la propia Confederación Hidrográfica en el que se solicitaba que, por un lado, se repusiese la Resolución recurrida y, por otro, se

8

acordase la suspensión de la ejecución de dicha Resolución en tanto en cuanto no se resolviese el Recurso de Reposición interpuesto.

Dicha medida cautelar de suspensión fue desestimada por la CHN por Resolución de 3 de agosto de 2006. Contra dicha Resolución y contra la desestimación presunta por silencio administrativo del citado Recurso de Reposición, la sociedad interpuso Recurso Contencioso Administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Asturias.

Con fecha de 31 de octubre de 2006 el Tribunal Superior de Justicia de Asturias dictó un Auto acordando la desestimación de la medida de suspensión cautelar de la ejecutividad de la Resolución de 23 de junio de 2006. Contra este Auto, Sniace interpuso Recurso de Súplica que fue igualmente desestimado por Auto de 11 de diciembre de 2006, frente al que se ha interpuesto Recurso de Casación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, estando el mismo pendiente de resolución.

El 30 de noviembre de 2006, Sniace presentó ante la Confederación Hidrográfica del Norte la solicitud de una nueva autorización de vertido, aportando un nuevo Programa de Reducción de la Contaminación, el cual consta de cuatro fases y se prevé la finalización de la implantación de todas las medidas correctoras para octubre de 2009, encontrándose actualmente en la Fase I de dicho Programa.

Las principales medidas correctoras previstas en el Programa de Reducción de la Contaminación son:

En la Fase I, se ha puesto en marcha, en periodo de prueba, el nuevo proceso de blanqueo TCF en la línea de fabricación de celulosa que implica una reducción de la carga contaminante del vertido de las partículas en suspensión, DQO, DBO₅, AOX y cloroformo.

En la Fase II, la medida correctora principal propuesta es la puesta en marcha de la línea de tratamiento y recuperación de zinc. El 1 de marzo de 2007 se ha suscrito el contrato de suministro e instalación de la planta de tratamiento de zinc entre Viscocel S.L.U. y Veringer Ingeniería Avanzada, S.L. lo que hará posible la entrada en funcionamiento de esta medida en octubre de 2007.

Asimismo se prevé la segregación de las aguas contaminadas procedentes de las plantas de Lignotech Ibérica y Papelera de Besaya, y la segregación de las aguas pluviales de las aguas contaminadas.

En la Fase III está prevista la puesta en marcha de la línea de tratamiento anaerobio para el condensado ácido y alcalino de las plantas de concentrado de lejías y nuevo blanqueo TCF de Celltech.

Y por último, durante la Fase IV se prevé la puesta en marcha de la Estación de Depuración Anaerobia. Además de la incorporación de las aguas residuales al colector de industriales, lo que supondrá que Sniace dejará de verter al dominio público hidráulico.



El gran esfuerzo realizado por Sniace para la implantación de estas medidas hará posible el cumplimiento con la legislación medioambiental y la finalización de los problemas medioambientales que históricamente Sniace ha padecido.

La solicitud de la nueva autorización de vertido se encuentra a estas fechas en tramitación, estando actualmente en periodo de información pública.

Finalmente, debemos de hacer mención a la presentación a finales de diciembre de la solicitud de la Autorización Ambiental Integrada para todas las empresas del Grupo Sniace.

26. COMPROMISOS

Contrato con Abengoa (Sniace Cogeneración)

Se establecerá contrato de compra con fecha 31 de diciembre de 2007 sobre el 90% que ostenta Abengoa.

El precio será el que garantice un valor no inferior a aquel que suponga para Abengoa una rentabilidad equivalente, medida en términos del TIR, del 10% sobre el valor nominal inicial de la participación transmitida (capital social) a la fecha de la compraventa.

A su vez Abengoa podría tomar hasta un 10% del capital en un plazo no superior a los tres meses desde el 31 de diciembre de 2007.

Con fecha 9 de junio de 1999 se firmó un Derecho de Superficie sobre los terrenos donde se ubica la Planta de Cogeneración por un periodo inicial de 25 años, con posibilidad de prórroga de otros 25 años. El 18 de septiembre de 2002 se realiza una prórroga del periodo inicial del Derecho de Superficie hasta el 26 de marzo de 2006, al objeto de hacer coincidir su vigencia con el plazo de amortización de la Planta de Cogeneración.

27. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES

Con fecha 9 de febrero de 2007 se ha recibido prórroga del acuerdo con Banco Español de Crédito, S.A. (ver nota 13.2.) hasta el 24 de abril de 2007.

Basados en el acuerdo de Financiación "PACEO" suscrito entre Sniace, S.A. y Societé Générale" el 12 de enero de 2007 se efectúa el segundo tramo con la emisión de 714.000 acciones por un importe total (incluyendo nominal más prima de emisión) de 4,34 euros por acción, ampliándose el capital de la compañía en 71 miles de euros; el tercer tramo se llevó a cabo el 8 de febrero de 2007 mediante la emisión de 770.537 acciones por un importe total (incluyendo nominal más prima de emisión) de 5,26 euros, implicando un aumento del capital social en la cuantía de 77 miles de euros y finalmente el cuarto tramo se ha formalizado el 21 de marzo de 2007 mediante la



emisión de 433.822 acciones por un importe total (incluyendo nominal más prima de emisión) de 5,33 euros por acción, ampliándose el capital en 43 miles de euros.(Ver nota 11.1).

28. CUADRO DE FINANCIACIÓN

APLICACIONES	2006	2005	ORÍGENES	2006	2005
	(En miles de euros)			(En miles de euros)	
Gastos de establecimiento y formalización de deudas	2.008	-	Recursos procedentes de las operaciones	2.592	6.062
Adquisiciones de inmovilizado:			Aportaciones de accionistas	37.994	-
a) Inmovilizaciones inmateriales	14	2	Deudas a largo plazo:		
b) Inmovilizaciones materiales	723	685	a) Deudas con entidades de crédito	-	-
c) Inmovilizaciones financieras			b) Otros acreedores	10.092	-
- Empresas del grupo y asociadas	35.992	4.027	Enajenación de inmovilizado:		
Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo:			a) Inmovilizaciones inmateriales	-	-
a) Deudas con entidades de crédito	5.747	-	b) Inmovilizaciones materiales	2.525	2.799
b) Otros acreedores	-	18.114	b) Inmovilizaciones financieras	3.352	1
	-	2.218	Traspaso a corto plazo de inmovilizado		
Provisiones para riesgos y gastos	1.778	-	Financiero	601	805
			Gastos a distribuir en varios ejercicios	45	58
Total aplicaciones	<u>46.262</u>	<u>25.046</u>	Total orígenes	<u>57.201</u>	<u>9.725</u>
Exceso de orígenes sobre aplicaciones (Aumento del capital Circulante)	<u>10.939</u>		Exceso de aplicaciones sobre Orígenes (Disminución del capital Circulante)		<u>15.321</u>

Variación del capital circulante

	2006		2005	
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>
	----- (En miles de euros) -----			
1. Existencias	2	-	-	3
2. Deudores	220	-	-	4.411
3. Inversiones financieras temporales	805	-	-	418
4. Acreedores	11.192	-	-	11.692
5. Tesorería	-	<u>1.280</u>	<u>1.203</u>	-
Total	<u>12.219</u>	<u>1.280</u>	<u>1.203</u>	<u>16.524</u>
Variación del capital circulante	<u>10.939</u>			<u>15.321</u>

La conciliación entre los resultados de los ejercicios y los recursos aplicados, es como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(En miles de euros)	
Resultado del ejercicio - Beneficio/(Pérdida)	(6.015)	1.886
Amortización de inmovilizado	847	835
Dotación a la provisión para riesgos y gastos	746	829
Dotaciones a las provisiones de inmovilizado financ.	8.023	11.328
Pérdidas en la enajenación de inmovilizado	153	36
Exceso provisión inmovilizado financiero	-	-
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	(17)	(48)
Otros ingresos extraordinarios	(1.145)	=
Beneficio neto en enajenación de inmovilizado	-	<u>(8.804)</u>
Recursos procedentes de las operaciones	<u>2.592</u>	<u>6.062</u>

8

SNIACE, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2006

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD

Sniace, S.A., tiene su domicilio social en Madrid, Avenida de Burgos, 12, cuarto, las instalaciones y oficinas administrativas se encuentran en Torrelavega (Cantabria).

La Sociedad fue constituida con fecha 1 de Diciembre de 1939, ante el Notario de Madrid, D. Luis Avilá Plá, con el número 1.360 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 285 de Sociedades, folio 165, hoja número 7.542, inscripción 1ª, del día 13 de mayo de 1940.

El objeto social viene recogido en el artículo 2º de los Estatutos sociales, que literalmente lo define de este modo:

“Artículo 2º. la Sociedad tendrá por objeto:

La explotación por cualquier título de terrenos forestales.

La producción y venta de pasta mecánica y papel de todas clases.

La producción y venta de pastas químicas blanqueadas solubles y papeleras y lejías concentradas.

La producción y venta de fibras artificiales y sintéticas.

La producción y venta de sulfato sódico y carboximetilcelulosa.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto social idéntico o análogo.”

El 31 de enero de 2002 se realiza las aportaciones de rama de actividad de celulosa a Celltech, S.L.U., de fibrana a Viscocel, S.L.U., y la central térmica a Cogecan, S.L.U., por lo que a partir de esta fecha, la sociedad dominante Sniace, S.A. básicamente se dedica a prestar servicios a la diferentes sociedades del grupo.

La Junta General ordinaria se reúne dentro del primer semestre de cada año y es convocada por el Consejo de Administración. Las demás reuniones de la Junta General son extraordinarias y son convocadas por el Consejo de Administración cuando lo estime conveniente a los intereses sociales, o lo solicite un número de socios que represente, al menos, el 5 por 100 del capital desembolsado.

Se convoca con 15 días, al menos, de antelación y el anuncio expresa el carácter ordinario o extraordinario de la reunión, la relación de asuntos que compondrá el Orden

8

del Día y lugar, fecha y hora en que se haya de celebrar en primera convocatoria y, si procediese, en segunda.

Al 31 de diciembre de 2006 el capital social es de 5.480 miles de euros representado por 54.803.217 acciones al portador de 0,10 euros de valor nominal cada una, encontrándose totalmente suscrito y desembolsado, existiendo solamente una clase de acciones. Las acciones están admitidas a cotización oficial en Bolsa.

2. INFORMACIÓN RELATIVA AL EJERCICIO

PERSONAL

Plantilla de trabajadores al 31 de diciembre de 2006 es como sigue:

	Fijos	Temporales	Total
- Centro de Torrelavega	69	4	73
- Centro de Madrid	12		12
TOTAL	81	4	85

En julio de 2006 se llevó a cabo la firma del convenio colectivo entre la dirección y los representantes sindicales de los trabajadores del Grupo de Empresas Sniace, entre las que se incluye Sniace S.A., con vigencia para los años 2006 y 2007. En base al mismo, para el año 2007 se acordó un incremento salarial equivalente al IPC más un punto y noventa y cinco.

GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO.

Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés del valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés de los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

a) Riesgo de mercado

a.1) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas especialmente el

dólar. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales en operaciones en el extranjero.

No se establecen medidas de control del riesgo por tipo de cambio salvo para algunas operaciones esporádicas.

a.2) Riesgo de precios

El Grupo opera en la mayoría de sus ventas con precios establecidos de mercado, por lo que está sujeto a las fluctuaciones que dichos precios sufran.

Adicionalmente cabe indicar que una parte importante de los gastos operativos de Sniace están vinculados a la compra de madera para su incorporación al proceso productivo. En este sentido, aunque los precios que Sniace aplica en la venta de sus productos a sus clientes se corresponden con los precios de mercado, en entornos de mucha volatilidad, las fluctuaciones de sus precios de venta pueden llegar a no evolucionar de un modo proporcional al coste de la materia prima.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito del grupo se origina fundamentalmente por los saldos a cobrar a sus clientes comerciales, no existiendo en los saldos con dichos clientes una concentración significativa de riesgo de crédito. El Grupo tiene políticas para asegurar que las ventas de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado, respecto a los cuales se establece los correspondientes límites de crédito.

Como política general las ventas a clientes son aseguradas respondiendo el asegurador del posible riesgo de impago.

Asimismo, los importes de deudas comerciales se reflejan en el balance de situación netos de provisiones de insolvencias, estimadas por Sniace en función de la experiencia de ejercicios anteriores conforme a la previa segregación de carteras de clientes, y del entorno económico actual.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería del Grupo tiene como

8

objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas

Adicionalmente indicar que la Dirección Financiera analiza mensualmente el calendario de pagos de la deuda financiera y las correspondientes necesidades de liquidez a corto y medio plazo. Hasta la fecha los flujos generados por el negocio no han sido suficientes para el pago de la deuda, por ello el Grupo ha acudido de forma habitual al descuento comercial y a la disposición de las pólizas de crédito que la compañía tiene suscritas con diversas entidades financieras.

d) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable.

El grupo ha financiado sus actividades fundamentalmente a través del capital circulante y préstamos con entidades de crédito. Las deudas con entidades de crédito están sujetas principalmente a las oscilaciones del European Interbank Offered Rate (Euribor) lo que origina riesgo de variabilidad en los flujos de caja futuros y, consecuentemente, en sus gastos financieros. Sniace lleva a cabo políticas proactivas de gestión de riesgos de tipo de interés mencionado con el objeto de minimizar su impacto negativo en resultados. El objetivo en la gestión del riesgo de tipos de interés es mantener un equilibrio entre la deuda variable y fija que permita reducir los costes de la deuda financiera dentro de los parámetros de riesgo establecidos.

INVERSIONES

Las inversiones realizadas durante el ejercicio ascienden a 723 miles de euros y se refieren principalmente a plantación y mejoras en el patrimonio forestal.

PATRIMONIO FORESTAL

El patrimonio forestal de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2006, está constituido por 3.503,48 ha. de las cuales 77,12 ha. son terrenos propiedad y 3.426,36 ha. están consorciadas.

El 10 de Mayo de 1989 se constituyó la Sociedad Bosques de Cantabria, S.A. (BOSCAN) por Sniace, S.A., con el objeto de que prestara sus servicios al patrimonio forestal de Sniace, servicios que fueron contratados por ésta última a la primera el 22 de Mayo de 1989, entre los que se encuentran las labores de repoblación, conservación, mejoras, prevención y combate de plagas e incendios, aprovechamientos, etc. de su patrimonio.

La plantilla de Boscan está constituida por 9 trabajadores, contratándose a lo largo del ejercicio los servicios de taladores y personal de silvicultura, así como de las máquinas procesadoras necesarias para la corta y manipulación del arbolado.



Dentro del programa de mejoras, se efectuó la repoblación o reposición de planta de eucalipto en 140 hectáreas de terreno, así como se realizó la selección de brotes de eucalipto en 170 hectáreas.

Como prevención de incendios se realizaron diferentes desbroces, así como limpiezas de cortafuegos y pistas forestales. Así mismo se efectuaron tratamientos fitosanitarios en una superficie de 282 hectáreas.

Fue necesario combatir diferentes incendios forestales en el patrimonio de la Sociedad, viéndose afectadas 7,56 has. del mismo.

Adicionalmente, Boscan ejecutó en el presente ejercicio diversas obras y trabajos forestales para diferentes entidades locales y autonómicas, adjudicadas por el Gobierno de Cantabria.

Sniace, S.A. posee el 100% del capital de Boscan, S.A., que asciende a 301 miles de euros.

La Sociedad Bosques 2.000, S.L. fue constituida el 10 de febrero de 1995 con el objeto de desarrollar programas de investigación, repoblación y mejora de los recursos forestales. Al 31 de diciembre de 2006 su capital social asciende a 180.303,63 euros.

Bosques 2.000, S.L. dispone de unas instalaciones de vivero forestal en Ganzo (9.676 m² con invernaderos y almacén). En el ejercicio 2006, se han realizado mejoras en las instalaciones para aumentar la capacidad de producción de plantas clonadas.

La producción de planta mejorada genéticamente fue destinada prioritariamente al programa de mejora y repoblación del patrimonio forestal del Grupo Sniace. La producción de plantas se incrementó en un 38,4% respecto al ejercicio anterior, siendo la mayor cifra de los últimos cuatro ejercicios.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Bosques 2.000 S.L. está desarrollando un programa de Investigación y Desarrollo denominado: **“Programa de Mejora de la Producción Forestal en Cantabria”**. La finalidad del mismo es aumentar la producción sostenible de materia prima industrial por hectárea y año, sobre la base de un mayor crecimiento volumétrico, mayor calidad de la madera y mejor resistencia a factores limitantes, en especial, heladas, plagas y enfermedades. Estos objetivos se pretenden alcanzar mediante dos tipos de actuaciones:

- la mejora genética,
- la mejora en las técnicas de plantación.

En el año 2006 se han desarrollado todos los aspectos previstos en el programa y entre los logros alcanzados cabe destacar:

8

- Medición, mantenimiento, plantación y análisis de nueve parcelas experimentales en las que se han incluido 623 lotes distintos de 29 especies e híbridos de eucalipto, representadas por diferentes regiones de procedencia australianas, selecciones en la Cornisa Cantábrica, cruces controlados y clones.
- Selección de los árboles con el mayor contenido en alfa-celulosa en la madera mediante la espectroscopia de infrarrojo cercano (NIR), analizando más de 5.800 muestras.
- Establecimiento de una plantación experimental con 23 clones resistentes a la grave enfermedad foliar *Mycosphaerella* sp.
- Presentación y publicación de un artículo en el Simposio Iberoamericano de *Eucalyptus globulus*, sobre la selección de una variedad clonal tolerante a la enfermedad foliar *Mycosphaerella* sp., primera por su tamaño a nivel mundial.
- Experimentación y aplicación de las técnicas de plantación más avanzadas en las repoblaciones del Patrimonio Forestal de SNIACE, S.A, con mejoras muy apreciables en crecimiento, uniformidad de las plantaciones y respeto por el medio ambiente.

INFORMACION BURSÁTIL

Datos referentes al año 2006:

	Cotización (euros)	Fecha
Máximo del año	6.75	10 de Mayo
Mínimo del año	3.30	30 de Enero
Media del año	4.47	
Títulos (miles)		
Volumen anual	286.764	
Volumen diario medio	1.129	

ACONTECIMIENTOS POSTERIORES

Con fecha 9 de febrero de 2007 se ha recibido prórroga del acuerdo con Banco Español de Crédito, S.A. (ver nota 13.2.) hasta el 24 de abril de 2007.

Basados en el acuerdo de Financiación "PACEO" suscrito entre Sniace, S.A. y Societé Générale" el 12 de enero de 2007 se efectúa el segundo tramo con la emisión de 714.000 acciones por un importe total (incluyendo nominal más prima de emisión) de 4,34 Euros por acción, ampliándose el capital de la compañía en 71.400 Euros, y finalmente el tercer tramo se llevó a cabo el 8 de febrero de 2007 mediante la emisión de 770.537 acciones por un importe total (incluyendo nominal más prima de emisión) de 5,26

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2006

El Consejo de Administración de la sociedad SNIACE S.A. en fecha 23 de marzo de 2007, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006, los cuales vienen constituidos por los documentos que anteceden a este escrito, y que han sido visados todos ellos por el secretario del Consejo de Administración y en esta última página firmadas por todos los Consejeros de la Sociedad.

D. Blas Mezquita Sáez
Presidente

D. Miguel Gómez de Liaño Botella
Consejero – Secretario

D. Víctor Guzmán del Pino
Consejero

D. Roberto Peón Alonso
Consejero

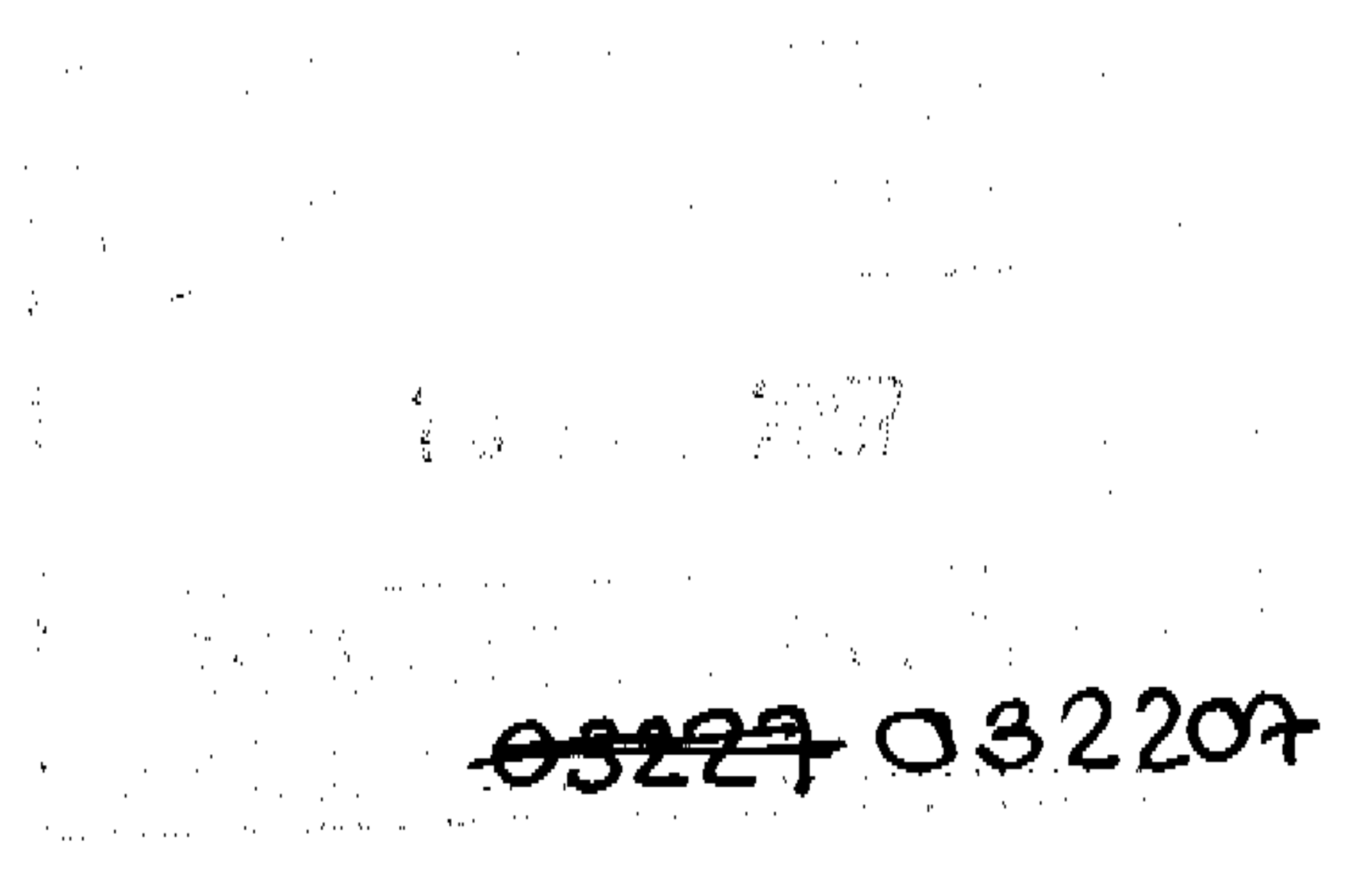
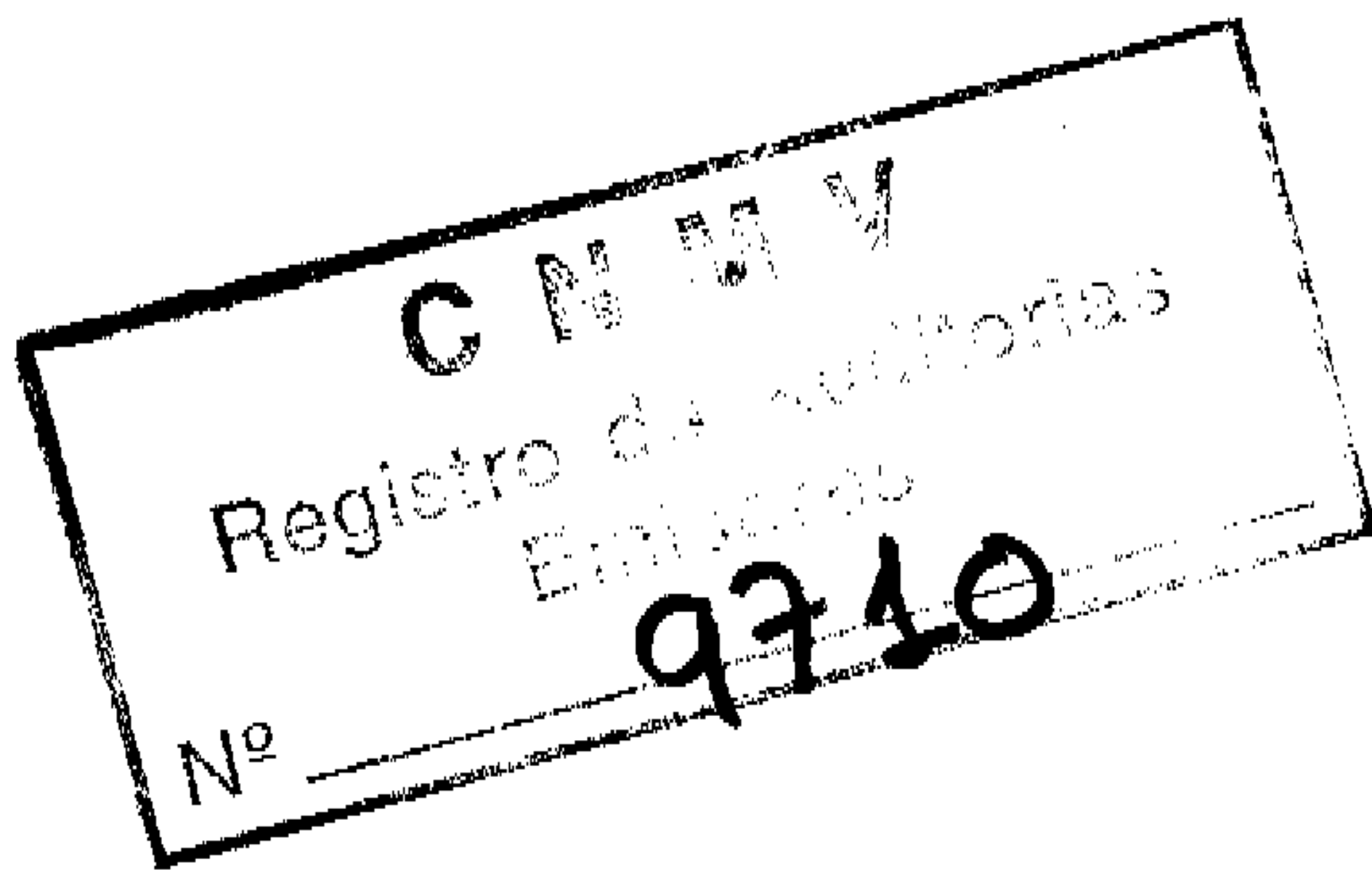
D. Jesús Suárez Méndez
Consejero

D. Antonio Temes Hernández
Consejero

D. Jesús Manuel Zaballa Hoz
Consejero

D. Manuel Huerta Castillo
Consejero

D. Juan Yago Hdez-Canut Fdez-España
Consejero



**SNIACE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Informe de auditoría,
Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2006
e Informe de gestión del ejercicio 2006

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de Sniace, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Sniace, S.A. (la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la Sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria de cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006. Con fecha 12 de mayo de 2006 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 en el que expresamos una opinión con salvedades.
3. Tal y como se indica en la Nota 20.1) de la memoria consolidada adjunta, al 31 de diciembre de 2006 la Confederación Hidrográfica del Norte reclama a la Sociedad dominante el pago de 22 millones de euros en concepto de canon de vertidos, canon de regulación y tasas de explotación por los ejercicios 1994 y siguientes. Adicionalmente, la Confederación ha girado y cobrado, en concepto de canon de vertidos correspondiente a varios ejercicios entre 1992 y 2003, un importe total de 11,4 millones de euros (ver Nota 14.4 de la memoria consolidada adjunta). El Grupo consolidado mantiene para todos estos conceptos una provisión por importe de 12,1 millones de euros, calculada en base a las estimaciones de vertidos realizadas, y está reclamando ante los Tribunales mediante diferentes recursos los importes anuales que le han sido girados por la Confederación. Debido a que los citados recursos se encuentran pendientes de resolución final, no es posible determinar el efecto que la misma pudiera tener en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

4. Según se indica en la Nota 17.2) de la memoria consolidada adjunta, en 1997 la Sociedad dominante firmó un acuerdo con una entidad financiera para la cancelación de la deuda que mantenía a esa fecha. El cumplimiento de dicho acuerdo estaba sujeto a determinadas condiciones que, a 31 de diciembre de 2006, se han materializado en condiciones diferentes a las inicialmente previstas en el acuerdo de 1997, por lo que a la fecha actual no es posible determinar los efectos que esta diferencia pudiera tener en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.
5. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo presentan un fondo de maniobra negativo de 14,1 millones de euros y unas pérdidas de explotación de 0,9 millones de euros. Estas circunstancias y las mencionadas en la Nota 33 de la memoria consolidada adjunta son indicativas de una incertidumbre sobre la capacidad del Grupo para continuar su actividad de forma que pueda realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con que figuran en las cuentas anuales consolidadas adjuntas. Por otra parte, y tal y como se explica en la Nota 16 de la memoria consolidada adjunta, se han realizado diversas ampliaciones de capital, por un importe total de 36 millones de euros, que han permitido que el balance consolidado presente un patrimonio neto de 28,7 millones de euros al 31 de diciembre de 2006, frente a un patrimonio neto negativo de 8,4 millones de euros al 31 de diciembre de 2005. Asimismo, como se indica en la misma Nota, se han llevado a cabo ampliaciones de capital adicionales con posterioridad al cierre del ejercicio, por importe total de 9,1 millones de euros. Las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido formuladas bajo el supuesto de que la gestión del Grupo continuará, asumiendo que las ampliaciones de capital que se están llevando a cabo, conjuntamente con las favorables perspectivas de mercado para el año 2007, la futura puesta en marcha de los nuevos proyectos previstos y, en todo caso con la resolución favorable de los litigios mantenidos con terceros, contribuyan a mantener y reforzar la evolución positiva de la situación financiera del Grupo consolidado.
6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el desenlace final de las incertidumbres descritas en los párrafos 3 a 5 anteriores, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Sniace, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

7. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2006 contiene las explicaciones que los administradores de Sniace, S.A. (la Sociedad dominante) consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Sniace, S.A. y sociedades dependientes.


PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

F. Javier Benzoza
Socio – Auditor de Cuentas

30 de marzo de 2007

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
**PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.**

Año **2007** N° **01/07/02737**
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

Sniace, S.A.
y sociedades dependientes

Informe de auditoría

Cuentas Anuales Consolidadas al
31 de diciembre de 2006 e
Informe de Gestión

8

Índice de las cuentas anuales consolidadas de Sniace, S.A. y sociedades dependientes**Nota**

- Balance de situación consolidado
- Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada
- Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto
- Estado consolidado de estado de flujos de efectivo
- Notas a las cuentas anuales consolidadas
- 1** Información general
- 2** Resumen de las principales políticas contables
 - 2.1. Bases de presentación
 - 2.2. Principios de consolidación
 - 2.3. Información financiera por segmentos
 - 2.4. Transacciones en moneda extranjera
 - 2.5. Inmovilizado material
 - 2.6. Activos biológicos
 - 2.7. Inversiones inmobiliarias
 - 2.8. Otros activos intangibles
 - 2.9. Costes por intereses
 - 2.10. Pérdidas por deterioro de valor de los activos
 - 2.11. Activos financieros
 - 2.12. Existencias
 - 2.13. Cuentas comerciales a cobrar
 - 2.14. Efectivo y equivalentes al efectivo
 - 2.15. Capital social
 - 2.16. Subvenciones oficiales
 - 2.17. Proveedores
 - 2.18. Recursos ajenos
 - 2.19. Impuestos diferidos
 - 2.20. Prestaciones a los empleados
 - 2.21. Provisiones
 - 2.22. Reconocimiento de ingresos
 - 2.23. Arrendamientos
 - 2.24. Actividades con incidencia en el medio ambiente
- 3** Gestión del riesgo financiero
 - 3.1. Factores de riesgo financiero
- 4** Estimaciones y juicios contables
- 5** Información financiera por segmentos
- 6** Inmovilizado material
- 7** Inversiones inmobiliarias
- 8** Fondo de comercio
- 9** Otros activos intangibles
- 10** Activos financieros no corrientes
- 11** Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación
- 12** Activos biológicos
- 13** Existencias
- 14** Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
- 15** Efectivo y otros medios líquidos equivalentes
- 16** Patrimonio neto: Capital y Ganancias acumuladas
- 17** Deudas con entidades de crédito
- 18** Otros pasivos financieros
- 19** Pasivos por impuestos diferidos

8

- 20 Provisiones no corrientes
- 21 Otros pasivos no corrientes
- 22 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar
- 23 Provisiones corrientes
- 24 Importe neto de la cifra de negocio
- 25 Otros ingresos de explotación
- 26 Otros gastos de explotación
- 27 Gastos por prestación a los empleados
- 28 Costes financieros netos
- 29 Impuesto sobre las ganancias
- 30 Ganancias por acción
- 31 Efectivo generado por las operaciones
- 32 Actividades interrumpidas
- 33 Contingencias
- 34 Compromisos
- 35 Combinaciones de negocios
- 36 Información sobre medio ambiente
- 37 Transacciones con partes vinculadas
- 38 Otra información
- 39 Acontecimientos posteriores



SNIACE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTESBALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

<u>ACTIVO</u>	Nota	31.12.06	31.12.05
		(En miles de euros)	
Inmovilizado Material	6	54.636	40.591
Inversiones inmobiliarias	7	402	402
Fondo de comercio	8	1.990	-
Otros activos intangibles	9	1.883	953
Activos Financieros no corrientes	10	2.752	6.760
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	11	11.251	3.258
Activos biológicos	12	11.674	11.517
Otros activos no corrientes		-	2
ACTIVOS NO CORRIENTES		<u>84.588</u>	<u>63.483</u>
Existencias	13	7.555	10.120
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	14	32.045	27.509
Otros activos financieros corrientes	10	16.475	9.912
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	15	416	1.863
ACTIVOS CORRIENTES		<u>56.491</u>	<u>49.404</u>
TOTAL ACTIVO		<u>141.079</u>	<u>112.887</u>
<u>PASIVO y PATRIMONIO NETO</u>		<u>31.12.06</u>	<u>31.12.05</u>
		(En miles de euros)	
Capital	16	5.480	4.036
Prima de emisión	16	34.543	-
Ganancias acumuladas	16.2	(11.288)	(12.429)
PATRIMONIO NETO		<u>28.735</u>	<u>(8.393)</u>
Deudas con Entidades de crédito	17	8.312	1.820
Otros pasivos financieros	18	17.207	11.245
Pasivos por impuestos diferidos	19	1.860	2.033
Provisiones	20	12.743	19.703
Otros pasivos no corrientes	21	1.659	486
PASIVOS NO CORRIENTES		<u>41.781</u>	<u>35.287</u>
Deudas con entidades de crédito	17	31.713	44.010
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	22	28.594	29.897
Otros pasivos financieros	18	8.521	11.218
Provisiones	23	1.735	868
PASIVOS CORRIENTES		<u>70.563</u>	<u>85.993</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		<u>141.079</u>	<u>112.887</u>

Léase con la Notas explicativas incluidas en la memoria adjunta.

SNIACE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTESCUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

	Nota	31.12.06	31.12.05
		(En miles de euros)	
+ Importe neto de la cifra de negocio	24	62.233	65.971
+ Otros ingresos	25	9.049	4.951
+/- Variación de existencias de producto terminado o en curso		(1.758)	2.289
- Aprovisionamientos		32.913	38.657
- Gastos de personal	27	18.340	17.149
- Dotación a la amortización		3.060	3.163
- Otros gastos	26	16.191	14.026
= <u>BENEFICIO (PERD.) DE EXPLOTACION</u>		<u>(980)</u>	<u>216</u>
+ Ingresos financieros	28	2.415	955
- Gastos financieros	28	(2.200)	(2.475)
+/- Diferencias de cambio (neto)		(224)	28
+/- Resultado por deterioro de valor de las inversiones contabilizadas por el método de la participación		(320)	(233)
+/- Resultado por variaciones de valor de activos no financieros a valor razonable (neto)	12	(463)	69
+/- Resultado por deterioro/reversión del deterioro de activos (neto)		-	-
+/- Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen según el método de la participación		1.150	1.312
+/- Resultado de la enajenación de activos no corrientes o valoración de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no incluidos dentro de las actividades interrumpidas (neto)		1.755	8.766
+/- Otras ganancias o pérdidas (neto)			
= <u>BENEFICIO (PERD.) ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS</u>		<u>1.133</u>	<u>8.638</u>
+/- Gasto por impuesto sobre las ganancias	29	175	1.902
= <u>BENEFICIO (PERD.) DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS</u>		<u>1.308</u>	<u>10.540</u>
+/- Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas (neto)	32	(167)	(10.037)
= <u>BENEFICIO (PERD.) DEL EJERCICIO</u>		<u>1.141</u>	<u>503</u>
+/- Intereses minoritarios		-	-
= <u>BENEFICIO (PERD.) ATRIBUIBLE A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE</u>		<u>1.141</u>	<u>503</u>
<u>Ganancias por acción para el beneficio atribuible a la Sociedad dominante</u>			
-Básicas	30	0,0216	0,0125

Léase con la Notas explicativas incluidas en la memoria adjunta.

8

SNIACE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

	Nota	Saldo al 31/12/2004	Altas	Distrib. resultados	Saldo al 31/12/2005	Altas	Distrib. resultados	Saldo al 31/12/2006
(En miles de euros)								
Capital	16.1	4.036	-	-	4.036	1.444	-	5.480
Prima de emisión	16.1	-	-	-	-	34.543	-	34.543
Otras Rvas Sociedad dominante		25.384	-	-9.176	16.208	-	11.450	27.658
Rvas Soc.Consol.Int.Global	16.2	-37.130	-	7.258	-29.872	-	-11.338	-41.210
Rvas Soc.Método de participación	16.4	511	221	-	732	-	391	1.123
Pérdidas y Ganancias	16.3	-1.918	503	1.918	503	1.141	-503	1.141
		-9.117	724	-	-8.393	37.128	-	28.735

Léase con las Notas explicativas incluidas en la memoria adjunta

9

SNIACE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTESESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

	Notas	2006	2005
(En miles de euros)			
Flujos de efectivo de actividades de explotación			
Efectivo generado por las operaciones	31	-14.569	1.296
= Efectivo neto generado por las operaciones de explotación		-14.569	1.296
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
- Adquisición de Inmovilizado Material	7	-17.234	-6.384
+ Ingresos por venta de inmovilizado material	7	1.983	10.270
- Adquisición de inversiones inmobiliarias	8	-	-
- Adquisición de activos intangibles	9	-1.995	-13
+ Ingresos por venta de activos intangibles	9	-	-
- Adquisición de activo financiero no corriente	10	-344	-22
+ Reembolso de act.financ.no corriente	10	1.977	-
+ Reembolso de préstamos concedidos a partes vinculadas	10	-	872
- Participación en empresas asociadas	11	-8.118	-
- Adquisición de activos biológicos	12	-620	-69
+ Ingresos por venta de activos biológicos	12	-	6.673
- Adquisición de otros activos no corrientes		-	-2
+ Intereses recibidos	10	2.415	2.907
+ Dividendos recibidos	11	1.185	1.275
= Efectivo neto generado en actividades de inversión		-20.751	15.507
Flujos de efectivo de actividades de financiación			
+ Ingresos por emisión de acciones	16	32.277	-
+ Ingresos por emisión de acciones PACEO	16	3.710	-
+ Subvenciones de capital concedidas	21	1.125	40
+ Ingresos de deudas con entidades de crédito	17	11.054	-
- Reembolso de deudas con entidades de crédito	17	-15.839	-12.278
+ Ingresos procedentes de otros pasivos financieros	18	10.874	772
- Reembolso de otros pasivos financieros	18	-6.105	-3.327
- Intereses pagados		-2.200	-2.346
= Efectivo neto generado en actividades de financiación		34.896	-17.139
(DISMINUCION)/ AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			
		-424	-336
EFECTIVO Y DESCUBIERTOS BANCARIOS AL INICIO DEL EJERCICIO			
	15	-209	127
EFECTIVO Y DESCUBIERTOS BANCARIOS AL CIERRE DEL EJERCICIO			
	15	-633	-209

Léase con las Notas explicativas incluidas en la memoria adjunta

8

SNIACE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2006

1. INFORMACIÓN GENERAL

Constitución - Sniace, S.A., sociedad dominante del grupo, se constituyó el 1 de diciembre de 1939. Figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 285, folio 165, hoja nº 7.542, su domicilio social se encuentra en la Avenida de Burgos, 12-4ª planta, 28036, Madrid. La totalidad de las acciones de la Sociedad dominante están admitidas a cotización en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Actividades - Desde el 31 de enero de 2002, fecha en la que se realizan las aportaciones de rama de actividad a las diferentes filiales, la actividad principal de Sniace, S.A., sociedad dominante, es la prestación de servicios a las empresas del grupo.

Como grupo de sociedades, Sniace, S.A. y sus sociedades dependientes, tiene las siguientes actividades:

- Explotación de terrenos forestales
- Producción y venta de pastas químicas blanqueadas solubles y papeleras y lejías concentradas
- Producción y venta de fibras artificiales y sintéticas y producción y venta de sulfato sódico y carboximetilcelulosa
- Generación de electricidad.

A efectos de la preparación de las cuentas anuales consolidadas, se entiende que existe un grupo cuando la dominante tiene una o más entidades dependientes, siendo éstas aquellas sobre las que la dominante tiene el control, bien de forma directa o indirecta. Los principios aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, así como el perímetro de consolidación se detallan en la Nota 2.2.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración el 23 de marzo de 2007.

No se prevén cambios en las cuentas anuales por parte de la Junta general de accionistas.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de las cuentas anuales consolidadas. Estas políticas se han aplicado consistentemente para todos los años presentados, salvo que se indique otra cosa.

2.1 Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2006 se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas para su utilización en la Unión Europea y aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea y que están vigentes al 31 de diciembre de 2006.

Las políticas que se indican a continuación se han aplicado uniformemente a todos los ejercicios que se presentan en estas cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado bajo el enfoque del coste histórico que incluye la revalorización de 1996 según lo dispuesto en el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, y en ejercicios anteriores, en base a diferentes disposiciones legales. En el caso de la masa forestal, la valoración del coste histórico ha sido modificada de acuerdo con la NIC 41.

La preparación de cuentas anuales consolidadas con arreglo a las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Sociedad. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para las cuentas anuales consolidadas.

a) Modificaciones a las normas con fecha de entrada en vigor en 2006

NIC 19 (Modificación), "Retribuciones a los Empleados", es de aplicación obligatoria para los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2006. Esta modificación introduce la opción de un enfoque de reconocimiento alternativo para las pérdidas y ganancias actuariales. Puede imponer requerimientos de reconocimiento adicionales para planes multi-empresariales donde la información disponible sea insuficiente para aplicar la contabilidad de prestaciones definidas. También añade nuevos requisitos de revelación de información. Como el Grupo no tiene intención de cambiar la política contable adoptada para el reconocimiento de pérdidas y ganancias actuariales y no participa en ningún plan multi-empresarial, la adopción de esta modificación solo tendrá impacto en el formato y alcance de los desgloses presentados en las cuentas.

8

b) Normas, modificaciones e interpretaciones con fecha de entrada en vigor en 2006, pero cuya aplicación no tiene efecto en las cuentas del grupo.

Las normas, modificaciones e interpretaciones siguientes son obligatorias para los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2006, si bien no tienen efecto sobre las operaciones del Grupo:

- NIC 21 (Modificación diciembre 2005), “Inversión neta en un negocio en el extranjero”;
- NIC 39 (Modificación abril 2005), “Contabilidad de Cobertura de Flujos de Efectivo de Transacciones Intragrupos Previstas”;
- NIC 39 (Modificación junio 2005), “Opción Valor Razonable”;
- NIC 39 y NIIF 4 (Modificación agosto 2005), “Contratos de Garantía Financiera”;
- NIIF 1 (Modificación), “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, y NIIF6 (Modificación), “Exploración y Evaluación de Recursos Minerales”;
- NIIF 6, “Exploración y Evaluación de Recursos Minerales”;
- CINIIF 4, “Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento”;
- CINIIF 5, “Derechos por la Participación en Fondos para el Desmantelamiento, la Restauración y la Rehabilitación Medioambiental”; y
- CINIIF 6, “Obligaciones Surgidas de la Participación en Mercados Específicos – Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos”.

c) Normas y modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado todavía en vigor y que el Grupo no ha adoptado con anticipación.

A la fecha de emisión de estas cuentas, se habían publicado las normas que se detallan a continuación. Estas normas son de obligado cumplimiento para todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de mayo de 2006; el Grupo no las ha aplicado con anticipación:

- NIIF 7, “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”, y modificación complementaria a la NIC 1, “Presentación de Estados Financieros – Información a revelar sobre el capital”. La NIIF 7 introduce nuevos desgloses para mejorar la información sobre instrumentos financieros. Esta norma no tiene ningún impacto sobre la clasificación y valoración de los instrumentos financieros del Grupo.

Adicionalmente, a la fecha de emisión de estas cuentas, se habían publicado las interpretaciones que se detallan a continuación. Estas interpretaciones son de obligado cumplimiento para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de mayo de 2006, ejercicios posteriores; el Grupo no las ha aplicado con anticipación.

- CINIIF 8, “Alcance de la NIIF 2” (obligatoria para los ejercicios comenzados a partir del 1 de mayo de 2006). La CINIIF 8 exige la consideración de las transacciones que implican una emisión de instrumentos de patrimonio neto – en aquellos casos en que la contraprestación identificable sea inferior al valor razonable de los instrumentos de patrimonio neto emitidos – a efectos de determinar si dichas transacciones entran o no en el alcance de la NIIF 2. El Grupo comenzará a aplicar la CINIIF 8 a partir del 1 de enero de 2007, si bien se espera que su aplicación no tenga ningún efecto sobre las cuentas del Grupo.
- CINIIF 10, “Información financiera intermedia y pérdidas por deterioro” (obligatoria para los ejercicios comenzados a partir del 1 de noviembre de 2006). La CINIIF 10 prohíbe que las pérdidas por deterioro que se hayan reconocido en un periodo intermedio sobre el fondo de comercio, inversiones en instrumentos de patrimonio neto e inversiones en activos financieros reconocidos por su coste, se reviertan en una fecha de balance posterior. El Grupo comenzará a aplicar la CINIIF 10 desde el 1 de enero de 2007, si bien no se espera que esta aplicación tenga ningún impacto sobre las cuentas del Grupo.

d) Normas y modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado todavía en vigor y que no son relevantes para las operaciones del Grupo.

A la fecha de emisión de estas cuentas, se habían publicado las interpretaciones que se detallan a continuación. Estas interpretaciones son de obligado cumplimiento para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de mayo de 2006, ejercicios posteriores, si bien no tienen relevancia para las operaciones del Grupo:

- CINIIF 7, “Aplicación del procedimiento de la reexpresión según según la NIC 29 – Información financiera en economías hiperinflacionarias” (obligatoria a partir del 1 de mayo de 2006). La CINIIF 7 proporciona las pautas sobre cómo aplicar los requisitos de la NIC 29 en un periodo contable en el que la entidad identifica la existencia de hiperinflación en la economía de su moneda funcional, si que dicha economía hubiera sido hiperinflacionaria en el periodo anterior. Dado que ninguna de las entidades del Grupo opera en una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria, la CINIIF 7 no es relevante para las operaciones del Grupo;

8

- CINIIF 9, "Reevaluación de derivados implícitos", (obligatoria para los ejercicios comenzados a partir del 1 de junio de 2006). La CINIIF 9 obliga a las entidades a evaluar si un derivado implícito debe separarse del contrato principal y reconocerse como derivado cuando la entidad entra a formar parte del contrato. La reevaluación posterior está prohibida a menos que se hubieran producido modificaciones en las condiciones del contrato que impliquen una modificación significativa de los flujos de efectivo que hubieran surgido del contrato en otro caso, en cuyo caso sí se debe realizar una reevaluación. Dado que ninguna de las entidades pertenecientes al Grupo ha cambiado las condiciones de sus contratos, la CINIIF 9 no es relevante para las operaciones del Grupo.

Gestión continuada; Las cuentas anuales consolidadas presentan al 31 de diciembre de 2006 un fondo de maniobra negativo de 14.072 miles de euros frente a los 36.589 miles de euros que presentaba al 31 de diciembre de 2005. Dichas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por los Administradores bajo el principio de empresa en funcionamiento considerando los resultados positivos obtenidos en el ejercicio y dadas las favorables perspectivas de mercado para el año 2007, junto con la puesta en marcha de los nuevos proyectos previstos.

2.2 Principios de consolidación

a) Dependientes

Dependientes son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de dependientes por el Grupo se utiliza el método de adquisición. El coste de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costes directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable en la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio. Si el coste de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida, la diferencia se reconoce directamente en la cuenta de resultados.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no

realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las dependientes.

Sociedades dependientes que entran en el perímetro de consolidación - Las sociedades que conforman el grupo SNIACE, que entran en el perímetro de consolidación por el método de integración global, y la información más relevante de las mismas, es como sigue:

<u>Denominación, Domicilio</u>	<u>Actividad</u>	<u>% de participación</u>		<u>Sociedad titular</u>
		<u>Directa</u>	<u>Indirecta</u>	
Sniace Poliamida, S.L.U. Madrid	Fibra sintética	100	-	Sniace, S.A.
Celltech, S.L.U. Madrid	Planta de lavado de pasta y producción de celulosa	100	-	Sniace, S.A.
Viscocel, S.L.U. Madrid	Fibra artificial	100	-	Sniace, S.A.
Cogecan, S.L.U. Madrid	Producción de vapor y energía	100	-	Sniace, S.A.
Bosques de Cantabria, S.A.U. Torrelavega, Cantabria	Explotación de bosques	100	-	Sniace, S.A.
Bosques 2000, S.L.U. Madrid	Invest., repoblación y captación recursos forestales	-	100	Bosques de Cantabria, S.A.U.
Servyener, S.L.U. Torrelavega, Cantabria	Instalaciones Eléctricas	-	100	Cogecan, S.L.U.
Esniacan, S.L.U. Torrelavega, Cantabria	Trabajos inmobiliarios	100	-	Sniace, S.A.
Sniace Biofuels, S.L.U. Torrelavega, Cantabria	Planta de bioetanol	100	-	Sniace, S.A.
Green Source, S.A. Madrid	Promoción y desarrollo proyectos de bioetanol	-	100	Bosques 2000, S.L.U.

El auditor de Sniace Poliamida, S.L.U., Celltech, S.L.U., Viscocel, S.L.U. y Cogecan, S.L.U. es PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., el resto de sociedades no han sido auditadas.

Todas las sociedades dependientes consolidan por el método de Integración global.

Todas las sociedades dependientes cierran su ejercicio social el 31 de diciembre.

8

Sociedades dependientes que no se incluyen en el perímetro de consolidación - Las sociedades que conforman el grupo SNIACE, que no se incluyen en el perímetro de consolidación por no ser significativas, y la información más relevante de las mismas, es como sigue:

<u>Denominación, Domicilio</u>	<u>Actividad</u>	<u>% de participación</u>		<u>Sociedad titular</u>
		<u>Directa</u>	<u>Indirecta</u>	
Sniace Energía, S.L. Torrelavega, Cantabria	Comercialización de gas y electricidad	67	-	Sniace, S.A.
Green Source Poland, SP	Planta de bioetanol	-	70	Green Source, S.A.

Estas sociedades no se auditan y consolidan por el método de participación debido a la importancia relativa que las principales magnitudes de estas sociedades suponen sobre las de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Sniace Energía, S.L. se constituyó el 17 de marzo de 2003 y a 31 de diciembre de 2006 ha cesado su actividad.

Green Source Poland, SP, se constituyó el 2 de diciembre de 2004.

b) Asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su coste. La inversión del Grupo en asociadas incluye el fondo de comercio (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición.

La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en la cuenta de resultados, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición en reservas se reconoce en reservas. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados se ajustan contra el importe en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Grupo y sus asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación del Grupo en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las sociedades asociadas son las siguientes:

<u>Denominación, Domicilio</u>	<u>Actividad</u>	<u>% de participación</u>		<u>Sociedad titular</u>
		<u>Directa</u>	<u>Indirecta</u>	
Lignotech Ibérica, S.A. Torrelavega, Cantabria	Fabricación de productos químicos	-	40	Celltech, S.L.U.
Caelgese, S.A. Torrelavega, Cantabria	Planta 800 MW	-	35	Celltech, S.L.U.
Sniace Cogeneración, S.A. Torrelavega, Cantabria	Planta de cogeneración	-	10	Bosques 2000, S.L.U.
Ecobarcial, S.A. Barcial del Barco, Zamora	Planta de bioetanol	-	30	Green Source, S.A.
Transportes Alianza Cántabra, S.L. Santander, Cantabria	Transportes	33,3	-	Sniace, S.A.
Ibereólica Sniace, S.L. Madrid	Proyectos energéticos	40	-	Sniace, S.A.

La sociedad Lignotech Ibérica, S.A. se consolida por el método de participación, para el resto de sociedades no se utiliza el método de participación al obtener de la aplicación de este método valores similares al precio de coste.

La sociedad Sniace Cogeneración, S.A. se incluye aún con porcentaje inferior al 20% al haber influencia significativa en la gestión.

2.3 Información financiera por segmentos

Un segmento del negocio es un grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos o servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos del negocio. Un segmento geográfico está encargado de proporcionar productos o servicios en un entorno económico concreto sujeto a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos que operan en otros entornos económicos.

Las actividades principales que realiza el Grupo Sniace se dividen en tres segmentos principales: celulosa, fibra, y área energética. Adicionalmente se incluye en otros el resto de actividades secundarias.

Dado que la organización societaria del Grupo Sniace coincide básicamente con la de los negocios y, por tanto, de los segmentos, los repartos establecidos en la información por segmentos que se presenta en la Nota 5 se basan en la información financiera de las sociedades que se integran en cada segmento.

2.4 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera («moneda funcional»). Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

2.5 Inmovilizado material

Los elementos de inmovilizado material se reconocen por su coste, más las actualizaciones practicadas en 1996, según el RDL 7/1996 de 7 de junio y en ejercicios anteriores en base a diferentes disposiciones legales, menos la amortización y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

El coste histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas.

Los costes posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir al Grupo y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Los terrenos no se amortizan. La amortización en otros activos se calcula usando el método lineal para asignar sus costes o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas:

<u>Descripción</u>	<u>Años de vida útil</u>
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	18
Otras instalaciones	18
Mobiliario	10
Utillaje	8
Equipos para proceso de información	8
Elementos de transporte	9
Otro inmovilizado material	10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.9).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se incluyen en la cuenta de resultados.

2.6 Activos biológicos

Valoración de los Activos Biológicos:

El Grupo reconoce inicialmente en la fecha de cada balance los activos biológicos según su valor razonable del mercado de las plantaciones de eucalipto en Cantabria.

Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial de un activo biológico según su valor razonable de mercado, así como las surgidas por todos los cambios sucesivos en el valor razonable de mercado, deben incluirse en la ganancia o pérdida neta del ejercicio.

Las subvenciones oficiales relacionadas con un activo biológico se reconocen como ingresos cuando, y solo cuando, tales subvenciones se conviertan en exigibles.

8

a) Determinación del Inventario

El Grupo realiza cada año un inventario de los activos biológicos, agrupándolos en función de sus características físicas y geográficas.

- Considera que la unidad básica de agrupamiento de los bienes biológicos es el "rodal", entendiendo como tal, al conjunto de activos biológicos asociados a una determinada parcela de terreno y con unas características físicas comunes.
- Como características físicas principales a la hora de definir los rodales consideraremos la especie de activo biológico y el grado de madurez del mismo, ya que estos serán los parámetros que determinen de forma fundamental su valor.

b) Características fundamentales de los Rodales

Para cada rodal de activos biológicos, hemos indicado su localización geográfica y las propiedades físicas comunes que tiene. Las características principales son:

- Especie: La especie de Activo Biológico identifica a las diferentes familias de un grupo de activos biológicos (Eucaliptos).
- Calidad: Característica que identifica las diferentes calidades de cada Especie (Semilla, clon).
- Incremento Medio Anual (IMA): Valor que establece el crecimiento de los activos biológicos de cada uno de los rodales para cada año, establecido por las mediciones y datos estadísticos del personal técnico.
- Grado de madurez: Edad de la masa en años.

c) Valoración de los Rodales de Activos Biológicos

Una vez determinadas las características cualitativas y cuantitativas de cada rodal, se ha procedido a la determinación del Valor Razonable de mercado.

El Valor Razonable, se define como la cantidad por la cual puede ser intercambiado un activo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realizan una transacción libre.

Para la determinación del valor razonable de los activos biológicos identificados, se han utilizado como base los precios de cotización de la madera en pie, en los mercados activos más relevantes, para cada caso. Cuando los mercados activos no son relevantes o cuando no existen mercados activos para los activos biológicos identificados, se han utilizado:

9

- El precio de la transacción más reciente en el mercado, suponiendo que no ha habido un cambio significativo en las circunstancias económicas entre la fecha de la transacción y la del balance;
- Los precios de mercado de activos similares, ajustados de manera que reflejen las diferencias existentes; y
- Las referencias del sector.

2.7 Inversiones inmobiliarias

Los inmuebles de inversión, que principalmente comprenden terrenos en propiedad, se mantienen para la obtención de rentabilidad a través de rentas a largo y corto plazo y no están ocupados por el Grupo. Los inmuebles de inversión se contabilizan a valor de coste.

2.8 Otros activos intangibles

a) Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables de la dependiente / asociada adquirida en la fecha de adquisición. El fondo de comercio relacionado con adquisiciones de dependientes se incluye en activos intangibles. El fondo de comercio relacionado con adquisiciones de asociadas se incluye en inversiones en asociadas, y se somete a pruebas por deterioro de valor junto con el saldo total de la asociada. El fondo de comercio reconocido por separado se somete a pruebas por deterioro de valor anualmente y se valora por su coste menos pérdidas por deterioro acumuladas. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el importe en libros del fondo de comercio relacionado con la entidad vendida.

El fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGEs que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio. Se ha identificado una única UGE, correspondiente a la parte del negocio de Bioetanol que será gestionada por Green Source, S.A.

b) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas en cinco años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que

vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (no superan los cinco años).

c) Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Recoge los derechos de emisión recibidos a través del Plan Nacional de asignación y se valoran al comienzo del año natural al cual correspondan por su valor venal. Dado que se trata de activos sujetos a cotización en un mercado regulado, el valor venal se corresponde con el valor de cotización de estos derechos a dicha fecha.

Los gastos relativos a la emisión de gases de efecto invernadero requerirán dotar la correspondiente provisión para riesgos y gastos a corto plazo. Esta provisión se mantendrá hasta el momento en que la Sociedad tenga que cancelar dicha obligación mediante la entrega de los correspondientes derechos de emisión. Dichos gastos se devengarán a medida que se vayan emitiendo los gases de efecto invernadero.

La subvención de carácter no reintegrable asociadas a derechos de emisión, adquiridos a título gratuito y valorada al valor venal, se contabilizarán como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios", y se imputarán a ingresos, conforme se imputen a resultados los gastos derivados de las emisiones de gases relacionadas con los derechos de emisión subvencionados.

Los derechos de emisión se dan de baja del balance con ocasión de su enajenación a terceros, entrega o caducidad de los mismos.

d) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costes incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo inmaterial cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;

-Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible;

-Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde el inicio de la producción comercial del producto de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios, sin superar los cinco años.

Los activos de desarrollo se someten a pruebas de pérdidas por deterioro anualmente, de acuerdo con la NIC 36.

2.9 Costes por intereses

Los costes por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo cualificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costes por intereses se llevan a gastos.

2.10 Pérdidas por deterioro de valor de los activos

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo los terrenos, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se revisan para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costes para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos financieros distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro, se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

2.11 Activos financieros

Los activos financieros se pueden clasificar en las siguientes categorías:

- Préstamos y cuentas a cobrar.
- A valor razonable con cambios en resultados.
- Disponibles para la venta,

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La dirección determina la clasificación de sus activos financieros en

8

el momento de reconocimiento inicial y revisa la clasificación en cada fecha de presentación de información financiera.

La totalidad de los activos financieros del Grupo corresponden a préstamos y cuentas a cobrar, que son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando el Grupo suministra dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar con la cuenta a cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

2.12 Existencias

Las materias primas y otros aprovisionamientos se valoran al precio de adquisición (que incluye todos los gastos que se produzcan hasta que los bienes se hallen en almacén, según el método del precio medio) o el valor neto realizable, el menor de los dos. Los productos en curso y terminados se valoran al coste de producción, que incluye el precio de adquisición de las materias incorporadas, la mano de obra directa y la totalidad de los costes indirectos imputables a la producción, pero no incluye los costes por intereses.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes variables de venta aplicables.

2.13 Cuentas comerciales a cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar (antigüedad de la deuda superior a seis meses, recuperación problemática o si se aprecia una reducida probabilidad de cobro, en función de la solvencia del deudor). El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El importe de la provisión se reconoce en la cuenta de resultados.

2.14 Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los descubiertos bancarios. En el balance de situación, los descubiertos bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente

2.15 Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Cuando cualquier entidad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible (neto de impuesto sobre las ganancias) se deduce del patrimonio atribuible a los accionistas de la Sociedad hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad.

2.16 Subvenciones oficiales

Las subvenciones del Gobierno se reconocen por su valor razonable cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y el Grupo cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones oficiales relacionadas con costes se diferencian y se reconocen en la cuenta de resultados durante el período necesario para correlacionarlas con los costes que pretenden compensar.

Las subvenciones oficiales relacionadas con la adquisición de inmovilizado material se incluyen en pasivos no corrientes como subvenciones oficiales diferidas y se abonan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante las vidas esperadas de los correspondientes activos.

2.17 Proveedores

Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

2.18 Recursos ajenos

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costes en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valoran por su coste amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.



2.19 Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes y asociadas, excepto en aquellos casos en que el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

2.20 Prestaciones a los empleados

a) Obligaciones por pensiones

El coste de las obligaciones derivadas del sistema de previsión de prestación definida a favor de un colectivo de pensionistas se reconoce en función de su devengo.

Los fondos acumulados del Plan fueron externalizados en el año 2002 de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, especialmente la Ley 8/1987 de 8 de junio de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones en su disposición adicional primera, actualmente derogado por el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones.

Las prestaciones se abonan al personal jubilado directamente por la compañía aseguradora.

Teniendo en cuenta que la compañía suscribió un plan de financiación de la póliza, el balance a 31 de diciembre de 2006 contiene los importes pendientes de pago a la compañía aseguradora según el calendario acordado con la misma. Una vez dicho plan de financiación haya concluido, la compañía habrá transferido todo el riesgo actuarial (tabla de mortalidad) y riesgo financiero (tipo de interés) a la entidad aseguradora.

b) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente dimitir a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese, como consecuencia de una oferta realizada para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

2.21 Provisiones

Las provisiones para restauración medioambiental, reestructuración y litigios se reconocen cuando:

- a) El Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- b) Hay más probabilidades de que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación que de lo contrario; y
- c) El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones por reestructuración incluyen fundamentalmente pagos por prejubilaciones pactadas en base a un expediente de regulación de empleo. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones puede ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

2.22 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable para la venta de bienes y servicios, neto del impuesto sobre el valor añadido, devoluciones y descuentos y después de eliminadas las ventas dentro del Grupo.

El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades del Grupo, tal y como se describe a continuación. No se considera que

es posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. El Grupo basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Los ingresos ordinarios se reconocen como sigue:

a) Ventas de bienes

Las ventas de bienes se reconocen cuando una entidad del Grupo ha entregado los productos al cliente, el cliente ha aceptado los productos y la cobrabilidad de las correspondientes cuentas a cobrar está razonablemente asegurada.

b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el importe en libros a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

c) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

2.23 Arrendamientos

a) Cuando una entidad del Grupo es el arrendatario-Arrendamiento financiero.

El Grupo arrienda determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material cuando el Grupo tiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para conseguir un tipo de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en otras cuentas a pagar a largo plazo. El elemento de interés del coste financiero se carga en la cuenta de resultados durante el período de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada ejercicio. El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero

se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

b) Cuando una entidad del Grupo es el arrendatario-Arrendamiento operativo.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

c) Cuando una entidad del Grupo es el arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento financiero, el valor actual de los pagos por arrendamiento se reconoce como una cuenta financiera a cobrar (Nota 10). La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe se reconoce como rendimiento financiero del capital. Los ingresos por arrendamiento se reconocen durante el período del arrendamiento de acuerdo con el método de la inversión neta, que refleja un tipo de rendimiento periódico constante.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro del inmovilizado material en el balance. Estos activos se amortizan durante su vida útil esperada en base a criterios coherentes con los aplicados a elementos similares propiedad del Grupo. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

2.24 Actividades con incidencia en el medio ambiente

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente.

En este sentido, las inversiones derivadas de actividades medioambientales son valoradas a su coste de adquisición y activadas como mayor coste del inmovilizado en el ejercicio en el que se incurren siguiendo los criterios descritos en el apartado 2.5 de esta misma Nota.

Los gastos derivados de la protección y mejora del medio ambiente se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las provisiones relativas a responsabilidades probables o ciertas, litigios en curso e indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada de naturaleza medioambiental, no cubiertas por las pólizas de seguros suscritas, se constituyen en el momento del nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

8

3. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés del valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés de los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

a) Riesgo de mercado

a.1) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas especialmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales en operaciones en el extranjero.

No se establecen medidas de control del riesgo por tipo de cambio, salvo para alguna operación esporádicamente.

a.2) Riesgo de precios

El Grupo opera en la mayoría de sus ventas con precios establecidos de mercado, por lo que está sujeto a las fluctuaciones que dichos precios sufran.

Adicionalmente cabe indicar que una parte importante de los gastos operativos de Sniace están vinculados a la compra de madera para su incorporación al proceso productivo. En este sentido, aunque los precios que Sniace aplica en la venta de sus productos a sus clientes se corresponden con los precios de mercado, en entornos de mucha volatilidad, las fluctuaciones de sus precios de venta pueden llegar a no evolucionar de un modo proporcional al coste de la materia prima.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito del grupo se origina fundamentalmente por los saldos a cobrar a sus clientes comerciales, no existiendo en los saldos con dichos clientes una concentración significativa de riesgo de crédito. El Grupo tiene políticas para asegurar que las ventas de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado, respecto a los cuales se establece los correspondientes límites de crédito.

Como política general las ventas a clientes son aseguradas respondiendo el asegurador del posible riesgo de impago.

Asimismo, los importes de deudas comerciales se reflejan en el balance de situación netos de provisiones de insolvencias, estimadas por Sniace en función de la experiencia de ejercicios anteriores conforme a la previa segregación de carteras de clientes, y del entorno económico actual.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas

Adicionalmente indicar que la Dirección Financiera analiza mensualmente el calendario de pagos de la deuda financiera y las correspondientes necesidades de liquidez a corto y medio plazo. Hasta la fecha los flujos generados por el negocio no han sido suficientes para el pago de la deuda, por ello el Grupo ha acudido de forma habitual al descuento comercial y a la disposición de las pólizas de crédito que la compañía tiene suscritas con diversas entidades financieras.

d) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable.

El grupo ha financiado sus actividades fundamentalmente a través del capital circulante y préstamos con entidades de crédito. Las deudas con entidades de crédito están sujetas principalmente a las oscilaciones del European Interbank Offered Rate (Euribor) lo que origina riesgo de variabilidad en los flujos de caja futuros y, consecuentemente, en sus gastos financieros. Sniace lleva a cabo políticas proactivas de gestión de riesgos de tipo de interés mencionado con el objeto de minimizar su impacto negativo en resultados. El objetivo en la gestión del riesgo de tipos de interés es mantener un equilibrio entre la deuda variable y fija que permita reducir los costes de la deuda financiera dentro de los parámetros de riesgo establecidos.

S

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de las cuentas anuales consolidadas según NIIF requiere la realización de estimaciones e hipótesis. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones e hipótesis utilizadas. Se relacionan a continuación las normas de valoración y estimaciones significativas, que no abarcan todas las incertidumbres que puedan resultar de la aplicación de todas las normas de valoración.

a) Provisiones

Como norma general se registran los pasivos cuando es probable que una obligación dará lugar a una indemnización o pago. Sniace evalúa y realiza una estimación de los importes necesarios a liquidar en el futuro, incluyendo los importes adicionales correspondientes a impuestos sobre ganancias, obligaciones contractuales, la liquidación de litigios pendientes, u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

b) Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

La Dirección evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a las estimaciones de resultados fiscales futuros, analizando si serán suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. En su evaluación, la Dirección tiene en cuenta la reversión prevista de los pasivos por impuestos diferidos, los resultados fiscales proyectados y las estrategias de planificación fiscal. Los activos por impuestos diferidos se registran cuando es probable su recuperabilidad futura. La Dirección considera que siguiendo un criterio de prudencia y debido a la situación económica financiera del Grupo, los impuestos diferidos activos no deben ser registrados por el Grupo. No obstante, las estimaciones pueden cambiar en el futuro como resultado de cambios en la legislación fiscal, o por el impacto de futuras transacciones sobre los saldos fiscales.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la dirección con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obligarán al grupo a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la NIC 8 se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados consolidada.

c) Vidas útiles del inmovilizado material

El grupo estima las vidas útiles de los diferentes tipos del inmovilizado material considerando su utilización y desgaste esperado, obsolescencia comercial y técnica y aplicando la experiencia histórica.

En el ejercicio 2005, la Dirección encargó un estudio a terceros para la actualización de las vidas útiles de los elementos de su inmovilizado material.

Como resultado de ese estudio no se pusieron de manifiesto diferencias que conlleven un impacto significativo en los estados financieros.

La Dirección estima que en 2006 no ha habido circunstancias que alteren dichas vidas útiles.

d) Pérdida estimada por deterioro del fondo de comercio

El Grupo comprueba anualmente si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable de la Nota 2.10. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo se han determinado en base a cálculos del valor de uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones(Nota8).

El fondo de comercio corresponde con negocios que aún no han comenzado a funcionar. Según las estimaciones de la dirección, la actividad comenzará en 2009 y el margen bruto de cada ejercicio superará ampliamente el valor del fondo de comercio contabilizado.

5. INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS

A continuación detallamos los siguientes segmentos de negocio:

Segmento Celulosa

El Grupo Sniace (a través de su filial Celltech, S.L.U.) tiene una capacidad de producción de 66.000 Tm. al año de celulosa noble, soluble, no papelera. La fábrica está ubicada en los terrenos del Grupo en Torrelavega. El proceso utilizado es el bisulfito cálcico-magnésico, siendo la materia prima básica el Eucaliptus glóbulus, muy abundante en Cantabria y en todo el norte de España.

El 40% de esta producción se autoconsume transformándose en viscosa en las instalaciones de Viscocel, S.L.U. El 60% restante se comercializa, fundamentalmente en mercados exteriores.

La celulosa de SNIACE tiene multitud de aplicaciones en sectores muy diferenciados: en el textil para fibras (artificiales, viscosa), en el químico (cuproamonio, acetato), en el industrial (apliques, tampones, aislantes, película celulósica) y en el hogar (bayetas, esponjas).

Sniace también comercializa otros co-productos que se obtienen en la cocción de la madera. Uno de estos productos es el lignosulfonato.

Segmento Fibra Viscosa

El Grupo Sniace tiene una capacidad de producción de más de 30.000 toneladas de fibra viscosa, actividad que desarrolla a través de su filial Viscocel, S.L.U. con sus instalaciones productivas ubicadas en el polígono del Grupo en Torrelavega. La materia

prima es la propia celulosa del Grupo, siendo los productos de proceso con mayor incidencia en sus resultados el sulfuro de carbono y la sosa electrolítica.

La viscosa es una fibra artificial de celulosa que por sus especiales propiedades confiere a los tejidos que se fabrican con ella un brillo y tacto característicos, tanto si son fabricados al cien por cien con viscosa como si los tejidos son producidos con mezcla de viscosa y otras fibras naturales (algodón, lana, lino) o sintéticas (poliester, acrílicas, poliamidas).

Sus aplicaciones son muy extensas:

- La fibra de viscosa algodonera sirve para tejidos como sábanas, tapices o trajes.
- La fibra de viscosa lanera para tejidos de fantasía, tapiccerías, alfombras o pasamanerías.
- La fibra de tejido sin tejer (Non Woven) se utiliza para productos industriales (geotextiles, filtros, aislantes, protectores), sanitarios (gasas, pañales, gasas higiénicas) y aplicaciones del hogar (manteles, servilletas, celofanes).

Segmento Energético

El Grupo Sniace cuenta con dos Centrales de producción de energía eléctrica y térmica (vapor) para el autoconsumo. Ambas están ubicadas en los terrenos del Grupo en Torrelavega. El Grupo produce hasta 20 MWh con una Central Térmica a partir de hulla, actividad desarrollada por la filial Cogecan, S.L.U.

En el año 2001 entró en funcionamiento la Central de Cogeneración de 80 MWh cuya materia prima es el gas natural. Esta actividad se realiza a través de la sociedad Sniace Cogeneración, S.A. (en la que el Grupo Sniace ostenta en la actualidad una participación del 10% y que no entra en el Grupo Consolidado).

Las Sociedades de este área, que actualmente están en funcionamiento, aportan entre un 10% y un 11% de la cifra de negocio para el Grupo y se constituyen como un origen de recursos de carácter estable, especialmente significativo en los momentos bajos de los ciclos textiles, añadido a los ahorros de costes conseguidos con su desarrollo.

Segmento Otros

Dentro de este segmento incluimos la actividad de:

- Sniace, S.A. que es la empresa matriz que presta los servicios administrativos al resto de las empresas del Grupo.
- Bosques de Cantabria, S.A.U. y Bosques 2000, S.L.U. que llevan toda la gestión forestal del Grupo Sniace, tanto desde la perspectiva de la explotación como de la investigación, así como la explotación forestal a terceros.
- Servyener, S.L.U. que se dedica al estudio, creación de proyectos, montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas.

- Sniace Poliamida, S.L.U., sin actividad desde diciembre de 2005. Se presenta como actividad interrumpida en la cuenta de resultados incluyéndose sus activos y pasivos en el segmento de otros.
- Green Source, S.A. que se dedica a la promoción y desarrollo de proyectos de bioetanol.

También se añade una columna con los importes correspondientes a los ajustes de consolidación referentes a las compras de bienes y servicios a fin del cuadro de la suma de columnas con el Total Grupo.

Transacciones intersegmentos:

Las transacciones entre segmentos más significativas son:

- La celulosa que vende Celltech S.L.U. a Viscocel S.L.U. y que viene a ser la materia prima de ésta en su proceso productivo. Se valora teniendo en cuenta el precio de mercado, fijándose anualmente.
- La energía que vende Cogecan S.L.U. a todas las filiales y que tiene el mismo precio en todas ellas. Se valora también teniendo en cuenta el precio de mercado, fijándose anualmente.
- Los servicios que presta la matriz Sniace S.A. a todas sus filiales. Estos servicios de apoyo a la gestión están fijados en un contrato que se revisa anualmente entre Sniace y todas sus filiales.

Todas las transacciones intersegmentos se han eliminado en la consolidación.

A continuación se presenta la información por segmentos de las áreas descritas.

EJERCICIO 2005	Celulosa	Fibras	Energía	Otros	Aj Cons	GRUPO
I.N.C.N. Clientes externos	21.187	32.888	5.775	6.121	0	65.971
I.N.C.N. Clientes Grupo	12.891	23	3.685	12.309	-28.908	0
Otros Ingresos	1	0	3.166	220	1.157	4.544
TOTAL INGRESOS	34.079	32.911	12.626	18.650	-27.751	70.515
TOTAL GASTOS	33.334	36.486	7.778	13.061	-27.751	62.908
Rdo Bruto Explotación	745	-3.575	4.848	5.589	0	7.607
Amortizaciones	-1.149	-834	-906	-2.849	0	-5.738
Resultados EXPLOTACIÓN	-404	-4.409	3.942	2.740	0	1.869
+/- Resultado Financiero	962	-223	379	-1.688	392	-178
+/- Otros Resultados	-81	56	1	8.597	0	8.573
Rdos A.Imp. Actividades Cont	477	-4.576	4.322	9.649	392	10.264
+/- Gastos por impuestos	0	0	0	1.902	0	1.902
Resultado Actividades Cont	477	-4.576	4.322	11.551	392	12.166
+/- Rdo D. Imp. actividades interrumpi	0	0	0	-10.037	-1.626	-11.663
	477	-4.576	4.322	1.514	-1.234	503

8

...

EJERCICIO 2006	Celulosa	Fibras	Energía	Otros	Aj Cons	GRUPO
I.N.C.N. Clientes externos	18.638	35.308	6.853	1.434	0	62.233
I.N.C.N. Clientes Grupo	12.660	210	3.231	15.375	-31.476	0
Otros Ingresos	99	12	4.777	2.210	1.950	9.048
TOTAL INGRESOS	31.397	35.530	14.861	19.019	-29.526	71.282
TOTAL GASTOS	32.844	40.257	9.353	16.276	-29.526	69.204
Rdo Bruto Explotación	-1.447	-4.727	5.508	2.743	0	2.077
Amortizaciones	-1.196	-776	-846	-241	0	-3.059
Resultados EXPLOTACIÓN	-2.643	-5.503	4.662	2.502	0	-982
+/- Resultado Financiero	1.029	-500	470	-178	0	821
+/- Otros Resultados	0	-28	0	1.322	0	1.294
Rdos A.Imp. Actividades Cont	-1.614	-6.031	5.132	3.646	0	1.133
+/- Gastos por impuestos	0	0	0	175	0	175
Resultado Actividades Cont	-1.614	-6.031	5.132	3.821	0	1.308
+/- Rdo D. Imp. actividades interrumpi	0	0	0	-167	0	-167
Resultado Ejercicio	-1.614	-6.031	5.132	3.654	0	1.141

Por otra parte, los activos y los pasivos de los segmentos indicados al 31 de diciembre de 2005 y de 2006 son los que a continuación se indican:

EJERCICIO 2005	Celulosa	Fibras	Energía	Otros	Aj Cons	GRUPO
Total Activos	36.841	24.980	28.871	93.317	-71.122	112.887
Adiciones inmovilizado	5.007	637	165	1.073	-498	6.384
Total Pasivos	16.233	22.640	7.060	122.051	-46.704	121.280

EJERCICIO 2006	Celulosa	Fibras	Energía	Otros	Aj Cons	GRUPO
Total Activos	57.216	27.691	33.183	137.062	-114.073	141.079
Adiciones inmovilizado	12.881	3.791	193	369		17.234
Total Pasivos	37.394	31.339	6.241	128.617	-91.247	112.344

Los activos indicados anteriormente incluyen todos los activos corrientes y no corrientes de los segmentos, siendo el importe principal el de los inmovilizados materiales de las sociedades correspondientes.

Las adiciones de inmovilizado comprenden fundamentalmente altas de inmovilizado material.

Información de segmentos secundarios:

Los segmentos geográficos del Grupo se determinan en función de la localización de los clientes finales, y se representan en el cuadro que se muestra a continuación.

Las áreas de energía y Sniace conforman principalmente su negocio en España, el área de celulosa tiene su principal negocio ubicado en Asia oriental y el área de fibra en la Unión Europea.

Ejercicio 2005	España	UE Resto Eur	Asia	América	Resto TOTAL	
Área Fibra	4.191	17.108	3.557	1.303	6.214	515 32.888
Área Celulosa	4.506	2.582	84	14.015	0	0 21.187
Área energética	5.775	0	0	0	0	0 5.775
Otros	6.121	0	0	0	0	0 6.121
	20.593	19.690	3.641	15.318	6.214	515 65.971
	31%	30%	6%	23%	9%	1%

Ejercicio 2006	España	UE Resto Eur	Asia	América	Resto TOTAL	
Área Fibra	4.521	15.422	3.458	4.281	6.774	852 35.308
Área Celulosa	4.990	1.143	11	12.494	0	0 18.638
Área energética	6.853	0	0	0	0	0 6.853
Otros	1.434	0	0	0	0	0 1.434
	17.798	16.565	3.469	16.775	6.774	852 62.233
	29%	27%	5%	27%	11%	1%

El Grupo no posee activos, pasivos e inversiones financieras fuera del territorio nacional.

8

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El desglose de este epígrafe de los balances de situación es el siguiente:

	Saldo al 31/12/2004	Adi- ciones	Retiros	Tras- pasos	Saldo al 31/12/2005	Adi- ciones	Retiros	Saldo al 31/12/2006
(En miles de euros)								
<u>Coste</u>								
Terrenos y construcciones	27.248	196	-357	2	27.089	-	-40	27.049
Instalaciones y maquinaria	137.957	53	-217	1.274	139.067	259	-1.780	137.546
Otras instalaciones, Utillaje y Mobiliario	2.723	6	-	-	2.729	31	-	2.760
Equipos para proceso de información	588	4	-	-	592	19	-	611
Elementos de transporte	435	1	-	15	451	2	-	453
Otro inmovilizado	2.089	11	-	138	2.238	-	-390	1.848
Inmovilizaciones materiales en curso	-	6.113	-	-1.429	4.684	16.923	-	21.607
	<u>171.040</u>	<u>6.384</u>	<u>-574</u>	<u>-</u>	<u>176.850</u>	<u>17.234</u>	<u>-2.210</u>	<u>191.874</u>
<u>Amortización</u>								
Terrenos y construcciones	17.629	336	-	-	17.965	299	-8	18.256
Instalaciones y maquinaria	110.306	2.879	-163	-	113.022	2.686	-1.684	114.024
Otras instalaciones, Utillaje y Mobiliario	2.369	43	-	-	2.412	19	-1	2.430
Equipos para proceso de información	465	44	-	-	509	34	-	543
Elementos de transporte	381	31	-	-	412	15	-	427
Otro inmovilizado	1.864	39	-	-	1.903	29	-374	1.558
	<u>133.014</u>	<u>3.372</u>	<u>-163</u>	<u>-</u>	<u>136.223</u>	<u>3.082</u>	<u>-2.067</u>	<u>137.238</u>
Provisiones	36	-	-	-	36	-	-36	-
	<u>37.990</u>	<u>3.012</u>	<u>-411</u>	<u>-</u>	<u>40.591</u>	<u>14.152</u>	<u>-107</u>	<u>54.636</u>

- 6.1. Las adiciones de Inmovilizaciones materiales en curso corresponden principalmente a las debidas por la construcción de una Planta de Blanqueo en Celltech, S.L.U. y a la construcción de dos reactores biológicos en Viscocel, S.L.U.
- 6.2. Al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio de 1996, y de acuerdo con los criterios establecidos en el Real Decreto 2607/1996 de 20 de diciembre, en 1996 se revalorizó el inmovilizado material en un importe de 25.273 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 el importe de las revalorizaciones netas asciende a 3.576 y 4.274 miles de euros respectivamente. El efecto sobre la dotación a la amortización es el siguiente

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(En miles de euros)	
Terrenos y construcciones	112	116
Instalaciones técnicas y maquinaria	<u>586</u>	<u>597</u>
	<u>698</u>	<u>713</u>

- 6.3. El importe neto de los elementos no afectos directamente a la explotación ascienden al 31 de diciembre de 2006 y 2005 a 1.237 y 1.370 miles de euros respectivamente. En este importe se incluye el valor neto de la actualización practicada en 1996 por 271 miles de euros al 31 de diciembre de 2006 y 305 miles

de euros al 31 de diciembre de 2005. No existen otros elementos de inmovilizado significativos no afectos a la explotación.

- 6.4. Los terrenos e instalaciones productivas de la Sociedad se encuentran afectos a distintas hipotecas y embargos.
- 6.5. Al 31 de diciembre de 2006 los intereses capitalizados ascienden a 224 miles de euros, aplicando un tipo de interés del 4,59% anual.
- 6.6. Inmovilizaciones materiales en curso incluye un importe de 525 miles de euros donde el grupo es el arrendatario bajo un arrendamiento financiero.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Dicho epígrafe del balance de situación recoge principalmente terrenos deportivos que se encuentran alquilados, y que figuran valorados a su coste de adquisición.

Al 31 de diciembre de 2006 el valor razonable de dichos terrenos deportivos asciende a 1.426 miles de euros. El valor razonable se obtuvo mediante tasación de dichos terrenos realizada en el 2005. Se considera que no ha habido cambio de valor durante el ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2006 en la cuenta de resultados se ha reconocido un ingreso por el arrendamiento de los terrenos deportivos de 76 miles de euros (76 miles de euros en 2005).

8. FONDO DE COMERCIO

Al 31 de diciembre de 2006 dicho epígrafe del balance de situación recoge el Fondo de Comercio generado en la consolidación por primera vez en el ejercicio 2006 de la sociedad Green Source, S.A. Este fondo de comercio se ha asignado a una única unidad generadora de efectivo (UGE) correspondiente a la parte del negocio de Bioetanol que gestiona Green Source, S.A.

Esta sociedad tiene prevista la puesta en marcha de tres plantas de bioetanol: Torrelavega, Zamora y Polonia, con unas producciones anuales de bioetanol de 100.000, 122.000 y 200.000 toneladas año respectivamente. Se prevé que empiecen a funcionar en el 2009.

El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor de uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la dirección que cubren un período de 3 años (2009, 2010, 2011). Se estima que los dividendos que obtendrá el Grupo anualmente superarán ampliamente el valor del fondo de comercio contabilizado. (16 millones de euros en 2009, 33 en 2010 y 36 en 2011). La Dirección determinó el margen bruto presupuestado en base a sus expectativas de desarrollo de mercado y de los informes de la industria.



9. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

El desglose de este epígrafe de los balances de situación es como sigue:

	Saldo al 31/12/2004	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2005	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2006
(En miles de euros)							
<u>Coste</u>							
Aplicaciones informáticas	577	13	-	590	5	-	595
Derechos emisión gases efecto invernadero	-	1.833	-893	940	5.079	-4.154	1.865
	<u>577</u>	<u>1.846</u>	<u>-893</u>	<u>1.530</u>	<u>5.084</u>	<u>-4.154</u>	<u>2.460</u>
<u>Amortización</u>							
Aplicaciones informáticas	577	-	-	577	-	-	577
	<u>577</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>577</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>577</u>
<u>Otros activos intangibles neto</u>	<u>-</u>	<u>1.846</u>	<u>-893</u>	<u>953</u>	<u>5.084</u>	<u>-4.154</u>	<u>1.883</u>

Con respecto a los Derechos de emisión de gases de efecto invernadero indicamos lo siguiente:

- a) La cantidad de derechos asignada de forma gratuita durante el período de vigencia del Plan Nacional de asignación y su distribución anual es como sigue:

<u>Año</u>	<u>Nº derechos</u>
2005	215.597
2006	215.597
2007	<u>215.597</u>
Total	<u>646.791</u>

- b) Los derechos de emisión concedidos en el ejercicio 2006 han sido registrados al valor venal que se corresponde al valor de cotización al inicio del ejercicio (22,95 euros por derecho).
- c) La columna de retiros recoge los derechos vendidos en el ejercicio obteniendo un beneficio de 2.864 miles de euros.
- d) Los gastos del ejercicio derivados de la emisión de gases de efecto invernadero durante el ejercicio ascienden a 1.910 miles de euros y corresponden a 83.205 derechos consumidos valorados a 22,95 euros el derecho. Estos derechos serán entregados a la Administración en el ejercicio 2007.
- e) Al 31 de diciembre de 2006 la Provisión por derechos de emisión de gases de efecto invernadero aparece reflejada en la Nota 23.
- f) Las subvenciones recibidas por derechos de emisión de gases de efecto invernadero y la imputación a resultados aparece reflejada en la Nota 21.

10. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre, es como sigue:

	Nota	2006		2005	
		<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>
(En miles de euros)					
Préstamo Sniace Cogeneración	10.1.	2.325	7.020	4.648	8.412
Intereses Pmo Sniace Cogeneración	10.1.	-	228	-	85
Arrendamiento financiero	10.2.	-	-	1.977	237
Créditos venta inmovilizado	10.3.	-	52	52	1.178
Imposiciones	10.4.	-	8.932	-	-
Otros activos financieros	10.5.	427	243	83	-
		<u>2.752</u>	<u>16.475</u>	<u>6.760</u>	<u>9.912</u>

10.1. Cuentas a cobrar no corrientes (Préstamos e intereses de préstamos)

Al 31 de diciembre de 2005 el epígrafe Préstamo Sniace Cogeneración recoge un préstamo subordinado concedido a la sociedad Sniace Cogeneración, S.A., por importe de 13.932 miles de euros.

Durante el ejercicio 2006 se han cobrado 3.715 miles de euros.

Dicho préstamo devenga el tipo de interés establecido en el crédito sindicado entre Sniace Cogeneración, S.A. y Caja Cantabria más el 0,25%. El tipo de interés establecido es el euribor a tres meses redondeado al alza al más cercano múltiplo de 1/20 de un uno por ciento. Al euribor que resulte se le adicionará el 1,3% de margen.

Al 31 de diciembre de 2006 los intereses pendientes de cobro ascienden a 228 miles de euros (85 miles de euros en 2005) y se recogen en la partida de Intereses préstamo Sniace Cogeneración, S.A.

Según se establece en el contrato de crédito sindicado de Sniace Cogeneración, S.A., el préstamo subordinado, así como los intereses devengados por la misma, se pagarán siempre que en el semestre anterior a aquél de su desembolso el RCSD (ratio de cobertura de servicio de la deuda) sea superior a 1,20, y una vez se hayan satisfecho los gastos de explotación, y el servicio de la deuda derivado del contrato de crédito sindicado.

8

El cuadro de amortización de dicho préstamo es como sigue, expresado en miles de euros:

<u>Fecha</u>	<u>% Amortización</u>	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>
		----(Miles de euros)--	
Vencido	66,68	4.698	-
15.05.2007	8,33	1.161	-
15.11.2007	8,33	1.161	-
15.05.2008	8,33	-	1.161
15.11.2008	<u>8,33</u>	-	<u>1.164</u>
<u>Total</u>	<u>100,00</u>	<u>7.020</u>	<u>2.325</u>

La parte a corto plazo se recoge en el epígrafe de Otros activos financieros corrientes.

10.2 Otros créditos (Arrendamiento financiero)

Durante el ejercicio 2006 el arrendatario ha ejercido la opción de compra.

10.3 Créditos venta inmovilizado

El detalle de este epígrafe por vencimientos es como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(En miles de euros)	
En menos de un año	52	1.178
Entre uno y cinco años	-	52

10.4 Imposiciones

El epígrafe de Imposiciones recoge imposiciones que garantizan operaciones relacionadas con diferentes inversiones. Se renuevan mensualmente y devengan un tipo de interés del 3-3,29 % anual.

10.5 Otros activos financieros

Dicho epígrafe recoge principalmente depósitos, fianzas y participaciones en asociaciones sin ánimo de lucro.

11. INVERSIONES CONTABILIZADAS APLICANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

El desglose de este epígrafe de los balances de situación es como sigue:

	Sociedades Dependientes	Sociedades Asociadas	Provisión Soc.Dependientes	Total
	(En miles de euros)			
<u>Saldo al 31.12.04</u>	80	3.221	-	3.301
- Adiciones	-	-	-80	-80
- Participación en el resultado	-	1.312	-	1.312
- Dividendos cobrados	-	-1.275	-	-1.275
<u>Saldo al 31.12.05</u>	80	3.258	-80	3.258
- Adiciones	431	7.687	-	8.118
- Bajas	-	-90	-	-90
- Participación en el resultado	-	1.150	-	1.150
- Dividendos cobrados	-	-1.185	-	-1.185
<u>Saldo al 31.12.06</u>	511	10.820	-80	11.251

8

Al 31 de diciembre de 2006 los datos más relevantes de las sociedades dependientes, consolidadas por el método de la participación, y asociadas son los siguientes:

Denominación, Domicilio y actividad	% de Participación	Patrimonio contable					Valor neto contable
		Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendos a cuenta	Total	
(En miles de euros)							
Lignotech Ibérica, S.A. Torrelavaga, Cantabria -Productos químicos	40	1.082	2.807	2.874	-1.950	4.813	1.926
Sniace Energía, S.L. Torrelavaga, Cantabria -Comercialización de energía	67	120	-349	-476	-	-705	-
Cealgese, S.A. Torrelavaga, Cantabria -Producción y comercialización de energía	35	1.000	-29	-15	-	956	345
Sniace Cogeneración, S.A. Torrelavaga, Cantabria -Planta de cogeneración	10	8.474	8.027	1.114	-	17.615	847
Ecobarcial, S.A. Barcial del Barco, Zamora -Planta de bioetanol	30	25.610	-	-274	-	25.336	7.683
Transportes Alianza Cántabra, S.L. Santander, Cantabria -Transportes	33,3	45	188	49	-	282	15
Green Source Poland, S.P. Polonia -Planta bioetanol	70	630	-46	-112	-	472	431
Ibereólica Sniace, S.L. Madrid -Proyectos energéticos	40	10	-	-3	-	7	4
						11.251	

Al 31 de diciembre de 2006 el epígrafe de sociedades asociadas recoge un importe de 370 miles de euros de dividendos de Lignotech Ibérica, S.L. pendientes de cobro al cierre del ejercicio.

La participación del Grupo Sniace en sus principales asociadas y en la Sociedad Sniace Energía, S.L., que siendo dependiente no consolida por el método de Integración Global y las cifras más importantes de dichas sociedades, ninguna de las cuales cotiza en Bolsa, son:

Nombre	% de Participación	Activos	Pasivos	Ingresos	Beneficio/ (Pérdida)
<u>Ejercicio 2006</u>					
Lignotech Ibérica, S.A.	40	13.536	8.723	17.445	2.874
Sniace Energía, S.L.	67	122	827	1.851	-476
Caelgese, S.A.	35	1.007	51	39	-15
Sniace Cogeneración, S.A.	10	54.699	37.084	54.872	1.114
Ecobarcial, S.A.	30	25.401	65	-	-274
Transportes Alianza Cantabria, S.L.	33,3	743	461	1.320	49
Green Source Poland, S.P.	70	482	8	-	-112
<u>Ejercicio 2005</u>					
Lignotech Ibérica, S.A.	40	7.673	3.784	16.812	3.279
Sniace Energía, S.L.	67	295	524	1.020	-307
Caelgesc, S.A.	35	988	17	568	-
Sniace Cogeneración, S.A.	10	57.552	41.051	51.685	5.035
Transportes Alianza Cantabria, S.L.	33,3	937	703	1.567	73
Green Source, S.A.	15	614	14	-	-

12. **ACTIVOS BIOLÓGICOS**

El desglose de este epígrafe de los balances de situación es como sigue:

	2006	2005
	(En miles de euros)	
Inicio del ejercicio	11.517	16.639
Adiciones	620	-
Variación de valor	-463	69
Disminución debida a ventas	-	-5.191
Cierre del ejercicio	11.674	11.517

8

El importe de Variación de valor corresponde al efecto neto de cortas y de incremento del activo biológico por el crecimiento de los vuclos, dicho importe aparece reflejado en el epígrafe de Resultado por variaciones de valor de activos no financieros a valor razonable de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Al 31 de diciembre de 2006 el detalle de Activos biológicos por tipos es como sigue:

Montes propios	87 hectáreas
Montes consorcios	<u>3.545 hectáreas</u>
Total	<u>3.632 hectáreas</u>

13. EXISTENCIAS

La composición de este epígrafe, es como sigue:

	2006	2005
	(En miles de euros)	
Comerciales	72	12
Materias primas y otros aprovisionamientos	4.386	2.644
Productos en curso y semiterminados	398	420
Productos terminados	1.889	4.078
Anticipos	810	2.966
	<u>7.555</u>	<u>10.120</u>

Al 31 de diciembre de 2005 las existencias se encuentran netas de una provisión por deterioro de valor de 1.248 miles de euros, de las cuales 894 miles de euros corresponden a Productos terminados, que se ha cancelado con la venta de los mismos durante el ejercicio 2006, y 354 miles de euros correspondientes a Materias primas y otros aprovisionamientos.

Adicionalmente en el ejercicio 2006 se ha dotado una pérdida adicional por deterioro en Materias primas y otros aprovisionamientos de 174 miles de euros.

14. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

La composición de este epígrafe, es como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(En miles de euros)	
Clientes	3.451	1.611
Clientes, efectos comerciales a cobrar	13.031	12.415
Clientes, sociedades asociadas	477	544
Clientes de dudoso cobro	706	4.482
Provisión para insolvencias	<u>(670)</u>	<u>(4.002)</u>
Clientes - Neto	16.995	15.050
Deudores varios	911	1.582
Deudores, sociedades asociadas	309	6
Provisión para insolvencias	<u>(5)</u>	<u>(5)</u>
Deudores - Neto	1.215	1.583
Administraciones públicas	12.821	9.871
Fianzas y depósitos	975	969
Anticipos de remuneraciones	<u>39</u>	<u>36</u>
	<u>32.045</u>	<u>27.509</u>

14.1. Los efectos descontados pendientes de vencimiento y el descuento de facturas de exportación al 31 de diciembre de 2006 ascienden a 12.806 miles de euros, y se encuentran clasificados en el epígrafe de Clientes, efectos comerciales a cobrar. (Ver nota 17).

14.2. Al 31 de diciembre de 2006 las cuentas a cobrar en moneda extranjera se detallan a continuación:

<u>Rúbrica</u>	<u>Divisas</u>	<u>Euros</u> (En miles)
Dólares USA	7.368	5.679

14.3. Al 31 de diciembre de 2006 el epígrafe de Clientes, empresas del grupo y asociadas recoge principalmente el saldo mantenido con Lignotech Ibérica, S.A.

S

14.4. Al 31 de diciembre de 2006 la cuenta Administraciones públicas se desglosa como sigue:

	<u>EUROS</u> (En miles)
Hacienda Pública, deudor por IVA	1.094
Confederación Hidrográfica del Norte	11.408
Retenciones a cuenta	260
Otras deudas	<u>59</u>
	<u>12.821</u>

Al 31 de diciembre de 2006, en el epígrafe Administraciones Públicas se recoge el saldo que mantiene la Confederación Hidrográfica del Norte con la Sociedad como consecuencia de los cánones de 1992, 1995, 1997, 1999, 2000 y 2003 cobrados total o parcialmente y que se encuentran actualmente en litigio. (Ver nota 20.1)

14.5. No existe concentración del riesgo de crédito con respecto a las cuentas comerciales a cobrar, dado que el grupo tiene un gran número de clientes distribuidos por todo el mundo.

15. EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El desglose de esta partida del balance al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2006</u> (En miles de euros)	<u>2005</u>
Caja y bancos	<u>416</u>	<u>1.863</u>
	<u>416</u>	<u>1.863</u>

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los descubiertos bancarios incluyen:

	<u>2006</u> (En miles de euros)	<u>2005</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo	416	1.863
Descubiertos bancarios (Nota 17)	<u>(1.049)</u>	<u>(2.072)</u>
	<u>(633)</u>	<u>(209)</u>

9

16. PATRIMONIO NETO: CAPITAL Y GANANCIAS ACUMULADAS

Las principales partidas dentro de este epígrafe de los balances adjuntos son las siguientes:

16.1. Capital social

	Nº acciones	Acciones Ordinarias	PACEO	Prima de Emisión	Total
	(En miles de euros)				
<u>Saldo al 31.12.05</u>	<u>40.360.743</u>	<u>4.036</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.036</u>
- Aumento	13.453.581	1.345	-	30.932	32.277
- PACEO diciembre 2006	988.893	-	99	3.611	3.710
<u>Saldo al 31.12.06</u>	<u>54.803.217</u>	<u>5.381</u>	<u>99</u>	<u>34.543</u>	<u>40.023</u>

Al 31 de diciembre de 2006 el capital social es de 5.480 miles de euros representado y dividido en 54.803.217 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una encontrándose totalmente suscritas y desembolsadas.

- Durante el ejercicio 2006 se han realizado las siguientes ampliaciones de capital:

El 24 de febrero de 2006 se realiza ampliación de capital de 1.345 miles de euros mediante la emisión de 13.453.581 acciones ordinarias de 0,10 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 2,40 euros por acción, lo que hace un desembolso total neto de gastos de ampliación de 32.277 miles de euros. Dicha ampliación se encuentra totalmente desembolsada.

- PACEO

Sniace, S.A. alcanzó un acuerdo con Société Générale Corporate and Investment Banking ("Société Générale") relativo a una operación de financiación "PACEO" de dos años de duración, que permitirá a Sniace, S.A. efectuar sucesivos aumentos de capital hasta alcanzar uno de los siguientes valores: un máximo de 10.000.000 de nuevas acciones o un máximo de 45 millones de euros (incluyendo nominal más prima de emisión).

Durante la vigencia del acuerdo, Sniace, S.A. tiene el derecho, no la obligación, de emitir nuevas acciones para su suscripción por Société Générale en distintos tramos, pudiendo decidir emitir, con arreglo al contrato suscrito, hasta un máximo de 5 millones de nuevas acciones por tramo.

La operación se basa en la decisión adoptada por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2006, que autoriza al Consejo de

Administración a emitir las nuevas acciones con exclusión del derecho de suscripción preferente.

Sniace, S.A. comunicará con antelación al mercado la posibilidad de que un período de referencia comience durante las 30 sesiones bursátiles posteriores a dicho anuncio. Antes de cada emisión, un período de referencia de hasta nueve días será empleado por Société Générale como período de prospección de la demanda, a través de la venta de acciones en el mercado a inversores finales. Société Générale suscribirá las acciones que Sniace, S.A. emita en cada uno de los períodos de referencia, a un precio de emisión relacionado con el precio medio ponderado por volumen de período de referencia.

La viabilidad de la Financiación "PACEO" deriva del Real Decreto 1310/2005 que transpone la Directiva EU 2003/71/CE (reguladora del Folleto) por la que un emisor puede emitir hasta 10% de su capital en 12 meses, sin necesidad de publicar Folleto en la CNMV. De manera adicional Sniace, S.A. entiende que la financiación "PACEO" no constituye una oferta pública ya que las acciones serían suscritas exclusivamente por Société Générale. Por los factores señalados anteriormente Sniace, S.A. no necesitará publicar un folleto hasta que no exceda dicho límite del 10%.

Desde la suscripción del citado contrato y hasta la fecha, se han llevado a cabo tres tramos. El primer tramo se ejecutó el 5 de diciembre de 2006 con la emisión de 988.893 acciones por un importe total (incluyendo nominal más prima de emisión) de 4,41 euros por acción, habiéndose ampliado el capital social en la cuantía de 99 miles de euros; el segundo tramo se efectuó el 12 de enero de 2007 con la emisión de 714.000 acciones por un importe total (incluyendo nominal más prima de emisión) de 4,34 Euros por acción, ampliándose el capital de la compañía en 71 miles de euros; el tercer tramo se llevó a cabo el 8 de febrero de 2007 mediante la emisión de 770.537 acciones por un importe total (incluyendo nominal más prima de emisión) de 5,26 Euros, implicando un aumento del capital social en la cuantía de 77 miles de euros; y finalmente el cuarto tramo se ha formalizado el 21 de marzo de 2007 mediante la emisión de 433.822 acciones por un importe total (incluyendo nominal más prima de emisión) de 5,33 euros por acción, ampliándose el capital en 43 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2006 las ampliaciones de capital mediante PACEO se han contabilizado netas de gastos de ampliación de capital. Dichos gastos han ascendido a 651 miles de euros, correspondiendo 350 miles de euros a comisión por Arrangement Fee de todo el contrato de PACEO y el resto a los gastos incurridos por el primer tramo.

Las acciones anteriores están admitidas a cotización oficial en la Bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Al 31 de diciembre de 2006 el único accionista con una participación superior al 10% del capital social es Hidafa, S.A. con una participación del 19,89%.

En la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2006 se adoptaron los siguientes acuerdos:

- (i) Autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa directa o indirecta de acciones propias, por compraventa, permuta o cualquier otra modalidad de negocio jurídico oneroso, y dentro de los límites legales, esto es, con una duración de 18 meses, hasta un número máximo de acciones que no exceda del 5% del capital social y por un precio o valor de contraprestación que no podrá ser inferior al valor nominal de las acciones ni superar su cotización en Bolsa. Asimismo, autorizar al Consejo de Administración para la enajenación o amortización de las acciones adquiridas.
- (ii) Delegar en el Consejo de Administración la facultad, al amparo de lo previsto en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, de aumentar el capital social en una o varias veces y en cualquier momento, dentro del plazo de cinco años, en la cantidad máxima de 2.691 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de nuevas acciones cuyo contravalor consistirá en aportaciones dinerarias. Asimismo, facultar al Consejo de Administración para excluir, total o parcialmente, el derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- (iii) Delegar en el Consejo de Administración la facultad de acordar la emisión de obligaciones convertibles en acciones de nueva emisión de la Sociedad en una o varias veces y en cualquier momento, hasta el plazo máximo de cinco años, y por un importe máximo de 50.000 miles de euros, en la forma y momento que el Consejo de Administración estime más idónea para su ejecución.

16.2. Ganancias acumuladas

El desglose de este epígrafe de los balances de situación es el siguiente:

	Saldo al 31/12/2004	Altas	Distrib. resultados	Saldo al 31/12/2005	Altas	Distrib. resultados	Saldo al 31/12/2006
	(En miles de euros)						
Otras Rvas Sociedad dominante	25.384	-	-9.176	16.208	-	11.450	27.658
Rvas Soc.Consol.Int.Global	-37.130	-	7.258	-29.872	-	-11.338	-41.210
Rvas Soc.Método de participación	511	221	-	732	-	391	1.123
Pérdidas y Ganancias	-1.918	503	1.918	503	1.141	-503	1.141
	<u>-13.153</u>	<u>724</u>	<u>-</u>	<u>-12.429</u>	<u>1.141</u>	<u>-</u>	<u>-11.288</u>

16.3. Disponibilidad y restricciones sobre reservas y ganancias acumuladas

El desglose por sociedades / subgrupos al 31 de diciembre de 2006 y 2005 de las reservas de las sociedades que forman el perímetro de consolidación corresponde a:

	2006	2005
	(En miles de euros)	
<u>Sociedades dependientes</u>		
Sniace Poliamida, S.L.U.	-29.762	-18.099
Celltech, S.L.U.	-600	-1.189
Viscocel, S.L.U.	-8.598	-4.029
Cogecan, S.L.U.	-645	-4.966
Servyener, S.L.U.	72	51
Bosques de Cantabria, S.A.	-703	-698
Bosques 2000, S.L.	-974	-942
	<u>-41.210</u>	<u>-29.872</u>
<u>Sociedades asociadas</u>		
Lignotech Ibérica, S.A.	1.123	732
	<u>1.123</u>	<u>732</u>

Al 31 de diciembre de 2006, existían reservas y ganancias acumuladas indisponibles por importe de 515 miles de euros.

La reserva legal, que asciende a 1.634 miles de euros (1.159 miles de euros en el 2005) ha sido dotada de conformidad con el artículo 214 de la Ley de Sociedades Anónimas, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a reserva legal hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Las reservas de revalorización Real Decreto 7/1996 fueron aplicadas a compensar pérdidas.

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados es como sigue:

	2006	2005
	(En miles de euros)	
Sniace, S.A.	4.249	11.450
Sniace Poliamida, S.L.U.	-167	-11.663
Celltech, S.L.U.	-2.130	589
Viscocel, S.L.U.	-6.031	-4.569
Cogecan, S.L.U.	5.132	4.321
Servyener, S.L.U.	-5	21
Bosques de Cantabria, S.A.	120	-5
Bosques 2000, S.L.	28	-32
Green Source, S.A.	-55	-
Lignotech Ibérica, S.A.	-	391
	<u>1.141</u>	<u>503</u>

La propuesta de distribución del resultado de 2006 y otras reservas de la Sociedad dominante a presentar a la Junta General de Accionistas, así como la distribución de 2005 aprobada es la siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(En miles de euros)	
<u>Base de reparto</u>		
Resultado del ejercicio	-6.015	1.886
Pérdidas de ejercicios anteriores	-10.879	-12.765
	-16.894	-10.879
<u>Distribución</u>		
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	-	1.886
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-6.015	-
	-6.015	1.886

17. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2006</u>		<u>2005</u>	
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>
	----- (En miles de euros) -----			
Préstamos y créditos:				
- Subordinado y participativo	1.885	-	1.820	12.020
- Con garantía hipotecaria	-	6.548	-	8.725
- Otros préstamos y créditos	6.427	11.858	-	10.288
Efectos descontados pendientes de vencimiento y anticipos sobre exportación	-	12.806	-	12.694
Deuda por intereses	-	501	-	283
	<u>8.312</u>	<u>31.713</u>	<u>1.820</u>	<u>44.010</u>

- 17.1. Al 31 de diciembre de 2006 en el epígrafe de Préstamos y créditos, subordinado y participativo, se recoge el siguiente préstamo:

Préstamo con L.H. Agius Asociados, S.L. formalizado el 6 de mayo de 2004 por importe de 2.040 miles de euros y con vencimiento el 6 de mayo de 2009, que figura contabilizado a su valor razonable (1.885 miles de euros) calculado según los flujos de efectivo descontados sobre la base del tipo de los recursos ajenos al 3,5% (2005: 3,5%). El préstamo tiene carácter de préstamo subordinado y participativo. Únicamente será retribuido en el caso de que el Grupo Sniace obtenga beneficios de las actividades ordinarias de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, en un 5% anual del citado beneficio y con un máximo del 4% sobre el capital pendiente de amortizar durante el año anterior al pago. Este

8

préstamo fue otorgado por Banesto el 5 de julio de 1997, si bien quién lo ostenta actualmente es L.H. Agius Asociados, S.L al haber adquirido al banco el derecho de crédito. El Grupo Sniace sólo podrá amortizar anticipadamente este préstamo participativo si dicha amortización se compensa con una ampliación de igual cuantía de sus fondos propios y siempre que ésta no provenga de la actualización de activos.

El préstamo participativo con Caja Cantabria formalizado el 4 de febrero de 1998 por importe de 12.020 miles de euros ha sido amortizado en su totalidad durante el ejercicio 2006.

- 17.2. Los préstamos y créditos con garantía hipotecaria corresponden a los mantenidos con Banco Español de Crédito, S.A. y se encuentran garantizados por bienes del inmovilizado material.

Con fecha 24 de marzo de 1997 se firmó un acuerdo entre la Sociedad y la mencionada entidad financiera para la cancelación de la deuda mediante el cual, por un lado se entregaban en firme las acciones mantenidas por la Sociedad de Industrias Químicas Textiles, S.A. y por otro, se adjudicaban sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones, unas parcelas de terreno sin edificar que forman parte del complejo industrial propiedad de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2006 se han cumplido sólo parcialmente las condiciones suspensivas establecidas en el acuerdo, en relación con la recalificación urbanística de dichas parcelas.

Durante el ejercicio se ha vendido a esta entidad financiera un terreno, que ha servido para reducir la deuda en un importe de 1.800 miles de euros.

A los efectos del cumplimiento de las condiciones suspensivas establecidas en el acuerdo, a instancia del Banco acreedor, se viene prorrogando dicho acuerdo, estando en la actualidad prorrogado hasta el 24 de abril de 2007.

Este préstamo no devenga intereses.

- 17.3. Al 31 de diciembre de 2006 el epígrafe de Otros préstamos y créditos no corrientes corresponde a los siguientes préstamos :

- Préstamo concedido por 6.000 miles de euros y subvencionado por 1.125 miles de euros para amortización del principal (ver Nota 21) y queda un saldo pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2006 de 4.875 miles de euros, devengando un tipo de interés del euribor más un punto.

Al 31 de diciembre de 2006 la amortización de dicho préstamo por años de vencimiento es como sigue:

<u>Años</u>	<u>EUROS</u> (En miles)
2008	1.044
2009	696
2010	696
2011	696
2012	696
2013	696
2014	<u>351</u>
	<u>4.875</u>

- Préstamo con un importe pendiente al 31 de diciembre de 2006 de 1.143 miles de euros, con vencimiento en junio de 2008, devengando un interés semestral de euribor más 0,5, con amortización única al vencimiento.
- Arrendamiento financiero:

El detalle del pasivo por arrendamiento financiero contratado en el ejercicio es el siguiente:

	<u>EUROS</u> (En miles)
Pagos mínimos:	
- Menos de 1 año	114
- Entre 1 y 5 años	446
Cargas financieras futuras	-58
Valor actual de pasivo por arrendamiento financiero	<u>502</u>

El valor presente de los pasivos por arrendamiento financiero es el siguiente:

	<u>EUROS</u> (En miles)
- Menos de 1 año	93
- Entre 1 y 5 años	409
	<u>502</u>

8

17.4. Al 31 de diciembre de 2006 el desglose de Otros préstamos y créditos corrientes es como sigue:

	2006	2005
	(En miles de euros)	
Préstamos	10.716	8.216
Descubiertos bancarios	1.049	2.072
Arrendamiento financiero	93	-
	<u>11.858</u>	<u>10.288</u>

Dentro del epígrafe de préstamos se incluye un préstamo vencido por 6.614 miles de euros que devenga un interés del euribor a tres meses más 2%, siempre y cuando no supere el 6,5%.

Al 31 de diciembre de 2006 el epígrafe de Descubiertos bancarios corresponde principalmente a pagarés emitidos con vencimiento 31 de diciembre de 2006. Dado que dicho día no era laboral en el 2006 pasa a ser exigible el 2 de enero de 2007, primer día laboral de 2007 momento en el que se cancelaron.

17.5. Al 31 de diciembre de 2006 el epígrafe de Efectos descontados pendientes de vencimiento y anticipos sobre exportación recoge la parte dispuesta de las líneas de descuento.

El Grupo Sniace opera con línea de financiación conjunta para todas las sociedades que forman parte del mismo. Al 31 de diciembre de 2005 el límite disponible no difiere significativamente del saldo dispuesto.

18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

La composición de este epígrafe es el siguiente:

	2006		2005	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
	(En miles de euros)			
Administraciones públicas - Seguridad Social	4.992	2.156	7.745	2.058
Deuda entidades locales	254	80	336	78
Préstamo Organismos Oficiales	772	-	772	-
Préstamo Lignotech Ibérica, S.A.	5.000	-	-	-
Otros acreedores no corrientes	-	-	1.511	-
Deuda exteriorización fondo de pensiones	675	206	881	241
Fondo de Garantía Salarial	4.654	372	-	5.656
Deuda prejubilaciones 2005	860	2.676	-	-
Deuda corriente	-	2.853	-	2.853
Otras deudas	-	178	-	332
	<u>17.207</u>	<u>8.521</u>	<u>11.245</u>	<u>11.218</u>

Al 31 de diciembre de 2006 el detalle de las deudas no corrientes por años de vencimiento es como sigue:

Año	Administr. Públicas	Entidades Locales	Préstamo Organismos Oficiales	Préstamo Lignotech Ibérica, S.A.	Exteriorización Fondo Pensiones	Fondo de Garantía Salarial	Deuda Prejubilac. 2005	Total
(En miles de euros)								
2008	2.248	84	-	597	179	454	806	4.368
2009	2.343	86	110	896	155	546	54	4.190
2010	401	84	110	896	135	651	-	2.277
2011	-	-	110	896	118	768	-	1.892
2012	-	-	110	896	88	900	-	1.994
2013	-	-	110	819	-	1.048	-	1.977
2014	-	-	111	-	-	287	-	398
2015	-	-	111	-	-	-	-	111
	4.992	254	772	5.000	675	4.654	860	17.207

18.1. Administraciones Públicas - Seguridad social

El 30 de septiembre de 1997 se llegó a un acuerdo con Tesorería General de la Seguridad Social, por el cual, se concedió a la sociedad un aplazamiento y fraccionamiento del pago de las cuotas pendientes. El 24 de febrero de 2003 se firma un nuevo acuerdo sustitutivo del anterior, mediante el cual se amplía el plazo de vencimiento de las cuotas pendientes hasta febrero de 2010. Dicha operación devenga un interés del 4,25% anual hasta el 2010.

En garantía del aplazamiento se encuentran bienes de inmovilizado material que cubren totalmente el importe de la deuda aplazada.

18.2. Deuda Entidades Locales

Dicho epígrafe recoge deuda mantenida con Entidades Locales y se encuentran valoradas a valor razonable aplicando un tipo de interés del 3%.

18.3. Préstamo Organismos Oficiales

Al 31 de diciembre de 2006 el epígrafe Préstamo Organismos Oficiales recoge un préstamo concedido en diciembre de 2005 para hacer frente a las inversiones necesarias para la construcción de una Planta de Blanqueo. Amortizable en 10 años con 3 de carencia a un tipo de interés del 0%.

18.4. Préstamo Lignotech Ibérica, S.A.

Dicho epígrafe del balance de situación recoge préstamo concedido por esta sociedad para hacer frente a las inversiones realizadas en la Planta de Blanqueo. Dicho préstamo devenga un interés del 4,599 % anual.

18.5. Deuda exteriorización fondo de pensiones

Dicho epígrafe recoge la deuda a largo plazo con una Compañía de Seguros por la exteriorización de los compromisos por pensiones. La total transferencia de las obligaciones que posee el Grupo con su personal en concepto de pensiones será realizada una vez hayan sido canceladas las deudas con la Compañía de Seguros que se indican a continuación.

18.6. Deuda corriente

Al 31 de diciembre de 2006 el epígrafe de deuda corriente comprende, entre otros, una deuda recibida e incluye los intereses devengados por importe de 911 miles de euros. A la mencionada fecha esta deuda se encontraba vencida.

18.7. Fondo de garantía salarial (FOGASA)

Dicho epígrafe recoge la deuda mantenida con este organismo por los importes pendientes de pago según acuerdo firmado por la Sociedad el 31 de octubre de 1995. En dicho acuerdo se establece que FOGASA se subrogará en una parte de las deudas que la Sociedad mantenía con determinados trabajadores en concepto de salarios pendientes de pago e indemnizaciones.

En garantía de las obligaciones contraídas por la Sociedad se estableció un derecho real a favor de Fondo garantía salarial sobre determinados activos de la Sociedad hasta un importe de 10.643 miles de euros.

El 26 de abril de 2006 se firma un nuevo acuerdo, en base al cual el importe de principal e intereses adeudado en ese momento será pagadero en cuotas mensuales hasta el 24 de marzo de 2014.

El importe pendiente de pago en cada momento devenga el interés legal del dinero.

Las garantías son las mismas que en el acuerdo anterior.

18.8. Deuda Prejubilaciones 2005

Al 31 de diciembre de 2006 dicho epígrafe recoge la deuda mantenida con una compañía de seguros por las prejubilaciones a las que tuvo que hacer frente el Grupo por el cierre de Sniace Poliamida, S.L.

19. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El desglose por vencimiento de los pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(En miles de euros)	
Pasivos por impuestos diferidos:		
– Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	1.720	1.851
– Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	140	182
	<u>1.860</u>	<u>2.033</u>

El movimiento bruto en la cuenta de impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(En miles de euros)	
<u>Saldo inicial</u>	<u>2.033</u>	<u>3.935</u>
Cargo / (Abono) en cuenta de resultados	-173	-1.902
<u>Saldo final</u>	<u>1.860</u>	<u>2.033</u>

Al 31 de diciembre de 2006 un importe de 1.825 miles de euros corresponde al efecto impositivo del ajuste NIIF relativo a Activos biológicos.

El resto del importe de Impuestos diferidos corresponde a otros ajustes de conversión a NIIF que se van aplicando a resultados en la medida que revierten los correspondientes ajustes.

En el ejercicio 2006 se ha aplicado contra resultados un importe de 132 miles de euros, correspondiente a la disminución de valor de Activos biológicos.

Asimismo se ha recogido el ajuste correspondiente al cambio de tipo impositivo según la legislación para los próximos ejercicios.

No ha habido impuestos diferidos cargados al patrimonio neto durante los ejercicios 2006 y 2005.

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

Según la legislación fiscal vigente, las pérdidas de un ejercicio pueden compensarse con los beneficios de los quince ejercicios siguientes. El detalle de las pérdidas fiscales que dispone el grupo consolidado no reconocidos en balance así como su vencimiento es el siguiente:

8

<u>Período</u>	<u>Régimen</u>	<u>Pérdidas compensables</u> (En miles de euros)	<u>Año de</u> <u>expiración</u>
1992	Individual	6.982	2007
1993	Individual	21.637	2008
1994	Individual	9.901	2009
1996	Individual	10.524	2011
1997	Individual	2.504	2012
1999	Consolidado	9.804	2014
2000	Consolidado	7.698	2015
2001	Consolidado	3.342	2016
2002	Consolidado	12.230	2017
2003	Consolidado	2.608	2018

20. PROVISIONES NO CORRIENTES

La composición y el movimiento del ejercicio 2005 y 2006 de las cuentas incluidas en este epígrafe es como sigue:

	Saldo al 31/12/2004	Dota- ciones	Saldo al 31/12/2005	Dota- ciones	Aplica- ciones	Tras- pasos	Saldo al 31/12/2006
	(En miles de euros)						
Canon de Vertidos	12.346	829	13.175	746	-	-1.778	12.143
Prov. Prejubilaciones 2005	-	5.874	5.874	-	-5.874	-	-
Prov. Cierre Sniace Poliamida	-	500	500	-	-372	-	128
Prov. Sociedades Dependientes	-	154	154	318	-	-	472
	<u>12.346</u>	<u>7.357</u>	<u>19.703</u>	<u>1.064</u>	<u>-6.246</u>	<u>-1.778</u>	<u>12.743</u>

20.1. Canon de vertidos - La Confederación Hidrográfica del Norte (CHN) reclama a la Sociedad 22 millones de euros en concepto de canon de vertidos, canon de regulación y tasas de explotación por los ejercicios 1994 y siguientes.

Los administradores de la Sociedad consideran que la CHN en su reclamación:

1. No está teniendo en cuenta en la fijación de este canon, los niveles reales de actividad de la Sociedad y consiguientes volúmenes de vertidos.
2. No motiva el volumen de vertidos liquidado ni el importe del parámetro "k".
3. No está teniendo en cuenta las inversiones en mejoras medioambientales realizadas por la Sociedad en los últimos ejercicios.

En consecuencia, se estima que el máximo a pagar por la Sociedad por este concepto de canon de vertidos no debiera ser superior a 12 millones de euros, importe que ha sido provisionado en las cuentas anuales del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2006.

Los importes de canon de vertido girados por la CHN están siendo reclamados ante Tribunales por la Sociedad, en el entendimiento que sus estimaciones prevalecerán finalmente.

Al 31 de diciembre de 2006 se encuentran afectadas por la Agencia Tributaria el 100% de las participaciones de las Sociedades Cogecan, S.L.U. y Viscocel, S.L.U.

- 20.2. El epígrafe de “Provisión Prejubilaciones 2005” recoge la dotación efectuada para hacer frente a los gastos derivados del Expediente de prejubilaciones voluntarias comunicado a los representantes de los trabajadores en Diciembre de 2005 y aprobado por la autoridad laboral competente el 31 de enero de 2006, tendente a la recolocación del personal excedente de Sniace Poliamida, S.L.U. en el resto de empresas del Grupo.
- 20.3. El epígrafe de “Provisión cierre Sniace Poliamida” recoge la dotación efectuada para hacer frente a otros gastos derivados del cese de la actividad y cobrabilidad de saldos deudores.
- 20.4. Provisión Sociedades Dependientes - Dicho epígrafe recoge la provisión dotada para hacer frente al patrimonio neto negativo al 31 de diciembre de 2005 de la sociedad del Grupo Sniace Energía, S.L.

21. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2005 dicho epígrafe recoge principalmente subvenciones de capital obtenidas en los años 1999, 2000, 2001 y 2002 por inversiones en inmovilizado ya realizadas y se amortizan en función de la vida útil pendiente de los bienes para los cuales fueron concedidas.

Durante el ejercicio 2006 se ha obtenido una subvención de 1.125 miles de euros relacionada con las inversiones que se están realizando en la Planta de Blanqueo. Se traspasará a resultados según la vida útil de los bienes financiados.

Por otro lado también se recoge la cuenta de subvenciones relativa a los derechos de emisión cuyo movimiento durante el ejercicio 2006 se detalla a continuación:

	Saldo al 31/12/2005	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2006
	(En miles de euros)			
Subvención derechos de emisión de gases de efecto invernadero	72	4.947	-5.019	-
	<u>72</u>	<u>4.947</u>	<u>-5.019</u>	<u>-</u>

Ver detalle de movimientos explicados en la Nota 9.

22. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

La composición de este epígrafe que recoge saldos corrientes es como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(En miles de euros)	
Proveedores y acreedores	12.996	16.813
Proveedores, sociedades asociadas	-	798
Efectos comerciales a pagar	10.644	6.394
Administraciones públicas	2.300	2.585
Remuneraciones pendientes de pago	1.397	1.814
Fianzas y depósitos recibidos	2	2
Otras deudas	<u>1.255</u>	<u>1.491</u>
	<u>28.594</u>	<u>29.897</u>

El epígrafe de Administraciones públicas se desglosa como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(En miles)	
Hacienda Pública, acreedor por IVA	331	519
Hacienda Pública, acreedor por IRPF	334	403
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	409	520
Administraciones públicas, acreedor por IAE	415	480
Administraciones públicas, acreedor por IBI	143	138
Otras deudas	<u>668</u>	<u>525</u>
	<u>2.300</u>	<u>2.585</u>

23. PROVISIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2006 este epígrafe del balance recoge la provisión constituida para hacer frente a los derechos de emisión de gases de efecto invernaderos consumidos durante el ejercicio. (Ver Nota 9).

24. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO

El desglose de la partida de Importe neto de la cifra de negocio es como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(En miles de euros)	
Venta de bienes	60.399	59.710
Prestación de servicios	1.753	6.114
Arrendamientos	81	147
	<u>62.233</u>	<u>65.971</u>

25. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION

El desglose de la partida de Otros ingresos de explotación es como sigue:

	2006	2005
	(En miles de euros)	
Trabajos realizados por el Grupo para su inmovilizado	2.396	1.301
Subvenciones	18	116
Otros ingresos	6.635	3.534
	<u>9.049</u>	<u>4.951</u>

Dentro del epígrafe de Otros ingresos se recoge principalmente el beneficio por la venta de derechos de emisión con un importe de 2.864 miles de euros y un importe de 1.910 miles de euros por la subvención de los derechos de emisión.

26. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

El desglose de la partida de Otros gastos de explotación es como sigue:

	2006	2005
	(En miles de euros)	
Arrendamientos y cánones	453	367
Reparación y conservación	4.666	4.266
Servicios profesionales	1.480	1.252
Transportes	3.623	3.679
Primas de seguro	431	434
Servicios bancarios	322	284
Consumo derechos de emisión	1.910	868
Tributos	1.327	1.393
Otros gastos	1.979	1.483
	<u>16.191</u>	<u>14.026</u>

En el epígrafe de Arrendamientos y cánones se incluye entre otros el alquiler de la sede social en Madrid, cuyo contrato vence en noviembre de 2008, con un incremento anual del IPC.

8

27. GASTOS POR PRESTACIÓN A LOS EMPLEADOS

El desglose de la partida de gastos por prestación a los empleados es como sigue:

	2006	2005
	(En miles de euros)	
Sueldos y salarios	14.127	13.258
Seguridad Social a cargo de la empresa	3.911	3.607
Indemnizaciones	247	241
Otros gastos sociales	55	43
	<u>18.340</u>	<u>17.149</u>

La plantilla media empleada en los ejercicios 2006 y 2005 ejercicio ha sido la siguiente:

	2006	2005
	Número de personas	
Directores	7	7
Técnicos Superiores	69	57
Empleados y Obreros	512	620
	<u>588</u>	<u>684</u>

28. COSTES FINANCIEROS NETOS

La composición de la cifra de Ingresos y Gastos financieros de la cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es como sigue:

	2006	2005
	(En miles de euros)	
<u>Ingresos financieros</u>		
- Int. préstamos empresas asociadas	504	522
- Otros ingresos financieros	1.911	433
	<u>2.415</u>	<u>955</u>
	2006	2005
	(En miles de euros)	
<u>Gastos financieros</u>		
- Intereses Pmos. entidades de crédito	857	1.047
- Intereses de Otras deudas	860	706
- Intereses descuento de efectos	346	548
- Otros gastos financieros	137	174
	<u>2.200</u>	<u>2.475</u>

29. IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(En miles de euros)	
Impuesto diferido (Nota 19)	175	1.902
	<u>175</u>	<u>1.902</u>

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre sociedades del ejercicio es como sigue:

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre sociedades es como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(En miles de euros)	
Resultado consolidado neto	<u>1.141</u>	<u>503</u>
Impuesto sobre Sociedades	<u>175</u>	<u>1.902</u>
Beneficio antes de impuestos	<u>966</u>	<u>-1.399</u>
Diferencias permanentes:		
- De sociedades individuales	15	15
- De ajustes consolidación IAS	-2.560	-2.000
Diferencias temporales	-2.967	5.435
Base imponible	<u>-4.546</u>	<u>2.051</u>

Desde 1999 el grupo tributa en régimen de consolidación.

Están sujetas a inspección las declaraciones de los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos aplicables a la Sociedad dominante, y la declaración de Impuesto sobre Sociedades desde el ejercicio 2002. Las Sociedades filiales están sujetas a inspección de todos los ejercicios desde su constitución. Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su aceptación por parte de las autoridades fiscales, por lo que habida cuenta de las diferentes interpretaciones de la legislación, podrían existir contingencias fiscales susceptibles de revertir en pasivos. Se estima que tales pasivos no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

30. GANANCIAS POR ACCIÓN

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias adquiridas por la Sociedad.

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Beneficio atribuible a los accionistas de la sociedad (Miles de euros)	1.141	503
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)	52.774	40.360
Ganancias básicas por acción (€ por acción)	<u>0,0216</u>	<u>0,0125</u>

El importe de las ganancias diluidas por acción no difiere del correspondiente a de las ganancias básicas por acción.

31. EFECTIVO GENERADO POR LAS OPERACIONES

	Notas	<u>2006</u>	<u>2005</u>
(En miles de euros)			
Beneficio/Pérdida del ejercicio		1.141	503
Ajustes de:			
Impuestos sobre beneficios		-175	-1.902
Dotaciones a las amortizaciones	7	3.060	3.163
Movimientos netos en provisiones	20	-7.280	7.357
Resultado extraordinario (Intereses Seguridad Social)		-1.484	-
Subvenciones aplicadas al resultado		-37	-93
Pérdida(beneficio) por venta de inmovilizado		-1.755	-8.766
Participación en pérdida (beneficio) de empresas asociadas		-1.150	-
Intereses de préstamos a vinculadas	28	-504	-2.267
Gastos financieros netos	28	289	2.475
Diferencias de cambio netas		224	-28
Pérdidas por deterioro del valor de las inversiones contabilizadas por el método de la participación		320	233
Pérdidas (Ganancias) en el valor razonable (incluyendo ganancias por enajenación) de otros activos a valor razonable con cambios en resultados	12	463	-69
Variaciones en el capital circulante (excluidos los efectos de la adquisición y diferencias de cambio en consolidación)			
Existencias	13	2.565	-5.088
Deudores	14	-4.760	-2.737
Proveedores y efectos a pagar	22	-1.303	5.772
Otros activos financieros corrientes	10	-4.183	2.743
EFECTIVO GENERADO POR LAS OPERACIONES		-14.569	1.296

32. ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS

	2006	2005	2004
	(En miles de euros)		
Ingresos	426	3.255	3.600
Gastos	593	13.292	7.979
Beneficio antes de impuestos de las actividades interrumpidas	-167	-10.037	-4.379
Impuestos	-	-	-
Beneficio después de impuestos de las actividades interrumpidas	-167	-10.037	-4.379
Beneficio del ejercicio de las actividades interrumpidas	-167	-10.037	-4.379
Flujos de efectivo de explotación	24	-5.304	-3.090
Flujos de efectivo de inversión	-	-4	-74
Flujos de efectivo de financiación	-	5.252	3.167
Total flujos de efectivo	24	-56	3

Un análisis del resultado de Sniace Poliamida, S.L.U. considerada como actividad interrumpida es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2005 en el epígrafe de Gastos se incluye una provisión de prejubilaciones por importe de 5.874 miles de euros.

33. CONTINGENCIAS

Sniace tenía concedida por la Confederación Hidrográfica del Norte (CHN) una autorización provisional de vertido al cauce del río Saja de fecha de 4 de diciembre de 1987. Con fecha de 23 de octubre de 2002 este Organismo de Cuenca acordó extinguir dicha autorización provisional de vertido y aprobar el Plan de Regulación de Vertido presentado por esta Sociedad, vinculado al Proyecto de Saneamiento de la Cuenca del Sistema Fluvial Saja- Besaya. Esta autorización ha sido revocada por la Confederación Hidrográfica del Norte por Resolución de 23 de junio de 2006. Contra dicha Resolución Sniace interpuso Recurso de Reposición ante la propia Confederación Hidrográfica en el que se solicitaba que, por un lado, se repusiese la Resolución recurrida y, por otro, se acordase la suspensión de la ejecución de dicha Resolución en tanto en cuanto no se resolviese el Recurso de Reposición interpuesto.

Dicha medida cautelar de suspensión fue desestimada por la CHN por Resolución de 3 de agosto de 2006. Contra dicha Resolución y contra la desestimación presunta por silencio administrativo del citado Recurso de Reposición, la sociedad interpuso Recurso Contencioso Administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Asturias.

Con fecha de 31 de octubre de 2006 el Tribunal Superior de Justicia de Asturias dictó un Auto acordando la desestimación de la medida de suspensión cautelar de la ejecutividad de la Resolución de 23 de junio de 2006. Contra este Auto, Sniace interpuso Recurso de Súplica que fue igualmente desestimado por Auto de 11 de diciembre de 2006, frente al que se ha interpuesto Recurso de Casación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, estando el mismo pendiente de resolución.

El 30 de noviembre de 2006, Sniace presentó ante la Confederación Hidrográfica del Norte la solicitud de una nueva autorización de vertido, aportando un nuevo Programa de Reducción de la Contaminación, el cual consta de cuatro fases y se prevé la finalización de la implantación de todas las medidas correctoras para octubre de 2009, encontrándose actualmente en la Fase I de dicho Programa.

Las principales medidas correctoras previstas en el Programa de Reducción de la Contaminación son:

En la Fase I, se ha puesto en marcha, en período de prueba, el nuevo proceso de blanqueo TCF en la línea de fabricación de celulosa que implica una reducción de la carga contaminante del vertido de las partículas en suspensión, DQO, DBO₅, AOX y cloroformo.

En la Fase II, la medida correctora principal propuesta es la puesta en marcha de la línea de tratamiento y recuperación de zinc. El 1 de marzo de 2007 se ha suscrito el contrato de suministro e instalación de la planta de tratamiento de zinc entre Viscocel S.L.U. y Veringer Ingeniería Avanzada, S.L. lo que hará posible la entrada en funcionamiento de esta medida en octubre de 2007.

Asimismo se prevé la segregación de las aguas contaminadas procedentes de las plantas de Lignotech Ibérica y Papelera de Besaya, y la segregación de las aguas pluviales de las aguas contaminadas.

En la Fase III está prevista la puesta en marcha de la línea de tratamiento anaerobio para el condensado ácido y alcalino de las plantas de concentrado de lejías y nuevo blanqueo TCF de Celltech.

Y por último, durante la Fase IV se prevé la puesta en marcha de la Estación de Depuración Anaerobia. Además de la incorporación de las aguas residuales al colector de industriales, lo que supondrá que Sniace dejará de verter al dominio público hidráulico.

El gran esfuerzo realizado por Sniace para la implantación de estas medidas hará posible el cumplimiento con la legislación medioambiental y la finalización de los problemas medioambientales que históricamente Sniace ha padecido.

La solicitud de la nueva autorización de vertido se encuentra a estas fechas en tramitación, estando actualmente en periodo de información pública.

Finalmente, debemos de hacer mención a la presentación a finales de diciembre de la solicitud de la Autorización Ambiental Integrada para todas las empresas del Grupo Sniace.

34. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2006 el Grupo Sniace mantiene los siguientes compromisos:

Contrato con Electrabel (Caelgese, S.A.)

Al 31 de diciembre de 2006 Caelgese, S.A. tiene un capital de 1 millón de euros con la siguiente composición de accionistas: Hidrobages 65% y Celltech, S.L.U. 35%.

Según el contrato firmado con Electrabel, a la consecución de la "Autorización Administrativa previa de instalación", y en un plazo máximo de 60 días se deberían de dar los siguientes pasos:

- Venta del 10% de Celltech a Hidrobages por importe de 3,2 millones de euros.
La composición quedaría en Hidrobages 75% y Sniace 25%.
- Ampliación de capital por importe de 10 millones de euros, con lo que se llegaría a un capital de 11 millones de euros, con la composición citada anteriormente.
Celltech no estaría obligada a cubrir su parte de la ampliación, en cuyo caso lo cubriría Hidrobages, aunque desarrollará "esfuerzos razonables" por tener al menos el 5%.

A la firma de los contratos de suministro con Red Eléctrica Española y con ENAGAS, y en un plazo máximo de 30 días, los pasos a dar serían:

- Venta del 5% de Celltech a Hidrobages por importe de 1,6 millones de euros (si ha comprado previamente los terrenos).
Composición de capital: Capital 11 millones de euros, Hidrobages 80% y Celltech 20%.
- Ampliación de capital hasta llegar al 20% del coste total del Proyecto de Ejecución (alrededor de 360 millones de euros), es decir, unos 72 millones de euros, que menos los 11 actuales darían una ampliación de 61 millones de euros. Celltech podría renunciar a su parte.

El Grupo Sniace tendrá "derecho a vender" el 80% de Sniace Cogeneración a Caelgese.

Se otorga a Caelgese un derecho irrevocable de opción de compra sobre los Terrenos donde se asentará la Planta de Ciclo Combinado, así como el terreno del Pozo y de constitución de las oportunas Servidumbres sobre las fincas colindantes. El Ministerio de Industria ha denegado la autorización para la construcción de la planta, por lo que la Sociedad se encuentra en proceso de análisis de las consecuencias de esta denegación y de toma de decisión referentes a este proyecto.

8

Contrato con Abengoa (Sniace Cogeneración)

Se establecerá contrato de compra con fecha 31 de diciembre de 2007 sobre el 90% que ostenta Abengoa.

El precio será el que garantice un valor no inferior a aquel que suponga para Abengoa una rentabilidad equivalente, medida en términos del TIR, del 10% sobre el valor nominal inicial de la participación transmitida (capital social) a la fecha de la compraventa.

A su vez Abengoa podría tomar hasta un 10% del capital en un plazo no superior a los tres meses desde el 31 de diciembre de 2007.

Con fecha 9 de junio de 1999 se firmó un Derecho de Superficie sobre los terrenos donde se ubica la Planta de Cogeneración por un periodo inicial de 25 años, con posibilidad de prórroga de otros 25 años. El 18 de septiembre de 2002 se realiza una prórroga del periodo inicial del Derecho de Superficie hasta el 26 de marzo de 2006, al objeto de hacer coincidir su vigencia con el plazo de amortización de la Planta de Cogeneración.

Opciones de compra Banesto

Con fecha 30 de marzo de 2004 se vendió un terreno a una sociedad por 2,8 millones de euros y se suscribió asimismo una opción de compra hasta 10 de enero de 2007 por el mismo importe, incrementado con un 5% anual desde la fecha de compra hasta la fecha del ejercicio de la opción de recompra. Dadas las características del contrato dicha venta no se computó como tal desde la perspectiva de las NIIF.

En enero de 2007 se ha procedido a la renuncia de dicha opción de compra.

Compromisos de compra de activos fijos

Al 31 de diciembre de 2006 el Grupo Sniace tiene firmados los siguientes contratos correspondientes a:

- Planta de blanqueo; El 4 de mayo de 2005 se suscribió un contrato "llave en mano" con la empresa de ingeniería sueca Metso Paper Sundsvall por importe de 18 millones de euros. Al 31 de diciembre de 2006 los compromisos de compra existentes por este contrato ascienden a 6,8 millones de euros.
- Planta de bioetanol en Torrelavega; El pasado mes de octubre se firmó un acuerdo con Elecnor para la construcción "llave en mano" de dicha planta por importe de 54 millones de euros.

35. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

En mayo de 2006, el Grupo Sniace adquirió el 85% del capital social de Green Source, S.A., entidad dedicada a la promoción y desarrollo de proyectos de bioetanol y ubicada en Madrid. Con esta adquisición, el Grupo Sniace posee el 100% de esta sociedad.

Dicha sociedad posee participaciones en dos empresas que tienen previsto construir sendas plantas de producción de bioetanol.

El 85% de la participación en Green Source, S.A. se adquirió por 2.500 miles de euros, generando un fondo de comercio de 1.990 miles de euros.

Los activos y pasivos surgidos de la adquisición son los siguientes:

	<u>EUROS</u> (En miles)
Inmovilizado financiero	128
Otro inmovilizado	212
Deudores	13
Efectivo y equivalentes al efectivo	420
 Total activo	 773
 Pasivos corrientes	 173
 Activos netos	 <u>600</u>
 Activos netos adquiridos	 510
 Precio adquisición liquidado en efectivo	 2.500
 Fondo de comercio generado	 <u>1.990</u>

36. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad, en línea con su política medioambiental, viene acometiendo distintas actividades y proyectos relacionados con la gestión en este ámbito.

Durante el ejercicio 2006 se han realizado adiciones de inmovilizado de carácter medioambiental por importe de 15.135 miles de euros. Como más significativas detallamos las siguientes:

- Construcción de una Planta de Blanqueo con ozono, inversión que va a suponer la reducción drástica del consumo y vertido de agua, así como la eliminación de los compuestos considerados peligrosos de acuerdo con la Orden de 12 de noviembre de 1988 y sus posteriores modificaciones. La cantidad invertida, durante el ejercicio 2006, en este proyecto asciende a 11.183 miles de euros.

8

- Inversiones destinadas a reducir la concentración de sustancias contaminantes en el Departamento de Hervidores y Concentración por un importe de 673 miles de euros.
- Inversiones relacionadas con la instalación de dos reactores biológicos destinadas principalmente a la reducción de la emisión de gases a la atmósfera por un importe global de 2.133 miles de euros.
- Inversiones relacionadas con la mejora del almacenamiento de productos químicos por importe de 781 miles de euros.

A lo largo del ejercicio 2006, la Sociedad ha incurrido en gastos de naturaleza medioambiental por importe de 283 miles de euros, considerándose todos como gastos ordinarios.

Incluido en el saldo de la cuenta de Servicios medioambientales, dentro del epígrafe de "Otros gastos de explotación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta se recoge al 31 de diciembre de 2006 un importe de 746 miles de euros por canon de vertido.

El grupo Sniace, adicionalmente a las inversiones indicadas, posee un plan de inversiones que le llevará a cumplir con los requerimientos ambientales establecidos en la legislación vigente.

En noviembre de 2006 se ha presentado solicitud de la Autorización Ambiental Integrada para las empresas del Grupo Sniace.

37. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Venta de bienes y prestación de servicios

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(En miles de euros)	
Venta de bienes:		
-- asociadas	4.500	4.425
Prestación de servicios:		
-- Servicios varios	874	919
	5.374	5.344

La venta de bienes se realiza en función de los precios vigentes aplicables a terceros no vinculados.

b) Compra de bienes y servicios

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(En miles de euros)	
Compra de servicios:		
- Transportes	1.040	1.210
- Servicios de personal directivo clave	163	56
	1.203	1.266

La compra de servicios se realiza en función de los precios vigentes aplicables a terceros no vinculados.

c) Compensaciones al personal directivo clave y administradores

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Salarios y otras retribuciones a corto plazo a:		
- Administradores	669	430
- Personal directivo clave	433	399
	1.102	829

d) Préstamos a partes vinculadas

No existen préstamos a partes vinculadas.

e) Participaciones, cargos, funciones y actividades de los administradores

Desde el 19 de julio de 2003 fecha de entrada en vigor de la Ley 26/2003 por la que se modifica la Ley 24/1998, de 28 de julio del Mercado de Valores y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, los únicos miembros del Consejo de Administración que han comunicado a la Sociedad poseer participaciones en el capital de sociedades que tengan el mismo, análogo o complementario objeto al de la Sociedad o desempeñen cargos o funciones en dichas sociedades son los que se indican a continuación. Asimismo, salvo los consejeros que se indican, ninguno de los otros miembros del Consejo ha comunicado a la Sociedad que haya realizado o realice actividades por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Sniacc, S.A..

8

D. Blas Mezquita Sáez, Consejero-Presidente de Sniace , S.A., forma parte a su vez de:

<u>Sociedad</u>	<u>Participación</u>	<u>Cargo</u>
- Lignotech Ibérica, S.A. (1)	Ninguna	Presidente-Consejero
- Sniace Cogeneración;S.A.	Ninguna	Presidente-Consejero
- Caelgese, S.A.	Ninguna	Presidente-Consejero
- Sniace Poliamida, S.L.U.	Ninguna	Presidente-Consejero
- Celltech, S.L.U.	Ninguna	Presidente-Consejero
- Viscocel, S.L.U.	Ninguna	Presidente-Consejero
- Cogecan, S.L:U.	Ninguna	Presidente-Consejero

(1)

D. Miguel Gómez de Liaño, Consejero-Secretario de Sniace , S.A., forma parte a su vez de:

<u>Sociedad</u>	<u>Participación</u>	<u>Cargo</u>
- Celltech, S.L.U.	Ninguna	Secretario-Consejero
- Viscocel, S.L.U.	Ninguna	Secretario-Consejero
- Cogecan, S.L:U.	Ninguna	Secretario-Consejero

D. Víctor Guzmán del Pino, Consejero de Sniace , S.A., forma parte a su vez de:

<u>Sociedad</u>	<u>Participación</u>	<u>Cargo</u>
- Celltech, S.L.U.	Ninguna	Consejero
- Viscocel, S.L.U.	Ninguna	Consejero
- Cogecan, S.L:U.	Ninguna	Consejero

D. Roberto Peón Alonso, Consejero de Sniace , S.A., forma parte a su vez de:

<u>Sociedad</u>	<u>Participación</u>	<u>Cargo</u>
- Sniace Poliamida, S.L.U.	Ninguna	Consejero
- Celltech, S.L.U.	Ninguna	Consejero
- Viscocel, S.L.U.	Ninguna	Consejero
- Cogecan, S.L:U.	Ninguna	Consejero

D. Jesús Suárez Méndez, Consejero de Sniace , S.A., forma parte a su vez de:

<u>Sociedad</u>	<u>Participación</u>	<u>Cargo</u>
- Lignotech Ibérica, S.A.	Ninguna	Consejero
- Celltech, S.L.U.	Ninguna	Consejero
- Viscocel, S.L.U.	Ninguna	Consejero
- Cogecan, S.L:U.	Ninguna	Consejero

D. Antonio Temes Hernández, Consejero de Sniace , S.A., forma parte a su vez de:

<u>Sociedad</u>	<u>Participación</u>	<u>Cargo</u>
- Celltech, S.L.U.	Ninguna	Consejero
- Viscocel, S.L.U.	Ninguna	Consejero
- Cogecan, S.L:U.	Ninguna	Consejero

38. OTRA INFORMACIÓN

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de Auditoría y otros servicios prestados en el ejercicio 2006 ascienden a 100 miles de euros.

Ninguna otra sociedad de las que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers ha recibido remuneración alguna por otros servicios prestados.

39. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la formulación de las presentes Cuentas Anuales se han producido los siguientes hechos significativos:

Con fecha 9 de febrero de 2007 se ha recibido prórroga del acuerdo con Banco Español de Crédito, S.A. (ver nota 13.2.) hasta el 24 de abril de 2007.

Basados en el acuerdo de Financiación "PACEO" suscrito entre Sniace, S.A. y Société Générale" el 12 de enero de 2007 se efectúa el segundo tramo con la emisión de 714.000 acciones por un importe total (incluyendo nominal más prima de emisión) de 4,34 euros por acción, ampliándose el capital de la compañía en 71 miles de euros; el tercer tramo se llevó a cabo el 8 de febrero de 2007 mediante la emisión de 770.537 acciones por un importe total (incluyendo nominal más prima de emisión) de 5,26 euros, implicando un aumento del capital social en la cuantía de 77 miles de euros; finalmente el cuarto tramo se ha formalizado el 21 de marzo de 2007 mediante la emisión de 433.822 acciones por un importe total (incluyendo nominal más prima de emisión) de 5,33 euros por acción, ampliándose el capital en 43 miles de euros.

(Ver nota 16.1).

8

SNIACE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTESINFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2006

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Sniace, S.A., tiene su domicilio social en Madrid, Avenida de Burgos, 12, cuarto, las instalaciones y oficinas administrativas se encuentran en Torrelavega (Cantabria).

La Sociedad fue constituida con fecha 1 de Diciembre de 1939, ante el Notario de Madrid, D. Luis Avilá Plá, con el número 1.360 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 285 de Sociedades, folio 165, hoja número 7.542, inscripción 1ª, del día 13 de mayo de 1940.

El objeto social viene recogido en el artículo 2º de los Estatutos sociales, que literalmente lo define de este modo:

“Artículo 2º. la Sociedad tendrá por objeto:

La explotación por cualquier título de terrenos forestales.

La producción y venta de pasta mecánica y papel de todas clases.

La producción y venta de pastas químicas blanqueadas solubles y papeleras y lejías concentradas.

La producción y venta de fibras artificiales y sintéticas.

La producción y venta de sulfato sódico y carboximetilcelulosa.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto social idéntico o análogo.”

El 31 de enero de 2002 se realiza las aportaciones de rama de actividad de celulosa a Celltech, S.L.U., de fibrana a Viscocel, S.L.U. y la central térmica a Cogecan, S.L.U., por lo que a partir de esta fecha, la sociedad dominante Sniace, S.A. se dedica a prestar servicios a las diferentes sociedades del grupo.

La Junta General ordinaria se reúne dentro del primer semestre de cada año y es convocada por el Consejo de Administración. Las demás reuniones de la Junta General son extraordinarias y son convocadas por el Consejo de Administración cuando lo estime conveniente a los intereses sociales, o lo solicite un número de socios que represente, al menos, el 5 por 100 del capital desembolsado.

Se convoca con 15 días, al menos, de antelación y el anuncio expresa el carácter ordinario o extraordinario de la reunión, la relación de asuntos que compondrá el Orden del Día y lugar, fecha y hora en que se haya de celebrar en primera convocatoria y, si procediese, en segunda.

Al 31 de diciembre de 2006 el capital social es de 5.480 miles de euros representado por 54.803.217 acciones al portador de 0,10 euros de valor nominal cada una, encontrándose totalmente suscrito y desembolsado, existiendo solamente una clase de acciones.

Las acciones están admitidas a cotización oficial en Bolsa.

INFORMACIÓN RELATIVA AL EJERCICIO

MERCADO

La demanda de fibra de viscosa y los precios de la celulosa papelera, han llevado a nuestra celulosa *dissolving* a unos altos niveles de precio. Este producto ha experimentado durante el año 2006 continuas subidas en los precios, terminándose el año con incrementos del 15% respecto a Diciembre del 2005.

Esta creciente demanda, ha hecho que el *stock* de nuestros competidores, así como el de nuestros clientes están en niveles muy bajos. Celltech sigue trabajando prácticamente sin almacén, utilizando los mínimos para poder dar un servicio adecuado a sus clientes, siendo los gastos financieros por este aspecto los mínimos posibles. No hemos podido satisfacer las demandas de todos nuestros clientes y hubiésemos podido vender fácilmente mayores cantidades de haber contado con más producto. Los contratos se han ido cerrando a corto plazo, aprovechando así todo el recorrido de la subida de precios.

El 2 de Febrero del 2006, el grupo Sniace abrió una oficina de representación en China. Celltech S.L.U. ha desarrollado un interesante y productivo trabajo de investigación comercial, desligándose de los antiguos y costosos canales de distribución. Esto ha permitido que la toma de decisiones sea más ágil y contrastada. Esta estrategia, de nuevo en el año 2006, ha producido un importante descenso de los gastos de venta, ayudado también por el abaratamiento del transporte de Europa a Asia consecuencia de los grandes flujos de importación de los países europeos, que hacen necesario el retorno a Asia de las facilidades de transporte.

La fibra de viscosa ha incrementado los precios en los últimos meses del año 2006, comenzando lo que ya se ha confirmado como una rápida escalada hasta máximos históricos, después de la atonía que había mantenido durante buena parte del año. Los precios han subido cerca de un 13% y las previsiones para el año 2007 son de continuas subidas al menos hasta el verano. La demanda mundial de fibra de viscosa sigue creciendo y no se observan indicios de que vaya a dejar de hacerlo en el corto o largo plazo. El nivel de almacén de Viscocel se encuentra cerca de los mínimos históricos en línea con todo el sector, a nivel europeo y mundial. Viscocel se había anticipado a esta subida de precios gestionando contratos solo a corto plazo, con lo cual, ha salido muy beneficiada de la tendencia alcista.



Las estrategias de marketing de Viscocel, siguen la línea de la diversificación de las ventas, inclinándose por los clientes que nos dejan mejores márgenes netos, y la selección de nichos de mayor valor añadido en mercados lejanos. Durante el año 2006 se han destinado muchos esfuerzos a recopilar información de todos los mercados, que justifiquen posibles decisiones estratégicas.

Comparando las ventas en toneladas en 2006 y 2005, tenemos:

VENTAS	2006	2005
Celulosa	26.010	29.061
Fibrana	24.619	23.197
Poliamida	-	763

APROVISIONAMIENTOS

El volumen de compras y servicios alcanzó la cifra de 33 millones de euros, con un conjunto de más de 500 proveedores habituales.

Los precios de la principal materia prima del grupo (madera de eucalipto) se mantuvieron estables y en algunos casos con ligeras disminuciones.

Del resto de productos, cabe destacar la importancia de la Sosa, el Sulfuro de Carbono, el Anhídrido sulfuroso y el Ácido sulfúrico. La Sosa ha sufrido fuertes variaciones de precio durante el ejercicio de acuerdo con los patrones cíclicos de los últimos años, precios muy altos en invierno y más bajos en verano, que sin embargo durante este ejercicio han supuesto un precio medio ligeramente inferior al precedente, aunque en unos niveles altos de acuerdo con sus valores históricos. El comienzo de 2007 augura una continuación de los precios elevados.

En cuanto a los otros productos, los precios del Sulfuro de Carbono se han mantenido en general estables o con muy ligeros incrementos. El Anhídrido Sulfuroso se ha mantenido totalmente estable, y el Ácido sulfúrico se ha mostrado estable durante el 2006, comenzando el siguiente ejercicio con una reducción de sus precios.

En cuanto a las compras del resto de productos y servicios, los precios se mantienen estables o con crecimientos inferiores a los índices estadísticos de referencia.

PERSONAL

Plantilla de trabajadores al 31 de diciembre de 2006 es como sigue:

	Fijos	Temporales	Total
- Centro de Torrelavega	492	39	531
- Centro de Madrid	22	-	22
- Centro de Barcelona	2	-	2
TOTAL	516	39	555

El personal del grupo Sniace tiene convenio colectivo propio.

En julio de 2006 se llevó a cabo la firma del convenio colectivo entre la dirección y los representantes sindicales de los trabajadores del Grupo de Empresas Sniace, con vigencia para los años 2006 y 2007. En base al mismo, para el año 2007 se acordó un incremento salarial equivalente al IPC más un punto y noventa y cinco.

GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO.

Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés del valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés de los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

e) Riesgo de mercado

a.1) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas especialmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales en operaciones en el extranjero.

No se establecen medidas de control del riesgo por tipo de cambio salvo para algunas operaciones esporádicas.

a.2) Riesgo de precios

8

El Grupo opera en la mayoría de sus ventas con precios establecidos de mercado, por lo que está sujeto a las fluctuaciones que dichos precios sufran.

Adicionalmente cabe indicar que una parte importante de los gastos operativos de Sniace están vinculados a la compra de madera para su incorporación al proceso productivo. En este sentido, aunque los precios que Sniace aplica en la venta de sus productos a sus clientes se corresponden con los precios de mercado, en entornos de mucha volatilidad, las fluctuaciones de sus precios de venta pueden llegar a no evolucionar de un modo proporcional al coste de la materia prima.

f) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito del grupo se origina fundamentalmente por los saldos a cobrar a sus clientes comerciales, no existiendo en los saldos con dichos clientes una concentración significativa de riesgo de crédito. El Grupo tiene políticas para asegurar que las ventas de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado, respecto a los cuales se establece los correspondientes límites de crédito.

Como política general las ventas a clientes son aseguradas respondiendo el asegurador del posible riesgo de impago.

Asimismo, los importes de deudas comerciales se reflejan en el balance de situación netos de provisiones de insolvencias, estimadas por Sniace en función de la experiencia de ejercicios anteriores conforme a la previa segregación de carteras de clientes, y del entorno económico actual.

g) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas

Adicionalmente indicar que la Dirección Financiera analiza mensualmente el calendario de pagos de la deuda financiera y las correspondientes necesidades de liquidez a corto y medio plazo. Hasta la fecha los flujos generados por el negocio no han sido suficientes para el pago de la deuda, por ello el Grupo ha acudido de forma habitual al descuento comercial y a la disposición de las pólizas de crédito que la compañía tiene suscritas con diversas entidades financieras.

h) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable.



El grupo ha financiado sus actividades fundamentalmente a través del capital circulante y préstamos con entidades de crédito. Las deudas con entidades de crédito están sujetas principalmente a las oscilaciones del European Interbank Offered Rate (Euribor) lo que origina riesgo de variabilidad en los flujos de caja futuros y, consecuentemente, en sus gastos financieros. Sniace lleva a cabo políticas proactivas de gestión de riesgos de tipo de interés mencionado con el objeto de minimizar su impacto negativo en resultados. El objetivo en la gestión del riesgo de tipos de interés es mantener un equilibrio entre la deuda variable y fija que permita reducir los costes de la deuda financiera dentro de los parámetros de riesgo establecidos.

INVERSIONES

Las inversiones realizadas durante el ejercicio ascienden a 17.234 miles de euros y se refieren principalmente a:

- Construcción de una Planta de Blanqueo con ozono, inversión que va a suponer la reducción drástica del consumo y vertido de agua, así como la eliminación de los compuestos considerados peligrosos de acuerdo con la Orden de 12 de noviembre de 1988 y sus posteriores modificaciones. La cantidad invertida en este proyecto durante el ejercicio 2006 asciende a 11.183 miles de euros.
- Inversiones destinadas a reducir la concentración de sustancias contaminantes en el Departamento de Hervidores y Concentración por un importe de 673 miles de euros.
- Inversiones relacionadas con la instalación de dos reactores biológicos destinadas principalmente a la reducción de la emisión de gases a la atmósfera por un importe global de 2.133 miles de euros.
- Inversiones relacionadas con la mejora del almacenamiento de productos químicos por importe de 781 miles de euros.

Patrimonio forestal

El patrimonio forestal de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2006, está constituido por 3.632 ha., de las cuales 87 ha. son terrenos propiedad y 3.545 ha. están consorciadas.

El 10 de Mayo de 1989 se constituyó la Sociedad Bosques de Cantabria, S.A. (BOSCAN) por Sniace, S.A., con el objeto de que prestara sus servicios al patrimonio forestal de Sniace, servicios que fueron contratados por ésta última a la primera el 22 de Mayo de 1989, entre los que se encuentran las labores de repoblación, conservación, mejoras, prevención y combate de plagas e incendios, aprovechamientos, etc. de su patrimonio.

La plantilla de Boscan está constituida por 9 trabajadores, contratándose a lo largo del ejercicio los servicios de taladores y personal de selvicultura, así como de las máquinas procesadoras necesarias para la corta y manipulación del arbolado.

Dentro del programa de mejoras, se efectuó la repoblación o reposición de planta de eucalipto en 140 hectáreas de terreno, así como se realizó la selección de brotes de eucalipto en 170 hectáreas.

Como prevención de incendios se realizaron diferentes desbroces, así como limpiezas de cortafuegos y pistas forestales. Así mismo se efectuaron tratamientos fitosanitarios en una superficie de 282 hectáreas.

Fue necesario combatir diferentes incendios forestales en el patrimonio de la Sociedad, viéndose afectadas 7,56 has. del mismo.

Adicionalmente, Boscan ejecutó en el presente ejercicio diversas obras y trabajos forestales para diferentes entidades locales y autonómicas, adjudicadas por el Gobierno de Cantabria.

Sniace, S.A. posee el 100% del capital de Boscan, S.A., que asciende a 301 miles de euros.

La Sociedad Bosques 2.000, S.L. fue constituida el 10 de febrero de 1995 con el objeto de desarrollar programas de investigación, repoblación y mejora de los recursos forestales. Al 31 de diciembre de 2006 su capital social asciende a 180.303,63 euros.

Bosques 2.000, S.L. dispone de unas instalaciones de vivero forestal en Ganzo (9.676 m² con invernaderos y almacén). En el ejercicio 2006, se han realizado mejoras en las instalaciones para aumentar la capacidad de producción de plantas clonadas.

La producción de planta mejorada genéticamente fue destinada prioritariamente al programa de mejora y repoblación del patrimonio forestal del Grupo Sniace. La producción de plantas se incrementó en un 38,4% respecto al ejercicio anterior, siendo la mayor cifra de los últimos cuatro ejercicios.

Investigación y Desarrollo

Bosques 2.000 S.L. está desarrollando un programa de Investigación y Desarrollo denominado: **“Programa de Mejora de la Producción Forestal en Cantabria”**. La finalidad del mismo es aumentar la producción sostenible de materia prima industrial por hectárea y año, sobre la base de un mayor crecimiento volumétrico, mayor calidad de la madera y mejor resistencia a factores limitantes, en especial, heladas, plagas y enfermedades. Estos objetivos se pretenden alcanzar mediante dos tipos de actuaciones:

- la mejora genética,
- la mejora en las técnicas de plantación.

En el año 2006 se han desarrollado todos los aspectos previstos en el programa y entre los logros alcanzados cabe destacar:

- Medición, mantenimiento, plantación y análisis de nueve parcelas experimentales en las que se han incluido 623 lotes distintos de 29 especies e híbridos de eucalipto, representadas por diferentes regiones de procedencia australianas, selecciones en la Cornisa Cantábrica, cruces controlados y clones.
- Selección de los árboles con el mayor contenido en alfa-celulosa en la madera mediante la espectroscopia de infrarrojo cercano (NIR), analizando más de 5.800 muestras.
- Establecimiento de una plantación experimental con 23 clones resistentes a la grave enfermedad foliar *Mycosphaerella* sp.
- Presentación y publicación de un artículo en el Simposio Iberoamericano de *Eucalyptus globulus*, sobre la selección de una variedad clonal tolerante a la enfermedad foliar *Mycosphaerella* sp., primera por su tamaño a nivel mundial.
- Experimentación y aplicación de las técnicas de plantación más avanzadas en las repoblaciones del Patrimonio Forestal de SNIACE, S.A, con mejoras muy apreciables en crecimiento, uniformidad de las plantaciones y respeto por el medio ambiente.

PLANES DE EXPANSION

Proyecto Bioetanol

El proyecto contempla la construcción de una planta de producción de Bioetanol con una capacidad de producción de 100.000 toneladas anuales y de 114.000 toneladas anuales de DDG,s (pienso animal).

La inversión estimada es de 65 millones de euros, con un plazo de construcción de dos años.

En el año 2005 se firmó el contrato (EPC) llave en mano con la empresa Elecnor. Dicha empresa se encargará de construir la futura planta basada en tecnología Vogelbusch, con la que se ha firmado el pertinente Acuerdo de Licencia.

Durante el año 2006 se ha firmado el contrato de offtake con una empresa de reconocido prestigio en el sector, para la venta de la totalidad de la producción por un plazo de 7,5 años.

En febrero de 2006 se presentó el proyecto básico en la Consejería de Medio Ambiente con el objetivo de tramitar la Autorización Ambiental Integrada (AAI) y el Estudio de Impacto Ambiental (EIA). El pasado mes de diciembre la Consejería remitió el proyecto a información pública cuyo plazo es de 30 días hábiles.

Se estima que se pueda obtener la AAI en Abril, iniciándose la construcción de las obras un mes después una vez obtenida la Licencia de Obras. El proyecto básico para la obtención de dicha licencia fue presentado al Ayuntamiento con muchos meses de antelación con el objeto de poder agilizar lo máximo posible los trámites para su concesión.

INFORMACION BURSÁTIL

Datos referentes al año 2006:

	Cotización (euros)	Fecha
Máximo del año	6.75	10 de Mayo
Mínimo del año	3.30	30 de Enero
Media del año	4.47	

	Títulos (miles)
Volumen anual	286.764
Volumen diario medio	1.129

ACONTECIMIENTOS POSTERIORES

Con fecha 9 de febrero de 2007 se ha recibido prórroga del acuerdo con Banco Español de Crédito, S.A. (ver nota 13.2.) hasta el 24 de abril de 2007.

Basados en el acuerdo de Financiación "PACEO" suscrito entre Sniace, S.A. y Société Générale" el 12 de enero de 2007 se efectúa el segundo tramo con la emisión de 714.000 acciones por un importe total (incluyendo nominal más prima de emisión) de 4,34 Euros por acción, ampliándose el capital de la compañía en 71.400 Euros, y finalmente el tercer tramo se llevó a cabo el 8 de febrero de 2007 mediante la emisión de 770.537 acciones por un importe total (incluyendo nominal más prima de emisión) de 5,26

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2006

El Consejo de Administración de la sociedad SNIACE S.A. en fecha 23 de marzo de 2007, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales consolidadas y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006, los cuales vienen constituidos por los documentos que anteceden a este escrito, y que han sido visados todos ellos por el secretario del Consejo de Administración y en esta última página firmadas por todos los Consejeros de la Sociedad.

D. Blas Mezquita Sáez
Presidente

D. Miguel Gómez de Liaño Botella
Consejero – Secretario

D. Víctor Guzmán del Pino
Consejero

D. Roberto Peón Alonso
Consejero

D. Jesús Sáez Méndez
Consejero

~~D. Antonio Temes Hernández~~
Consejero

D. Jesús Manuel Zaballa Hoz
Consejero

~~D. Manuel Huerta Castillo~~
Consejero

D. Juan Yago Hdez-Canut Fdez-España
Consejero